

## La sociedad empieza a mirarnos

**04**

Córdoba acogió el II Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal

**09**

Gonzalo Moreno, nuevo vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

**16**

La propagación de la EHE guarda relación directa con el aumento poblacional de la fauna y la sequía

**20**

Rebeca García Pinillos: "La labor del veterinario no se limita a trabajar con un animal, sino que conlleva un impacto mucho mayor"

# índice



<b>Editorial</b>	03
<b>II Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal (Córdoba)</b>	04
<b>Actividad de la OCV</b>	08
<b>Entrevistas</b> Rebeca García Pinillos	20
<b>I Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal (Leòn)</b> Comunicaciones (II)	24
<b>Actividad de los Consejos</b>	34
<b>Actividad de los Colegios</b>	40
<b>Colaboración: Exposición a fitosanitarios de poblaciones silvestres de liebre y conejo</b>	68
<b>Actualidad profesional</b>	70
<b>Nuestra Historia: El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz a Santiago Ramón y Cajal, 1907</b>	72
<b>Agenda de actividades</b>	76
<b>Tablón de anuncios</b>	77

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Álvaro Mateos Amann, Gonzalo Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocío Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. [www.sprintfinal.com](http://www.sprintfinal.com). **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.900 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*

## Sanidad y bienestar animal, claves de la salud pública



**Luis Alberto Calvo**

Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España



El II Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal, recientemente celebrado en Córdoba, ha sido un foro de encuentro y debate, de contribuir al intercambio de ideas y experiencias relacionadas con dos ámbitos que caminan de la mano y, lejos de determinados clichés apariencias, conforman una realidad que tiene categoría de ciencia en la que trabajan a diario miles de compañeros y compañeras para prestar un mejor servicio a la sociedad.

La sanidad animal es muy compleja, igual que la salud humana, y además se enfrenta a retos en constante evolución. Los avances de la tecnología, la medicina y la ciencia facilitan la utilización de soluciones innovadoras a la hora de enfrentar la amenaza que representan las enfermedades animales. Tampoco podemos olvidar que es un componente fundamental del bienestar animal, entendido como el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere, por las que velamos los veterinarios de todo el mundo.

De hecho, la salud humana, la seguridad alimentaria, la prosperidad de las sociedades y el respeto del medio ambiente se encuentran estrechamente ligados con nuestra profesión y suponen una prioridad para la Organización Colegial Veterinaria, que ha impulsado

este Congreso con un amplia respuesta de compañeros de todo el país. Existe un riesgo creciente de epidemias y pandemias como consecuencia del deterioro del medio ambiente, la globalización y el calentamiento, como hemos podido comprobar a lo largo del pasado verano con la propagación de patologías animales por buena parte de España. La gravedad del fenómeno obliga a poner en marcha un nuevo modelo de salud pública que tenga en cuenta los retos a los que nos enfrentamos, como las biorresistencias, el aumento de las enfermedades no transmisibles, las enfermedades mentales y los problemas de acceso al agua potable.

Nuestra atención a los animales de producción, eslabón básico del sector primario y agroalimentario tan relevante en la economía nacional, se completa con nuestra preocupación por el trato dispensado tanto a la ganadería como a los animales de compañía. Somos, por ello, los únicos facultativos competentes en la materia. La sociedad comienza a mirar con atención hacia esta profesión sanitaria que ha sabido reencontrarse, que progresa y que sabrá dar un paso más en su historia. Somos, sin duda, la base de la salud pública y los hechos así lo confirman.



Antonio Arenas se dirige a los presentes en el acto de inauguración.

## “Los veterinarios somos los únicos facultativos competentes en bienestar animal”

“La sociedad está cada vez más preocupada por el bienestar animal y exige un tratamiento ético a los animales, sean de compañía o de producción. Por ello, los veterinarios debemos fomentar nuestra formación en este ámbito, desde un criterio científico, como únicos facultativos competentes en la materia”, señaló el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, durante la inauguración del II Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal que se celebró en Córdoba 21 al 23 de septiembre.

Calvo precisó que la sanidad de los animales forma parte de su bienestar, “que atañe a condiciones de vida y sacrificio, y se enfrenta a retos en constante evolución a los que desde la profesión veterinaria hemos de aportar soluciones innovadoras, en un mundo globalizado con un creciente riesgo de pandemias, que reafirma la estrecha relación entre salud humana, animal y medio ambiente”.

El presidente del órgano colegial de los 36.000 veterinarios españoles es partidario de apostar por un nuevo modelo de salud pública basado en la prevención, “en un momento en el que la ciudadanía nos mira con interés. Tenemos que dar un paso, para dejar de ser invisibles y este congreso es por tanto útil para la propia veterinaria y para la sociedad”.

El congreso, que reunió a cerca de 200 veterinarios y veterinarias, “es un foro de debate que aborda una amplia variedad de temas de nuestra profesión, en un marco tan distinguido como el Rectorado de la antigua Facultad de Veterinaria”.

El acto inaugural contó con la presencia del presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres, y del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, quien se ha referido al programa científico del Congreso y al nivel de los ponentes, “en un momento y en una comunidad en la que estamos muy pendientes de patologías como la enfermedad hemorrágica epizootica, la lengua azul, el virus del Nilo o la viruela ovina y caprina, de máxima actualidad”.

Por su parte, la teniente alcalde de Cultura, Isabel Albás, recordó que Córdoba, ciudad cuatro veces patrimonio de la Humanidad, “es también un referente en la gestión correcta de colonias felinas gracias a la colaboración de veterinarios

y voluntarios, para lograr una convivencia ordenada, y en adopción”. Además, puso en valor la gastronomía local tan ligada a los recursos naturales de la provincia.

### Ganadería, actividad económica

El secretario general de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, Manuel Gómez Galera, hizo especial hincapié en la estrecha relación de la Administración autonómica con los veterinarios, “sobre todo en momentos como éste, en temas que van desde las zoonosis que nos azotan hasta las alegaciones presentadas a la Ley de Protección Animal”, e insistió en que la agricultura y la ganadería son actividades económicas que deben tener “buenos resultados”. Con anterioridad, tomó la palabra el vicerrector de Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba, Antonio Arenas.

El congreso se inició con la ponencia de Carlos Buxadé, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, quien analizó el bienestar animal desde el punto de vista de la producción, además de recordar que toda empresa subsiste si da beneficios y también la ganadería, “que está sujeta a diversos factores”.

Después, Vicente Rodríguez Estévez, profesor de la Universidad de Córdoba y especialista en porcino, centró su conferencia en lo que ha enseñado el cerdo ibérico en materia de bienestar animal, en términos de alimentación, manejo y cuidados. De hecho, aportó numerosos datos relativos a los hábitos del cerdo en la dehesa frente al estabulado, y precisó que son los ganaderos los primeros interesados en el bienestar animal, “frente a posturas que obedecen más a opiniones personales e impresiones”.

# Evitar el estrés, una de las condiciones básicas para garantizar el bienestar animal



Emma Fábrega

Evitar el estrés tanto como sea posible, en explotaciones, transporte y el propio matadero, es una de las condiciones clave para asegurar el bienestar animal, según destacaron varios ponentes en el II Congreso de Sanidad y Bienestar Animal que se celebró en Córdoba, en el que algunos especialistas han manifestado la conveniencia de realizar un seguimiento de la creciente presencia de animales de compañía en hogares españoles desde una perspectiva de salud pública.

En la primera mesa redonda sobre bienestar animal y sanidad ganadera, moderada por Antonio Palomo, intervino Miguel Ángel Aparicio Tovar, profesor de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, que incidió en la importancia de la formación del personal, para asegurar un manejo adecuado que no genere estrés, y se refirió a algunas de las últimas informaciones de la Unión Europea sobre la posibilidad de revisar aspectos en bienestar animal pecuario.

Además, precisó que la inmensa mayoría de la población española sabe nada o muy poco sobre los sistemas de cría de animales, según estadísticas al respecto, y un porcentaje amplio "no está dispuesto

Jaume Fatjó

a pagar más por los alimentos procedentes de sistemas que cumplen más requisitos de bienestar animal".

Por su parte, Eva Mainau, especialista en ganado vacuno e investigadora del IRTA, puso especial énfasis en estar atento ante situaciones de posible estrés, como el transporte, el destete o la estancia en lazaretos o corrales apartados de animales enfermos, "en los que efectuar un diagnóstico precoz mediante una identificación de síntomas es vital". Entre ellos, citó la posición de las orejas e incluso la propia expresión facial.

Emma Fábregas, experta en porcino, aludió a los diversos factores que pueden producir estrés, que van desde el clima a la densidad de animales en un determinado espacio y cambios en la alimentación, además de la falta de limpieza, y explicó que el raboteo representa una estrategia eficaz frente a la caudofagia, como se ha comprobado en multitud de casos.

## Reducción del uso de antibióticos

Después, Sara Sacristán, de la AEMPS, efectuó una detallada exposición de los resultados del plan de reducción del uso de antibióticos de ganadería, con notables descensos en todas las especies –porcino, vacuno, ovino y caprino y cunicultura-, "hasta alcanzar una media del 71% en el periodo 2015-2018, gracias a la colaboración de todos los sectores". Además, reiteró la conveniencia de reforzar la comunicación para transmitir a la sociedad el mensaje de que "la carne y otros productos no contienen



restos de antibióticos".

El secretario del Ministerio de Sanidad italiano, Romano Montarelli, realizó una defensa de la "producción ética" en ganadería, y también reclamó una mayor coordinación de los servicios veterinarios oficiales de los países de la Unión Europea y un fortalecimiento de los mismos, algo indispensable tras gestión de la pandemia de covid-19. También manifestó su preocupación por la falta de veterinarios dedicados a los animales de producción.

En la mesa redonda final de la jornada de la mañana, Francisco Rojo, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de León, subrayó el hecho de que más de la mitad de los hogares del país poseen un animal de compañía, "una nueva realidad que no se puede obviar desde el punto de vista de la salud pública", en tanto que María Ángeles Riscalde, profesora de Anatomía Patológica en la Universidad de Córdoba, explicó los distintos patógenos que afectan a humanos, mamíferos, aves o reptiles, "entre los cuales pueden producirse saltos de especie".

La docente también vinculó la aparición del covid-19 en China con la llegada de la peste porcina africana al país con anterioridad,

“lo que dificultó el acceso de la población a carne de porcino por su encarecimiento, y favoreció el consumo de especies de fauna silvestre, porque ya existía tradición al respecto”.

Ulises Ameyugo, veterinario de Salud Pública de la Junta de Andalucía, describió la rigurosa normativa que rige el funcionamiento de los mataderos, “porque el bienestar animal comprende toda la vida del animal, desde la explotación al transporte y el momento de su sacrificio. Los veterinarios estamos presentes para asegurar la aptitud para consumo de los animales a su llegada y su posterior

aturdimiento conforme a la normativa”. El conferenciante también destacó la relevancia de las auditorías e inspecciones, así como de los sistemas de videovigilancia que se están introduciendo.

#### Vínculo emocional

Por la tarde, Jaume Fatjó, veterinario y etólogo, efectuó un repaso sobre el vínculo emocional del ser humano y los animales de compañía, que se remonta a hace 12.000 años según hallazgos arqueológicos, y resaltó el valor del perro como fuente de apoyo social y un indicador sobre salud mental y física de las personas, también del colectivo de personas sin techo.

Rebeca García Pinillos, impulsora del concepto One Welfare como complemento al modelo One Health, se centró en la estrecha relación entre bienestar y salud animal a partir de diversos ejemplos. “Son dos cuestiones que van de la mano. No conviene olvidar que el estrés conlleva alteración de la microbiota, que esta suele favorecer la presencia de bacterias y de ahí pueden aparecer toxoinfecciones, es decir, un riesgo de salud pública”, indicó la ponente, que se mostró partidaria de abordar el trabajo desde una visión holística.

A continuación, la última mesa redonda versó sobre salud animal y bienestar medioambiental. Miguel

Ángel Capó, profesor titular de la Universidad Complutense, precisó en qué consiste la ética ambiental, y subrayó que descansa en principios como la sostenibilidad, la concienciación y la regulación de los recursos. Por su parte, Miguel Ángel Higuera, veterinario especialista en porcino, se refirió al creciente esfuerzo que viene realizando este potente sector para reducir sus desechos y favorecer la reutilización en las propias granjas, mientras que José Vicente Tarazona, veterinario e investigador del Instituto Carlos III, abordó el reto que representa obtener alimentos seguros y sostenibles en un planeta en el que la población crece de modo exponencial.

## La Ley de Protección Animal, a debate

Enrique Alonso García, consejero de Estado, fue el primer ponente de la jornada del sábado –con gran afluencia de asistentes en la sala– dedicada a la Ley de Protección Animal. Desde la perspectiva del marco jurídico y profesional, afirmó que la norma posee numerosas imprecisiones y en no menos de cuarenta ocasiones remite al desarrollo de un reglamento que aún no existe. “Es una ley bienintencionada, pero carece en realidad de una base reguladora

y habilitadora. Surge sin consenso, faltan contenidos específicos y me temo por tanto que tardará muchos años, no menos de veinte o treinta, en aplicarse en su totalidad”, aseveró el jurista.

Después, María Luisa Fernández Miguel, vocal de Pequeños Animales de la OCV, reiteró algunas carencias ya conocidas. En el caso del abandono, recordó que solo el 27 por ciento de los animales que llegan a refugios están identificados



con microchip, por lo que urge mejorar este procedimiento, y denunció la incongruencia que supone delegar funciones y competencias en los ayuntamientos, “cuando en España solo hay unos 220 veterinarios municipales y la inmensa mayoría de los ayuntamientos de pequeñas poblaciones no

tienen recursos para este fin”. También se refirió a la situación que puede afectar a los compañeros clínicos en casos de eutanasia y al fomento del perito veterinario en situaciones de maltrato.

Seguidamente tuvo lugar una interesante mesa redonda en la que tomaron parte Alfredo Fernández,



Enrique Alonso, consejero de Estado.

La clausura contó con la presencia de José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad e Innovación de la Junta de Andalucía, quien resaltó el compromiso de Andalucía con la sanidad animal y la importancia de “ir por delante de zoonosis y enfermedades emergentes para paliar sus consecuencias”. En ese mismo acto se procedió a reconocer a los autores de dos comunicaciones expuestas en el Congreso: “Impacto de diferentes tipos de agrupamiento previo al despesque en el bienestar de la trucha arcoiris”, con premio, y “Monitorización del SARS CoV2 en primates no humanos mantenidos cautividad en España”, que logró el accésit.

veterinario; Blanca Rodríguez, profesora de Filosofía; Alfonso Aguado, doctor en Derecho, y Ruth Manzanares, de la Dirección General de Derechos de los Animales, bajo la moderación de Jesús de la Fuente, profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense. Aunque hubo discrepancias en

cuestiones jurídicas, como la propia existencia de derechos de los animales al carecer de obligaciones, todos coincidieron en la necesidad de disponer de una normativa actualizada que regule las relaciones entre los animales de compañía y la sociedad, tras los cambios de los últimos lustros.

## Conclusiones

- El Bienestar Animal a nivel de la explotación ganadera no es una cuestión emocional, ni antropomórfica, ni antropocéntrica, es una compleja característica técnica con una importante e inevitable incidencia de índole económica.
- La Ética Ambiental vigila la acción humana hacia otros seres vivos y hacia el medio natural. Por este motivo es clave integrar el concepto “One Welfare” o interrelación entre el Bienestar Animal, el Bienestar Humano y el Bienestar Medio Ambiental en el contexto de la Salud Pública y la Producción Animal.
- El animal de compañía es una figura de parentesco asumido y se puede considerar como una fuente de apoyo social. Por ello es necesario desarrollar normativas que respeten el Bienestar Animal, pero también que cumplan con los principios básicos del Derecho.



# actividad de la OCV

## Médicos, dentistas, farmacéuticos y veterinarios contarán con programas específicos para el cuidado de la salud de sus colegiados

La veterinaria también se caracteriza por situaciones de estrés, presión, soledad e incluso aislamiento en su ejercicio diario



Jesús Aguilar, Tomás Cobo, Oscar Castro y Luis Alberto Calvo

El Consejo General de Médicos ha suscrito un protocolo general de colaboración con los Consejos de Dentistas, Farmacia y Veterinarios para la creación, coordinación e implementación de un Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo, adaptado a las necesidades de cada profesión, en base a la experiencia y éxito del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) desarrollado por los colegios de médicos desde hace 25 años.

Este protocolo tiene como objetivo promover el cuidado de la salud de los diferentes sanitarios en base a la problemática y circunstancias concretas de los miembros de cada profesión, para poder así proporcionar la mejor respuesta en materia de promoción, prevención y cuidado de la salud.

Los profesionales sanitarios son un colectivo especialmente vulnerable

en determinados ámbitos de salud mental. Además, su bienestar físico y mental se ha visto especialmente afectado en la pandemia, con un enorme impacto que lejos de revertirse tras el fin oficial de la pandemia, perduran y en algunos casos se acentúan. Por ello, desde las profesiones sanitarias se trabaja para ampliar esta protección, más necesaria ahora que nunca, mediante una respuesta integral y profesional a quienes sostienen el Sistema Nacional de Salud.

Las iniciativas que se van a promover con el asesoramiento del Consejo General de Médicos incluyen el acceso voluntario y la rehabilitación del profesional afectado con objetivos muy claros como ayudar a la detección de problemas o dificultades en materia de salud mental y/o adicciones; facilitar al profesional enfermo un Programa de Atención Especializada formado por una red de profesionales y

recursos que traten su problemática, le ayuden a resolver su situación y pueda ser recuperado para el ejercicio con todas las garantías para él y para la población y, finalmente, garantizar al sanitario enfermo en tratamiento el anonimato, con total confidencialidad y secreto profesional en la atención que reciba.

Los presidentes de los cuatro Consejos Generales -Tomás Cobo, Jesús Aguilar, Luis Alberto Calvo y Óscar Castro-, impulsores de esta iniciativa, han puesto de relieve que este tipo de programas garantizan a los ciudadanos que sus profesionales les atienden en las mejores condiciones posibles, "porque además de cuidar del profesional, de nuestros compañeros, cuidamos la salud de los ciudadanos. Esto es un claro ejemplo de responsabilidad social corporativa, de ética profesional y de compromiso con la sociedad".

Según señaló Luis Alberto Calvo, la veterinaria también se caracteriza "por situaciones de estrés, presión, soledad e incluso aislamiento en su ejercicio diario, a veces en condiciones físicas muy duras y con un claro componente ético, que terminan por afectar al estado emocional. Por ello, es una iniciativa muy interesante que nos podamos beneficiar del proyecto PAIME tras la experiencia contrastada de nuestros compañeros de medicina humana, los médicos, y que contribuye, sin duda, a mejorar el Sistema Nacional de Salud". También resaltó la relevancia de que cuatro profesiones sanitarias colaboren bajo el enfoque One Health.



# Gonzalo Moreno del Val, nuevo vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Obtuvo 33 votos en las elecciones celebradas en la sede del Consejo el pasado 16 de septiembre

Gonzalo Moreno del Val, presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante, es el nuevo vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, al lograr 33 votos en las elecciones para ocupar este puesto celebradas el 16 de septiembre en su sede de Madrid, en las que Juan Antonio de Luque Ibáñez, presidente del Colegio de Málaga, obtuvo 17 votos. El tercer candidato, Tomás Fisac de Frías, presidente del Colegio de Burgos, no concurrió finalmente a los comicios tras presentar su renuncia dos días antes.

Gonzalo Moreno del Val (Madrid, 1981) es licenciado en Veterinaria por la Universidad Cardenal Herrera y funcionario de carrera. Especialista en Salud y Bienestar Animal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirige el Servicio de Animalario

del Instituto de Neurociencias de Alicante y es secretario del Comité de Bioética y Bioseguridad del mismo.

Especialista en Biología de la Reproducción por la Universidad Miguel Hernández (UMH), es máster en Prevención de Riesgos Laborales por el Centro de Estudios Financieros y máster en Investigación en Medicina Clínica por la UMH. Preside desde 2017 el Colegio de Veterinarios de Alicante.

Tras conocerse el resultado, el vicepresidente electo agradeció la confianza depositada por sus compañeros. "Hoy he dado un paso más dentro de mi apuesta personal por defender esta profesión, y lo hago a través de sus órganos de representación, que son muy necesarios", afirmó.

"Desde la juventud, la honestidad



Gonzalo Moreno, en la toma de posesión que tuvo lugar en Córdoba.

y la experiencia acumulada, quiero seguir trabajando por mejorar la veterinaria desde las responsabilidades que el presidente pueda encomendarme", aseguró Moreno del Val, quien destacó la importancia del diálogo para escuchar a los compañeros desde un espíritu constructivo.

La mesa electoral estuvo formada por Francisco Gutiérrez Sánchez, presidente del Colegio de Ceuta; José Ramón Caballero de la Calle, presidente del de Ciudad Real, y Luciano Díez Díez, presidente del de León. La plaza de vicepresidente quedó vacante tras el fallecimiento, en febrero, de Luis Alberto García Alía. La toma de posesión de Moreno del Val tuvo lugar durante la junta ejecutiva celebrada el pasado 22 de septiembre en Córdoba.

La mesa electoral, durante el escrutinio.



# La asamblea general aprobó la liquidación del presupuesto de 2022 y conoció algunos detalles del estudio sobre el sector veterinario

Gracias a más de 3.000 entrevistas realizadas, ha sido posible tomar el pulso a la realidad de la profesión y obtener datos muy significativos

La asamblea general de presidentes de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), celebrada el sábado 15 de julio en Madrid, aprobó por una amplia mayoría la liquidación del presupuesto de 2022, y conoció un avance del estudio sobre el estado del sector veterinario en España encargado por la entidad, que confirma algunos rasgos ya expuestos con anterioridad, como la precariedad laboral generada por los bajos ingresos, y la necesidad de impulsar las especialidades.

El presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, afirmó que la profesión vive un momento crítico "y por ello la Organización, en su apuesta por la excelencia, debe ser cada día más fuerte y tener la situación financiera saneada para hacer del desarrollo de las especialidades una realidad, que con el tiempo podrá autofinanciarse, pero no de entrada".

En este sentido, recordó que la titulación específica de Pequeños Animales se pondrá en marcha en 2024, y seguidamente otras, como la de Veterinaria Preventiva y Salud Pública, una oferta que se sumará así a la ya existente con la certificación europea de clínica equina.

La liquidación de las cuentas –auditadas de forma externa por una entidad independiente– recoge que el ejercicio arroja un superávit de 283.000 euros. Según



explicó el consejero de Asuntos Económicos, Héctor Palatsi, el año pasado permitió recuperar de forma paulatina la presencialidad en congresos y convenciones, "además de reforzar nuestro compromiso con la formación, ya que 11.925 compañeros siguieron los cursos y seminarios sobre diversas materias que oferta la OCV a través de su plataforma".

En el ejercicio 2022 aumentó casi un 1,5 por ciento la cifra de colegiados, hasta alcanzar las 510 altas, lo que suman ya más de 36.000 veterinarios distribuidos por los 52 colegios, de los que el 53 por ciento son mujeres y el 47 por ciento hombres.

En otro orden de cosas, los presidentes pudieron conocer un borrador del contenido del estudio sobre el estado del sector

veterinario en España encargado por la OCV a una consultora especializada, a partir de más de 3.000 entrevistas a profesionales, "que nos permite tomar el pulso a la realidad de la profesión gracias a datos muy significativos", apuntó el presidente.

Así, el 50 por ciento trabaja por cuenta ajena, el 22 por ciento es funcionario de la Administración y el 28 por ciento desempeña su actividad por cuenta propia. Respecto al nivel de ingresos, uno de cada dos encuestados asegura percibir menos de 25.000 euros brutos anuales, "que es algo preocupante y un reflejo claro de la existencia de cierta precariedad en el empleo de los profesionales. Por ello, no se deberían abrir más facultades y tenemos clara la necesidad de desarrollar un modelo de especialidades para

mejorar este panorama”, señaló.

Luis Alberto Calvo también informó sobre actuaciones de la Organización, y resaltó algunas relacionadas con el centenario, como el acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad Complutense el 20 de mayo, “que demostró lo que somos capaces de hacer todos juntos”, las charlas One Health, el cupón de la ONCE dedicado a la profesión y la exposición fotográfica itinerante, que ha pasado ya por Madrid y Bilbao y va a recorrer otros colegios, como Salamanca, Murcia, Almería, Alicante y Toledo.

Por último, los asistentes dieron el visto bueno a una modificación del baremo de clasificación para veterinarios especialistas en espectáculos taurinos, además de mejorar los conocimientos en ramas específicas de los cursos de la OCV.

En este sentido, varios presidentes manifestaron la conveniencia de seguir contando con veterinarios en espectáculos taurinos como garantes técnicos de la aptitud para la lidia de los animales, estado sanitario, bienestar, identificación e inspección de las canales, “ante la tendencia existente en varias comunidades autónomas de reducir el número de facultativos que intervienen, con la que estamos en desacuerdo”.

## La ganadería extensiva es una herramienta clave en la prevención de incendios



La Organización Colegial Veterinaria (OCV) subrayó la importancia promover la utilización del ganado como una herramienta imprescindible “para evitar o disminuir de forma considerable el número de incendios que asolan nuestro país cada año, ya que el pastoreo es una práctica ancestral con evidentes beneficios sobre los ecosistemas”.

La ganadería extensiva realiza “una labor de limpieza que la convierte en una de las principales bazas para la prevención de incendios al desbrozar el monte en zonas en las que no lo hace el hombre, por tratarse de terrenos sin uso agrícola que se han ido abandonando, y que se convierten con el paso del tiempo en áreas de matorral con peligro por su carácter inflamable”.

En este sentido, afirma que el mantenimiento de la ganadería en el medio rural, y por consiguiente la labor que realizan los veterinarios en el campo, “es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento de los ecosistemas y así ayudar a paliar los efectos del cambio climático”. Factores como la mayor incidencia de la sequía y la subida

generalizada de las temperaturas, que provoca que se agoste la vegetación, y el abandono rural, que genera que la masa boscosa se multiplique y permita que el fuego pueda avanzar sin freno, son las principales causas de los incendios que se producen en España.

Los meses estivales resultan críticos debido a las condiciones favorables para la aparición y expansión de incendios. En ese periodo hay que estar especialmente atentos cuando se cumple la llamada regla del 30-30-30, que se traduce en más de 30 grados de temperatura, vientos de más de 30 km/h y una humedad relativa de menos del 30%.

En estas ocasiones se complica la mitigación de los incendios a pasar del despliegue de medios humanos y técnicos, por lo que su prevención es de vital importancia, “y ahí debe desempeñar una función primordial la ganadería en régimen extensivo, en especial de rumiantes, pues aprovechan al máximo los recursos naturales disponibles y a menudo son razas autóctonas, es decir, plenamente adaptadas a los rigores estivales de la Península Ibérica y a sus diferentes suelos”.

# La OCV reclama una mayor implicación de las administraciones y la aplicación en salud pública del enfoque Una Sola Salud

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) demanda una mayor implicación de las administraciones y la aplicación real en el sistema de salud pública del enfoque One Health-Una Sola Salud, al considerar que se trata de una filosofía que se ha asentado en los últimos años en el ámbito sanitario, "pero es necesario dar un paso más y que la colaboración multidisciplinar sea un hecho".

Según explica la Organización, "la teoría la tenemos cada vez más clara, pero para una mayor repercusión práctica se precisa la creación, desarrollo y aplicación de normativas". En ese sentido, incide en que "el enfoque Una Sola Salud se tiene que transformar en herramientas que permitan actuar a las administraciones, ya que fuera de los ámbitos sanitarios aún queda mucho camino por recorrer" para abordar la salud pública de forma integral con el fin de proteger la salud de personas, animales y medio ambiente.

Así mismo, señala que los próximos pasos que se deben dar en esta materia, deben pasar por la investigación, con el diseño de estrategias de prevención y vigilancia

de enfermedades infecciosas; la formación de los distintos actores implicados en la salud global, y una política sanitaria que involucre a las administraciones públicas y a los distintos organismos de la salud con mayor grado de coordinación.

En el Día Mundial de la Zoonosis, que se celebra cada 6 de julio, la OCV recordó que en los últimos años se ha producido un incremento significativo del número de casos de determinadas zoonosis, la reemergencia de otras como la viruela del mono y la aparición de nuevas enfermedades como la COVID-19, una realidad que condiciona las políticas sanitarias de los países.

Algunos de los principales factores que favorecen la aparición y expansión de zoonosis, como son la globalización, la rapidez en los movimientos de animales y personas alrededor del mundo y el deterioro de numerosos ecosistemas que conlleva pérdida de biodiversidad están aumentando de forma exponencial, por lo que también crecen las probabilidades de contagio de estas enfermedades.

"No debemos olvidar – concluye la Organización– que más del 75% de las enfermedades emergentes

## DÍA MUNDIAL DE LAS ZONOSIS

Los veterinarios trabajamos en el control y la gestión de las enfermedades zoonóticas en el origen para evitar que se transmitan a las personas.

**10** datos que evidencian que trabajar bajo un enfoque *One Health* es fundamental para erradicar estas enfermedades y garantizar la salud pública.



El 60% de las enfermedades infecciosas de las personas tienen su origen en los animales.



Cada año fallecen alrededor de 19 millones de personas a causa de una enfermedad de origen animal.



El 75% de las enfermedades emergentes, como el Ébola o la COVID-19, son zoonosis.



Los animales silvestres son los principales reservorios de las zoonosis.



Se estima que existen 50.000 especies de vertebrados, portadores de al menos 20 virus cada uno.



En los últimos 30 años han aparecido más de 40 nuevos agentes patógenos causantes de enfermedades emergentes y reemergentes.



Las 8 enfermedades que suponen un mayor riesgo para la salud pública son zoonosis.



Las enfermedades zoonóticas suponen graves pérdidas económicas.



La alimentación de los animales de producción y los tratamientos sanitarios que reciben condicionan los alimentos que consumimos.



En 2050 la población humana rozará los 10.000 millones de personas y la producción de animales aumentará un 92%.

#VeterinariosEnAcción

Son muchas las vidas que se han salvado gracias a la **PREVENCIÓN** o la **ACCIÓN RÁPIDA** de los **VETERINARIOS** que nos dedicamos cada día a controlar y gestionar las **ENFERMEDADES ZONÓTICAS**.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA

y más del 60% de las que padecen las personas provienen de los animales. Por eso es urgente que los programas de detección, prevención, control y erradicación de estas enfermedades se trabajen bajo el concepto de Una Sola Salud". Por eso es urgente que los programas de detección, prevención, control y erradicación de estas enfermedades se trabajen bajo el concepto de Una Sola Salud".

# Las enfermedades de transmisión vectorial suponen un reto para los sistemas de vigilancia y la salud pública



“Las enfermedades de transmisión vectorial, como el dengue, el paludismo y el virus del Nilo Occidental, suponen un reto para los sistemas de vigilancia, para la salud pública debido a su mutabilidad, y también para la economía y bienestar de las sociedades”, explica la Organización Colegial Veterinaria (OCV) para advertir de su relevancia.

Estas patologías, mayoritariamente zoonosis, representan cerca del 20% de las enfermedades infecciosas totales, provocan cada año la muerte de más de 700.000 personas en el mundo, y constituyen sin duda el grupo de enfermedades que más está creciendo en los últimos años, ya que hay varios factores que favorecen su desarrollo.

Por un lado, la notable movilidad de mercancías, animales y personas alrededor del mundo, en tiempos de desplazamiento muy breves, facilita que vectores que eran únicos de una determinada zona geográfica aparezcan en cualquier otra parte del globo.

El cambio climático, en especial el incremento de las temperaturas y las variaciones de

la pluviosidad, también impulsan la expansión de los vectores. “Conectado con ese factor, los cambios sociodemográficos y medioambientales que se producen están aumentando las zonas geográficas aptas para el establecimiento de los vectores y reservorios, así como las oportunidades de contacto con el ser humano”, expone la OCV.

El incesante incremento de la población humana, y su asentamiento o explotación de nuevos espacios ganados al medio natural, propicia la exposición a los agentes microbianos presentes en ellos. Además, no se debe olvidar el creciente censo de animales silvestres que contribuye a su difusión y mantenimiento.

En esta línea, la Organización advirtió que “aunque posiblemente una emergencia sanitaria de este tipo no vaya a ser de carácter pandémico por su naturaleza, a escala de un país o un continente, sí puede generar una crisis de consecuencias importantes”.

Numerosos vectores capaces de transmitir estas enfermedades están presentes y extendidos en gran parte de la geografía española. Entre ellos se

encuentran mosquitos de los géneros *Culex*, *Aedes* y *Anopheles*; garrapatas; y flebótomos. Por otro lado, en un mundo global como el actual es posible la introducción y, finalmente, el establecimiento de vectores exóticos, como ya ha ocurrido con *Aedes albopictus*.

Los veterinarios trabajan para hacer factible la realización de mapas de riesgo, que permitan adoptar, en cada escenario, medidas proporcionadas y respetuosas con el medioambiente. Una labor que realizan mediante la vigilancia de las enfermedades transmitidas por estos vectores, tanto en personas como en animales domésticos y silvestres, o la vigilancia entomológica para la detección y cuantificación de los vectores, así como la presencia de patógenos en los mismos, entre otras.

Igualmente, la OCV resaltó la labor asesora que realizan los veterinarios orientando “sobre las medidas preventivas que deben adoptarse en función de los riesgos específicos presentes, que son diferentes en cada zona y temporada, además de los que deben aplicarse a los animales de producción y de compañía”.

## Luis Alberto Calvo visitó la sede de la Fundación ONCE del Perro Guía para conocer el proceso de adiestramiento

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, y el director general adjunto de Servicios Sociales de la ONCE y presidente de la Fundación ONCE del Perro Guía, Andrés Ramos, presentaron, el 5 de julio, en la sede de esta entidad en la localidad madrileña de Boadilla del Monte el cupón del sábado, 8 de julio, dedicado al centenario de la OCV, con cinco millones y medio de billetes que difundieron por toda España la labor de la profesión en la sociedad

bajo el lema 'Veterinarios, protagonistas de una única salud'.

Calvo, acompañado del secretario general de la Organización Colegial Veterinaria, Rufino Rivero y de la directora de la Fundación ONCE del Perro Guía, María Jesús Varela, efectuó una visita posterior a las instalaciones donde se adiestran los perros que terminan siendo los ojos de las personas ciegas, un proceso largo de preparación en el que también toman parte activa los veterinarios.



## La OCV y AVEPA se reúnen para tratar el desarrollo de especialidades

La Organización Colegial Veterinaria (OCV), que continúa trabajando en el desarrollo de las especialidades, mantuvo una reunión con representantes de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) el 12 de septiembre, en la que el consejero que coordina el área, José Marín Sánchez Murillo, explicó a Amalia Agut –presidenta- y Joaquín Aragonés –gerente- los avances en la materia, ya que el proceso pretende que el título en animales de compañía sea

uno de los primeros en hacerse realidad.

Los responsables de AVEPA manifestaron su interés en colaborar con la iniciativa. Este encuentro, que discurrió en un ambiente de cordialidad, forma parte de los contactos entre la OCV y asociaciones nacionales del sector veterinario para definir un modelo de especialidades que dinamice la profesión, actualice los conocimientos y responda a las nuevas demandas de la sociedad española.



# Los veterinarios desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la agricultura y el control alimentario desde el campo a la mesa

Los veterinarios son un agente fundamental para el desarrollo de la agricultura, que supone cerca del 3% del Producto Interior Bruto Español (PIB), ocupa al 3,5% del número de trabajadores, con cerca de 750.000 empleos en el sector primario, representa la actividad principal en gran parte del medio rural y es, además, la base de nuestra alimentación.

Con motivo del Día Mundial de la Agricultura, que se celebró el 9 de septiembre, la OCV subrayó su compromiso con un sector imprescindible para la supervivencia de todas las especies de la tierra y que se enfrenta a grandes retos como el cambio climático, el deterioro de los suelos, la globalización o las nuevas formas de consumo, y que también apuesta por la innovación y la producción eficiente.

Asimismo, la industria agroalimentaria en España aporta cerca de 100.000 millones de euros y genera 2,3 millones de empleos directos e indirectos, en agricultura, ganadería, pesca y la propia actividad transformadora. Entre esos trabajadores “nos encontramos cientos de veterinarios que, junto a otros profesionales, trabajamos en la mejora de las técnicas y métodos de producción, así como en la calidad y seguridad de los alimentos desde el campo a la mesa, a lo largo de toda la cadena”, recuerdan desde la OCV.

Una de las principales responsabilidades de los veterinarios se centra en supervisar las materias primas utilizadas en alimentación de la ganadería –cereales, oleaginosas, forrajes...- para obtener piensos equilibrados, con alto valor

**9 DE SEPTIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA AGRICULTURA**

El sector agrícola es imprescindible para la supervivencia de todas las especies de la tierra.

- La agricultura aporta el 3% del PIB total de la economía española.
- Es una actividad fundamental para el desarrollo sostenible del planeta.
- Ocupa el 3,5% del número de trabajadores en España con cerca de 750.000 empleos en el sector agrario.

**¿CÓMO CONTRIBUIMOS LOS VETERINARIOS AL CUIDADO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO?**

- Los veterinarios, junto a otros profesionales, trabajamos cada día en la mejora de las técnicas y métodos de producción, así como en la calidad y seguridad de los alimentos.
- Supervisión de materias primas para alimentación animal (cereales, oleaginosas, forrajes...) que son la base de los piensos formulados por veterinarios y utilizados en ganadería.
- Realizamos un ejercicio integral de actividades en el ámbito de la seguridad alimentaria. Somos responsables del control y supervisión de la calidad e inocuidad de los productos en todas las fases de la cadena alimentaria.
- Trabajamos en la mejora de los sistemas de vigilancia y control de los productos, tanto de origen animal como de origen vegetal, para garantizar que los consumidores tienen acceso a alimentos seguros que cumplen estrictos controles.

#VeterinariosEnAcción

Los **VETERINARIOS** tenemos la responsabilidad de cuidar y proteger un sector fundamental para la **VIDA** y el desarrollo de nuestro **PLANETA**.

ORGANIZACIÓN OFICIAL VETERINARIA

nutritivo y formulados de manera que se ajustan a las necesidades, edad y estado de cada especie, esenciales en la producción animal.

Además, España cuenta con uno de los sistemas de seguridad alimentaria más solventes del mundo, con un minucioso control de trazabilidad.

## La propagación de la EHE guarda relación directa con el aumento poblacional de la fauna silvestre y la sequía



Resulta imprescindible potenciar la labor de los veterinarios de explotación como garantes de la prevención, detección temprana y control de estas enfermedades

La Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), con focos en la mayoría de las comunidades autónomas durante el pasado verano, es un ejemplo claro de la expansión de las enfermedades transmitidas por un vector, en concreto mosquitos culicoides, presentes ya en España como consecuencia del cambio climático, y está directamente relacionada con el aumento poblacional de los cérvidos en el medio natural, que son las especies más afectadas, y la situación de sequía.

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) considera que esta patología de origen vírico infecciosa no contagiosa, que se ceba tanto en rumiantes domésticos como en

ciervos, gamos y corzos -si bien no todos los animales infectados desarrollan la enfermedad-, confirma el estrecho vínculo entre fauna silvestre y ganadería extensiva.

Aunque no se trata de una zoonosis que pueda contagiar al ser humano hasta ahora, la propagación por numerosas provincias tiene su origen en el elevado número de animales silvestres, como ciervos, que en época de verano, por la escasez de alimento, presentan un sistema inmunitario debilitado y propenso, por ende, a contraer enfermedades.

Además, la sequía de los últimos meses obliga a los animales silvestres a efectuar desplazamientos

más largos para abreviar en fuentes y charcas frecuentadas por la ganadería extensiva, de manera que comparten estos puntos de aprovisionamiento de agua más que en otras estaciones del año, lo que favorece los contagios de diferentes patologías.

Este hecho representa uno de los grandes riesgos sanitarios para la ganadería extensiva y una preocupación constante para la profesión veterinaria, ya que las condiciones de bioseguridad de los animales que viven en libertad aprovechando los pastos naturales en montes y dehesas no son equiparables a los alojados en granjas, aun cuando el control veterinario sea

el mismo, en aspectos tan básicos como la desinsectación para eliminar vectores.

Por tanto, la OCV insiste en la necesidad de potenciar la labor de los veterinarios de explotación como garantes de la prevención, detección temprana y control de estas enfermedades ya que, ante la menor sospecha, "alertan a los servicios oficiales para que acudan a tomar las muestras y se remitan a los laboratorios de referencia". Actuaciones que son claves para controlar cualquier problema sanitario.

En la vigilancia de estas enfermedades también realizan una labor clave las administraciones, a las que se demanda



mayor agilidad en su diagnóstico y diligencia en la implantación de las medidas de prevención y control, para contribuir a la tranquilidad de los ganaderos, en un año sumamente duro para ellos por el aumento de los costes de producción y las dificultades derivadas de la sequía.

Todo ello para reforzar las políticas que aborden coordinadamente las intervenciones en materia de sanidad animal, de salud pública y de sanidad ambiental bajo el modelo One Health, "porque esta patología, al igual que anteriormente ocurrió con otras enfermedades emergentes y reemergentes como el virus del Nilo Occidental, la lengua azul, la leishmaniosis o el virus de la fiebre hemorrágica Crimea-Congo, no se había registrado en España hasta noviembre de 2022, y su expansión confirma el vínculo e interdependencia entre la salud del medio, la sanidad animal y la salud pública".

A pesar de que la bajada de las temperaturas propia del otoño e invierno interrumpirá la transmisión de enfermedades vectoriales, el cambio climático favorecerá sin duda su propagación en los próximos años. La OCV recuerda la contribución de las ciencias veterinarias y el saber hacer de sus profesionales para dar respuesta a estas patologías, y reclama un papel activo en la planificación de futuras actuaciones, bajo el enfoque Una Sola Salud.

## Las condiciones meteorológicas durante los meses estivales favorecen el desarrollo de microorganismos de transmisión alimentaria

Las condiciones meteorológicas propias de los meses estivales favorecen el desarrollo de microorganismos de transmisión alimentaria que pueden alcanzar dosis infectante, hecho que puede terminar por provocar toxiinfecciones alimentarias como la salmonelosis o la campilobacteriosis, además de contribuir a que la cadena de frío se rompa con más facilidad, con los peligros que supone.

De hecho, según explica la OCV, "si no se toman precauciones en los hogares, las altas temperaturas pueden poner en riesgo la seguridad alimentaria. Con un correcto tratamiento de los alimentos por parte de los consumidores en sus domicilios, se podrían evitar más del 50% de las intoxicaciones alimentarias que se producen cada año".

Según los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año más de 23 millones de personas enferman en Europa por consumir alimentos contaminados, con cerca de 5.000 fallecidos, un



número que aumenta exponencialmente en países en vías de desarrollo.

"Los veterinarios realizamos una labor excepcional para garantizar que los alimentos llegan a cada uno de los hogares en perfecto estado, pero mantener esa seguridad y calidad en cada uno de ellos es una responsabilidad que compartimos con los consumidores", recordó la OCV.

Una cuarta parte de las intoxicaciones alimentarias se deben a una inadecuada refrigeración. Las temperaturas idóneas para conservar los alimentos en frío son

por debajo de los 5°C en el caso de las carnes y pescados y, entre 5 y 8°C el resto de alimentos. En el congelador, sin embargo, se recomienda mantener los productos por debajo de los -18°C.

Además, resulta fundamental respetar la fecha de caducidad de los productos, teniendo en cuenta que se aplica a los productos cerrados. Por tanto, una vez abiertos ni las condiciones de conservación ni la fecha límite son ya las mismas. También hay que evitar ingerir alimentos crudos o mal cocinados, y extremar las precauciones para evitar contaminaciones cruzadas.

## La OCV pide vigilar el cumplimiento de identificación obligatoria para frenar la lacra del abandono animal



Es además una herramienta muy útil para las administraciones, que pueden basar sus políticas de bienestar y protección animal en datos de un censo muy próximo a la realidad

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) reclamó la concienciación de la sociedad para evitar el abandono de animales de compañía, sobre todo perros y gatos, y exige a las administraciones medidas efectivas para atajar esta lacra, como el control del cumplimiento de la identificación obligatoria, su implantación en todo tipo de animales de compañía y la creación de suficientes plazas de veterinarios municipales.

Durante el año 2022, según datos de la Fundación Affinity, más de 288.000 perros y gatos (170.105 y 11.352 respectivamente) fueron recogidos por centros municipales, protectoras y refugios, lo que supone casi el 3 por ciento del total de animales de compañía del país: más de 9 millones de perros y unos 5,8 millones de gatos, aunque estas cifras pueden ser más altas por el número de animales no identificados. Las llegadas a los centros de protección de perros y gatos aumentaron ligeramente respecto al año anterior (285.000 en 2021), y por fortuna se encuentran por debajo del número de animales que se recogían antes de la pandemia.

En la triste realidad del abandono animal en España se comprueba que la inmensa mayoría de los ejemplares que llegan a los centros de acogida –tres de cada cuatro perros y más del 90 ciento de los gatos- carecen de microchip identificativo, por lo que resulta casi imposible localizar a sus propietarios para que pueda aplicarse la sanción pertinente.

El número estimado de perros identificados con microchip en España ronda el 70% del total, aunque con mucha variación territorial. Parece claro, dada la proporción de perros -identificados o no- que llegan a los centros de protección, que los ejemplares identificados se pierden mucho menos y se recogen en estos centros en un número muy inferior al de los no identificados.

De hecho, muchos de los animales identificados que se extravían son asistidos por particulares que acuden a las clínicas y consultorios veterinarios más cercanos donde, tras la lectura de su microchip, se logra localizar al propietario y entregarle de forma directa, rápida y efectiva a su animal perdido, ahorrando con ello costosas gestiones a las administraciones.

En el caso de los gatos, las cifras de animales identificados son muy inferiores, entre otras causas por la no obligatoriedad de la identificación felina en algunas comunidades y la falta de utilidad del microchip que perciben los propietarios de gatos que no salen de los domicilios (los denominados "indoor" o de interior). La OCV aclara que esta idea es claramente errónea, ya que cualquier animal puede perderse, "puesto que los gatos son curiosos y pueden aprovechar cualquier descuido de su propietario para salir a la calle. Si se extravían sin identificación, son muy difíciles de recuperar".

La identificación es además una herramienta muy útil para las administraciones, que pueden basar sus políticas de bienestar y protección animal en datos de censo muy próximo a la realidad, así como para el seguimiento y castigo de los casos de maltrato animal. "De cara a las administraciones, un animal no identificado es un animal que no existe y puede quedar indefenso en las manos de su posible maltratador", recuerda la Organización, que señala que la identificación es una protección para el animal ante el extravío, el abandono o el maltrato.



# Lenda®

VET.NATURE



**VENTA EXCLUSIVA  
en VETERINARIOS**

Primera línea de Dietas Veterinarias  
Naturales y Biofuncionales

[www.Lenda.vet](http://www.Lenda.vet)

## “La labor del veterinario no se limita a trabajar con un animal, sino que conlleva un impacto mucho mayor”



### REBECA GARCÍA PINILLOS

Fundadora y directora de One Welfare Community Interest Company

Por IGNACIO MIRANDA

*Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y doctora por la de Reading, Reino Unido, Rebeca García Pinillos es diplomada del Colegio Europeo de Bienestar Animal y Medicina del Comportamiento y especialista certificada del Royal College of Veterinary Surgeons en bienestar animal, ética y derecho. Miembro de la junta directiva del Colegio de Veterinarios de Burgos, defiende y difunde desde hace varios años el concepto One Welfare, como complemento al modelo Una Sola Salud. Estuvo presente en el II Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal celebrado en Córdoba, donde pronunció una conferencia sobre la conexión entre bienestar animal, humano y medio ambiente.*

¿Qué relación guardan los conceptos Una Sola Salud y Un Solo Bienestar?

Ambos conceptos tienen una base común que fomenta la colaboración entre diferentes grupos profesionales así como un enfoque holístico conectando las personas, los animales y el medioambiente. Al igual que la salud y el bienestar están intrínsecamente unidos estos dos conceptos son complementarios y juntos proveen una perspectiva más completa y consolidada donde tanto la salud como el bienestar animal son palpables.

¿Cree que en el ámbito del bienestar animal se tienen en cuenta a menudo posturas de agentes externos y se deja al margen el criterio técnico de la profesión veterinaria?

La profesión veterinaria tiene un papel clave tanto en la salud como en el bienestar animal ya que los

dos van de la mano. Desde mi visión global, ahora mismo como ejemplo apoyando la implementación de una resolución mundial del programa de medio ambiente de Naciones Unidas sobre el nexo entre el bienestar animal, medio ambiente y desarrollo sostenible, realmente yo misma soy evidencia de que hay veterinarios que estamos teniendo un gran impacto en el bienestar animal. Sin embargo, también soy consciente de que esto no es lo común y que todavía queda mucho trabajo por hacer a diferentes niveles.

¿Un ganadero o un trabajador de una granja en tensión permanente puede afectar negativamente al estado de los animales?

El bienestar del personal que trabaja en granjas se relaciona con el bienestar de los animales a diferentes niveles. Existen numerosas guías de buenas prácticas de manejo animal que facilitan una buena relación entre ganado y personal. Un manejo calmado y tranquilo va a facilitar una relación armoniosa. Esto es importante ya que un animal que padezca de ansiedad o sufra estrés durante el manejo es más propenso a tener un comportamiento agresivo haciendo su manejo más difícil e incrementando a su vez el riesgo de accidentes laborales. Un buen manejo, por personal bien capacitado y con una buena aptitud de relación con los animales, afecta positivamente tanto a los animales como a los propios trabajadores y ganaderos. En mi próximo libro de One Welfare, (Animal Health and Welfare, Food Security and Sustainability) que he editado junto a la colega veterinaria uruguaya Stella Maris Huertas, y que se publicará para finales de año, hay precisamente una sección que habla de la relación entre las diferentes



***“Un animal que padezca de ansiedad o sufra estrés durante el manejo es más propenso a tener un comportamiento agresivo”***

marco de One Welfare, y encontré que este vínculo aparecía de muchas maneras: en animales de compañía que en muchos casos fueron adquiridos durante el periodo de aislamiento y luego abandonados hasta el punto de que los hogares de acogida de muchos no daban más de sí; la industria alimentaria y cárnica que sufrió efectos a nivel de personal, venta/consumo e incluso almacenamiento, desencadenando un impacto en los productores que en muchos casos tuvieron problemas para mantener animales que no tenían a donde ir en muchos casos, causando los subsecuentes presiones a ganaderos, pero también problemas de bienestar en los animales por densidades de animales vivos mayores, por poner un ejemplo... Existen otros ejemplos tales como animales callejeros o silvestres que en algunos casos dejaron de recibir alimento de transeúntes. Este hecho causó hambre en estos animales pero también un peligro para las pocas personas que pudieran caminar por esas zonas (en el caso de jaurías de perros por ejemplo). Hubo también casos positivos, donde al desaparecer el turismo la fauna silvestre recuperó territorios que en un pasado no había utilizado... Si este tema es de interés puede consultar el artículo que publiqué al respecto en este código QR

presiones que pueden sufrir los ganaderos o trabajadores y su relación con la negligencia o maltrato hacia los animales. Junto a este tópico, el capítulo cubre el potencial de los sistemas de alerta temprana para minimizar estos riesgos, así como la importancia de los mecanismos de apoyo al personal como parte de las intervenciones que contribuyen a una mejora del bienestar animal.

El descenso en el consumo de antimicrobianos en los animales es una realidad clara. ¿Hasta qué punto influye su bienestar en la mejora de su estado inmunitario?

Preservar el bienestar animal es clave como parte de las intervenciones globales para reducir la necesidad de usar antimicrobianos, ya que está directamente conectado con su salud. Existen artículos publicados desde hace años que documentan de manera científica la conexión entre el estrés y la respuesta inmunológica. Tenemos como ejemplo un artículo del año 2001 por 'de Groot et al.' que muestra evidencia de como el estrés social

asociado a las peleas en grupos de cerdos mezclados afecta a la respuesta inmune a largo plazo, y a la inmunidad proporcionada por una vacuna antiviral a algunos individuos. Otro ejemplo es el artículo de van Dixhoorn et al. del 2016 que explica en su experimento cómo cerdos jóvenes con enriquecimiento social y ambiental mostraron menos susceptibilidad a la coinfección de PRRSV y *Actinobacillus pleuropneumoniae* y pulmones más sanos.

Lo vivido con la pandemia del covid-19 ha permitido comprobar la vigencia real del modelo One Health, y usted también defiende su vínculo con One Welfare. ¿Puede explicarlo?

Una de las cosas que me llamó la atención durante la pandemia COVID fue el hecho de que se declarara la violencia de género como una segunda pandemia. Claramente el maltrato, de cualquier tipo, tiene gran influencia en el bienestar, no es algo exclusivamente sanitario. De ahí realicé una revisión bibliográfica de las publicaciones que se hicieron durante esos meses utilizando el





***“La producción ganadera que conocemos hoy en día será diferente dentro de veinte años, porque no quedará otra opción”***

¿Qué mensajes y medios pueden utilizar los veterinarios españoles en su trabajo diario para incidir en la importancia del concepto One Welfare?

Mensajes, los que crean adecuados dentro de su rol laboral, ya que la profesión veterinaria tiene la cualidad de ser muy diversa. La clave desde mi punto de vista está en mostrar cómo la labor y el papel de un veterinario no se limita a trabajar con un animal, sino que conlleva un impacto –a menudo indirecto– mucho mayor, apoyando distintos aspectos de la sociedad en la que vivimos. Sobre los medios a usar, yo diría que todos los que se les ocurran o tengan oportunidad

de utilizar. Desde mi punto de vista, la comunicación no tiene por qué ceñirse a patrones pre-establecidos siempre y cuando se haga de la manera adecuada en el lugar adecuado. Por ejemplo, en uno de mis últimos viajes a España para participar como profesora en el curso de verano de la UNIA ‘Una salud, un bienestar’ aterricé en Madrid según caía la mayor tromba de agua desde 1973. Todos los trenes a Andalucía estaban cancelados y terminé viajando en coche compartido. El conductor era un funcionario de prisiones y entablamos conversación sobre las intervenciones asistidas en las cárceles y, por supuesto, al final del viaje él estaba más que convencido de la importancia del concepto de One Welfare, y se llevó la tarea de hablar con la psicóloga de su centro penitenciario. Es un ejemplo que me vino a la cabeza al pensar cómo podemos comunicar esta importancia porque realmente cualquier oportunidad es buena.

¿Cómo cree que será la producción animal en Europa dentro de veinte años?

Teniendo en mente la cantidad de desastres naturales que están ocurriendo no solo en Europa sino en todo el mundo, el crecimiento de la población, la competencia por los recursos naturales y el espacio así como los avances tecnológicos, entre otras cosas, creo de buena fe que la producción que conocemos hoy en día será diferente porque no quedará otra opción. Lo que sí espero es que la modernización de este sector se realice de una manera holística y con un enfoque ‘One Welfare’ que tenga en cuenta no solo una visión unilateral de las ganancias económicas y productividad, sino una visión holística de los beneficios y costes tanto directos como indirectos. Quien tenga la bola de cristal que nos dé la respuesta a esta y otras muchas preguntas, que contacte conmigo por favor en cuanto termine de leer esta entrevista, que tenemos mucho de qué hablar...

# Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



Hasta un  
**45% DTO.**

## Confianza

**S** PORQUE  
Somos  
Sanitarios

  
**Seguro  
de Automóvil**

Nuevas **coberturas y exclusivas ventajas** para ti y tu familia

**A.M.A. MADRID**  
Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A  
Tel. 913 43 47 00  
madrid@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Hilarión)**  
Hilarión Eslava, 50  
Tel. 910 50 57 01  
hilarion@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Leganés)**  
Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes,16  
Tel. 911 75 03 33  
leganes@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Villanueva)**  
Villanueva, 24  
Tel. 914 31 06 43  
villanueva@amaseguros.com



900 82 20 82  
[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



**La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.**

# I CONGRESO INTERNACIONAL DE SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

## COMUNICACIONES (II)



## Desarrollo de una escala de actitudes a las mascotas

Burrero-Herrero V.; Forés-Jackson P (1,2); Pérez-Cabal MA (2).

(1) Hospital Clínico Veterinario Complutense (HCVC), Madrid, Madrid;  
(2) Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

### Resumen:

En la actualidad existen pocos trabajos de investigación en el campo de la Psicología que aborden el tema de las relaciones hombre-animal como un aspecto importante de la actividad humana. En las sociedades occidentales los propietarios de mascotas consideran a éstas como un miembro más de su familia, teniendo, por tanto, un fuerte impacto psicológico en las personas. El objetivo de éste trabajo es la elaboración y aplicación de una escala de actitudes hacia las mascotas. Mediante la utilización de escalas que miden la actitud de las personas hacia los animales publicadas en revistas científicas se elabora una encuesta de 46 ítems, con

respuesta tipo Likert de 1 (Muy en desacuerdo) a 5 puntos (Totalmente de acuerdo). Se cuenta con la participación de 214 individuos, de los cuales 112 son mujeres y 102 son hombres. No hay diferencias entre sexos. Tras la depuración estadística de la encuesta realizada se elabora una escala de 20 ítems que estima bien el apego emocional de las personas hacia las mascotas, aunque también se

recogen aspectos relacionados con la biofilia y el antropomorfismo. Trata de valorar de forma justa a los animales, entendiendo las diferencias que deben existir entre ellos y las personas.

### Palabras clave:

Escala, Antropomorfismo, Biofilia, Apego, Mascota





# Detección de anticuerpos frente al complejo M. tuberculosis empleando el ELISA-P22 en muestras de heces caprinas.

Ortega-Martín J (1,2); Romero-Martínez B (1,2); de Juan-Ferré L (1,2); Moreno-Iruela I (3); Domínguez-Rodríguez L (1,2); Domínguez-Rodríguez M (3); Infantes-Lorenzo JA (3); Bezos Garrido J (1,2).

(1) Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España; (2) Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España; (3) Servicio de Inmunología Microbiana, Centro Nacional de Microbiología, Instituto de Investigación Carlos III, Majadahonda, Madrid, España.

## Resumen:

El diagnóstico ante mortem de la tuberculosis caprina (TB) se realiza principalmente mediante intradermotuberculinización (IDTB) simple y comparada, empleándose el ensayo del interferón-gamma (IFN- $\gamma$ ) excepcionalmente. En los últimos años se han desarrollado técnicas de detección de anticuerpos específicos entre las que destaca la basada en el complejo proteico P22 (ELISA-P22), la cual ha sido utilizada para el diagnóstico de la TB caprina empleando diferentes matrices (suero, plasma, leche o saliva). En el presente estudio se realizó una puesta a punto y validación del ELISA-P22 en muestras de heces en una explotación caprina de elevada prevalencia de TB y otra de baja prevalencia con el objetivo de seguir ampliando información sobre posibles muestras en las que realizar el diagnóstico de la TB caprina basado en la detección de anticuerpos. Metodología: los animales del rebaño de alta prevalencia (n=51) y

del rebaño de baja prevalencia (n=42) fueron sometidos a las pruebas de IDTB simple y comparada, al ensayo del IFN- $\gamma$  y se realizó un ELISA-P22 en muestras de suero y heces. Tanto en las muestras de suero como en las de heces analizadas con el ELISA-P22 los resultados fueron expresados en porcentaje de ELISA (%E) y se emplearon dos puntos de corte: 100%E y 150%E. Resultados y conclusiones: de los 51 animales analizados del rebaño de alta prevalencia 26 [50,9% (37,7-64,1)] y 44 [86,2% (74,3-93,2)] fueron positivos al ELISA-P22 en muestras de heces y suero, respectivamente, empleando un punto de corte de 100%E. La detección disminuyó hasta los 18 [35,3% (23,6-49,1)] y 37 [72,5% (59,1-82,9)] en heces y suero, respectivamente, al elevar el punto de corte a 150%E. Ningún animal del rebaño de baja prevalencia reaccionó al ELISA-P22 en muestras de heces frente a 19 [45,2% (23,6-60,0)] y 5 [11,9% (5,2-25,0)] en muestras de suero empleando 100%E y 150%E,

respectivamente. Tres animales del rebaño de alta prevalencia reactivos a las pruebas de diagnóstico oficial sólo reaccionaron al ELISA-P22 en heces. Respecto a las técnicas de base celular, 39 [50,9% (37,7-64,1)] y 6 [72,5% (59,1-93,2)] animales reaccionaron a la IDTB simple mientras que 28 [54,9% (41,4-67,7)] y 6 [14,3% (6,7-27,8)] animales fueron positivos al ensayo del IFN- $\gamma$  en el rebaño de alta y baja prevalencia, respectivamente. En conclusión, el ELISA-P22 en heces podría emplearse en casos concretos como técnica de screening a nivel de rebaño o potencialmente en animales silvestres donde la aplicación de otras pruebas o el acceso a otras muestras sea difícil.

**Palabras clave:**  
tuberculosis, heces, caprina, ELISA-P22



# Experimentación y bienestar animal: Opinión actual de la sociedad española

Miguel-Batuecas A (1);  
Recuero-Fuentes M (2);  
De Pablo-Moreno JA (1).

(1) Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Complutense, Madrid, Madrid.; (2) Departamento de Fisiología, Unidad Docente de Zoología, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense, Madrid, Madrid.

## Resumen:

La experimentación animal ha supuesto implicaciones bioéticas en la sociedad, pero ha contribuido en el conocimiento y en avances terapéuticos de enfermedades que afectan al ser humano. El uso de animales de experimentación se encuentra regulado por leyes que aseguran su bienestar animal (RD 53/2013). Dichos reglamentos, basados en las reglas de las 3Rs, exponen unas normas básicas para la protección, cría y alojamiento para fines científicos o docentes; impulsando el desarrollo de métodos alternativos. Se desarrolló una encuesta pública para analizar la visión de la sociedad española sobre el uso de animales en investigación y el conocimiento sobre su empleo y su bienestar. Metodología: Se diseñó un formulario (Google Forms®) donde se recogieron datos demográficos y preguntas de opinión. Se difundió vía online (redes sociales y correo electrónico) desde el 25 de marzo hasta el 26 de abril de 2021, obteniendo una base de datos de 806 respuestas. El cuestionario fue anónimo, público y de libre acceso, sin ningún tipo de incentivo para todo tipo de público mayor de edad. Para el análisis estadístico se usó el programa SPSS 27 y se analizaron asociaciones en función de la variable

(chi-cuadrado, t-Student, ANOVA, test post-hoc de Bonferroni y test de Pearson) considerando significación estadística cuando  $p$ -valor $<0,05$ . Resultados La base de datos constó de un 64,3% de mujeres y un 35,1% de hombres principalmente del entorno urbano (93,8%). Del total de encuestados, el 56,9% tenía estudios universitarios y el 85,4% tenía un trabajo no relacionado con la ciencia. Los resultados mostraron que gran parte de los encuestados estuvieron a favor de la investigación con animales (73,1%). Se desconocía mucha información sobre la experimentación animal relativa al bienestar animal, protocolos y legislación. Durante la difusión de la encuesta, se publicaron informaciones periodísticas sobre presuntas malas prácticas con animales en la empresa Vivotecnia fuera de la normativa establecida. Esto hizo que la opinión en contra

de la experimentación animal aumentara respecto a los resultados obtenidos antes, al igual que se comenzó a cuestionar si la investigación animal estaba sujeta a normativa estricta. Conclusiones La experimentación animal es una cuestión de gran sensibilidad en la sociedad a nivel ético, basada en la preocupación sobre el bienestar animal. Las opiniones se encuentran influenciadas por el nivel de conocimientos y educación del individuo. La información relativa a la experimentación animal y su bienestar es escasa teniendo así una imagen difusa del uso de estos animales.

## Palabras clave:

Bienestar, experimentación, encuesta, normativa, Vivotecnia



# Trematodos en ganado vacuno en el distrito de Vila Real (Norte de Portugal)

García-Dios D (1); García-Díez J (2); Rodrigues FT (2,3); Coutinho T (3); Lopes AP (2,3); Cardoso L (2,3); Díaz-Fernandez P (1); López-Sánchez CM (1).

(2) CECAV – Centro de Ciência Animal e Veterinária, UTAD, Vila Real, e Laboratório Associado para Ciência Animal e Veterinária (AL4Animals). Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro. Vila Real. Portugal; (1) Investigación en Sanidade Animal: Galicia (grupo INVESAGA) Universidade de Santiago de Compostela, Lugo.; (3) Laboratório de Parasitologia, Departamento de Ciências Veterinárias, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD), Vila Real, Portugal.

## Resumen:

En las últimas décadas las infecciones por trematodos en ganado bovino europeo han experimentado un cambio de paradigma; así, numerosos estudios señalan que la prevalencia de *Fasciola hepatica* ha disminuido considerablemente, al tiempo que las infecciones por parafistómidos han aumentado de forma muy notable. El objetivo del presente estudio fue determinar la presencia e intensidad de eliminación de huevos de trematodos en ganado vacuno del distrito de Vila Real, donde no se dispone de datos previos. Para ello, se recogieron muestras fecales de 151 vacas procedentes de 23 explotaciones, que se procesaron mediante la técnica de sedimentación. Se realizó el recuento de huevos de trematodos, con una sensibilidad de 1 huevo por gramo de heces (hpg). Posteriormente se calculó la prevalencia individual, de rebaño e intrarrebaño, así como las medias geométricas de las intensidades de eliminación de huevos. El porcentaje

de bovinos que eliminaron huevos de parafistómidos fue del 18,5%. El 34,8% de las explotaciones muestreadas presentaban, al menos, un animal infectado, evidenciando una amplia distribución del parásito en la zona. Además, se observó que el parásito está muy extendido en los rebaños positivos, pues la prevalencia intrarrebaño media fue del 66,7%. La media geométrica de eliminación de huevos fue baja (10 hpg), aunque se alcanzó una excreción máxima de 128 hpg. La prevalencia individual de *F. hepatica* fue mucho menor (4,6%). Sin embargo, también presenta una amplia distribución, pues el 21,7% de las explotaciones resultaron positivas. Además, en estas explotaciones el 21,9% de los animales estaban infectados. Por último, el recuento medio de huevos fue de 1,5 hpg, lo que se relaciona con una intensidad de eliminación baja. Los resultados del presente estudio

evidencian una situación similar a la señalada en otros estudios europeos, siendo los parafistómidos el principal trematodo que afecta al ganado vacuno, predominando claramente sobre *F. hepatica*. No obstante, las diferencias observadas entre ambos parásitos no son tan acentuadas como las detectadas en otros estudios realizados en regiones españolas próximas, como Galicia o Asturias. Esto puede deberse a que la administración de tratamientos fasciolicidas en la zona es limitada, provocando que *F. hepatica* siga teniendo una presencia importante y frenando la expansión de los parafistómidos al aumentar la competencia por el mismo hospedador intermediario.

## Palabras clave:

Epidemiología, *Fasciola hepatica*, parafistómidos, vacuno



# Trematodos en ganado ovino y caprino en Vila Real (Portugal): Una excepción en Europa

García-Dios D (1); García-Díez J (2); Rodrigues FT (2,3); Lopes AP (2,3); Cardoso L (2,3); Díaz-Fernández P (1); López-Sánchez CM (1).

(1) Investigación en Sanidade Animal: Galicia (grupo INVESAGA) Universidade de Santiago de Compostela, Lugo.; (2) CECAV – Centro de Ciência Animal e Veterinária, UTAD, Vila Real, e Laboratório Associado para Ciência Animal e Veterinária (AL4Animals). Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Vila Real, Portugal.; (3) Laboratório de Parasitologia, Departamento de Ciências Veterinárias, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD), Vila Real, Portugal.

## Resumen:

Los parafistómidos son parásitos ruminales que suponen una amenaza en pequeños rumiantes que, a diferencia del ganado vacuno, no parecen desarrollar una inmunidad protectora, pudiendo mostrar signos clínicos durante toda su vida. En Europa, las prevalencias son, generalmente, inferiores a las del ganado vacuno, aunque siguen una tendencia ascendente similar. Paralelamente, la presencia de *Fasciola hepática* se ha reducido paulatinamente. El objetivo de este estudio consistió en determinar la situación epidemiológica de las infecciones por trematodos en pequeños rumiantes del distrito de Vila Real (Norte de Portugal). Para ello, se recogieron muestras fecales de 154 ovejas y 36 cabras procedentes de 15 explotaciones. Las muestras se procesaron mediante la técnica de sedimentación y la intensidad de eliminación de huevos de trematodos, expresada en huevos por gramo de heces (hpg), se estimó con una sensibilidad de 1 hpg. El

porcentaje de animales infectados por parafistómidos fue del 3,2%. Un único rebaño resultó positivo, representando un 6,7% del total. No obstante, en este rebaño, un porcentaje importante de los animales eliminaron huevos (33,3%), siendo la media geométrica de eliminación de 22,3 hpg; los recuentos oscilaron entre 6 hpg y 342 hpg. La prevalencia individual de *F. hepática* fue del 16,3%, y un 20% de los rebaños presentaba algún animal positivo. Cabe destacar que la presencia del parásito fue muy elevada (56,4%) en los rebaños positivos. Los recuentos medios fueron bajos (8,1 hpg), aunque debido a la gran patogenicidad de *F. hepática*, eliminaciones reducidas se asocian con mermas productivas considerables. Además, el máximo de eliminación fue de 250 hpg, evidenciando una importante carga parasitaria relacionada con elevadas pérdidas económicas. También se halló *Dicrocoelium dendriticum* en el 7,9% de los animales. Este trematodo mostró una amplia diseminación geográfica, pues un 33,3% de

explotaciones fueron positivas; esto puede deberse a que la zona de estudio resulta propicia para el desarrollo del parásito, ligado a zonas montañosas. Sin embargo, la prevalencia intrarrebaño fue del 13,8% y la media de eliminación de 2,0 hpg. Los resultados de este estudio muestran una situación contraria a la registrada en la mayoría de países del oeste y centro de Europa, predominando *F. hepática* sobre los parafistómidos. Debido a que ambos trematodos compiten por el mismo hospedador intermediario, el aislamiento de las explotaciones de la zona y la escasa utilización de fasciolicidas podrían ser la causa de la elevada presencia de *F. hepática*, frenando la expansión de los parafistómidos.

## Palabras clave:

*Dicrocoelium-dendriticum*, *Fasciola-hepática*, parafistómidos, pequeños rumiantes, Portugal



# Niveles de oxitocina en saliva de lechones con diarrea

López-Arjona M (1); López-Martínez MJ (1); Botía M (1); Lozano F (1); Martínez-Subiela S (1); Cerón JJ (1).

(1) Laboratorio Interdisciplinar de Análisis Clínicos, Interlab-UMU, Campus Regional de Excelencia Internacional 'Campus Mare Nostrum', Universidad de Murcia, 30100 Murcia, España.

## Resumen:

La oxitocina se considera un marcador de situaciones emocionales positivas. No obstante, recientemente, se ha descubierto una posible relación entre la oxitocina y la sepsis y otros estados inflamatorios, observándose aumentos de las concentraciones de oxitocina plasmáticas en cerdos con sepsis. El uso de muestras no invasivas, como la saliva, supone una posible alternativa a la obtención de sangre en la especie porcina para la evaluación de este biomarcador, ya que no genera estrés ni dolor a los animales. El objetivo de este estudio fue evaluar los posibles cambios en las concentraciones de oxitocina en saliva de cerdos en una situación de sepsis. Para esto, se evaluaron las concentraciones de oxitocina en una situación de sepsis como la diarrea producida por *E. coli* en lechones, en comparación con animales sanos. En este estudio se utilizaron lechones [(*Sus scrofa domesticus*) (Large White)] recién destetados entre 5 a 7 semanas de edad procedentes de la Granja Docente Universitaria de la Universidad de Murcia. Se obtuvo saliva de 8 lechones clínicamente sanos y 7 lechones con diarrea producida por *E. coli*. Las concentraciones de oxitocina fueron determinadas mediante un inmunoensayo previamente desarrollado y validado para medir oxitocina en saliva de la especie



porcina. Los resultados mostraron un aumento significativo en las concentraciones de oxitocina en el grupo de lechones con diarrea (2354; 4800-2226 pg/ml) en comparación con aquellos lechones sanos (1126; 1867-785,2 pg/ml) ( $P=0,0092$ ). Los resultados de este estudio indican que existe un aumento de los niveles de oxitocina en saliva de cerdos con sepsis. Este aumento de la concentración de oxitocina en animales enfermos podría tener la misión de inhibir la inflamación. También la oxitocina podría jugar un papel fundamental en la modulación inmune de eventos asociados con la sepsis, y se ha visto que niveles elevados de oxitocina podrían ayudar a limitar el daño orgánico que produce la sepsis. Por lo tanto, este estudio indica que la oxitocina, además de su implicación en el bienestar animal, podría estar relacionada con procesos de inflamación y sepsis.

**Palabras clave:**  
oxitocina, sepsis, cerdo, saliva

# Aproximación a modelo cualitativo para determinación del riesgo de infecciones de ubre con bacterias multirresistentes

Espada-Aguirre M (1);  
Ortega-Moreno J (1);  
Orós-Espinosa JJ (1);  
Ortega-Rodríguez C (1).

(1) Laboratorio Interdisciplinar de Análisis Clínicos, Interlab-UMU, Campus Regional de Excelencia Internacional 'Campus Mare Nostrum', Universidad de Murcia, 30100 Murcia, España.

## Resumen:

El desarrollo de microorganismos con resistencia a antibióticos, especialmente con multirresistencia, está considerada la enfermedad emergente más importante del presente y del futuro, tanto en Salud Pública como en Sanidad Animal. El cada vez más reducido arsenal de antibióticos efectivos disponible para luchar frente a ellos hace necesario adaptar las estrategias sanitarias a medidas que prevengan su aparición. A partir de esa premisa el objetivo del trabajo ha sido diseñar un modelo preliminar que permita al veterinario de campo realizar una evaluación, de tipo cualitativa, del riesgo de que se desarrollen microorganismos multirresistentes a antibióticos en granjas de vacuno de leche. Para ello, se ha partido de dos trabajos de campo en los que se estudiaron: en el primero los factores de riesgo asociados a la presencia de microorganismos resistentes a antibióticos, y en el segundo los aspectos de bioseguridad asociados a infecciones por bacterias responsables de mamitis, así como infecciones por IBR y la BVD. La información se ha completado con observaciones del grupo de veterinarios de campo con los que se ha trabajado y con datos bibliográficos. A partir de allí y siguiendo el modelo de análisis de riesgos cualitativo para movimientos



de animales y productos de origen animal de la OIE, se ha creado un modelo preliminar apoyado en el uso como soporte de trabajo de una hoja de cálculo Excel. El modelo, con una estructura de nodos de riesgo cada uno de los cuales incluye varios factores para los que se asigna a cada condición posible del factor una puntuación o un nivel de riesgo que posteriormente se irá cruzando con los valores de otros factores determinando el riesgo de cada nodo. El posterior cruce de los nodos de riesgo lleva a el valor del riesgo final. El modelo preliminar trabaja con 6 nodos: Organización de la explotación; Bioexclusión; Gestión interna de madres y terneros; Biocontención en el ordeño; Riesgos asociados al equipo de ordeño; Riesgos de uso de antibióticos. A su vez, cada uno de los cuales está formado a su vez por entre 2 y 5 factores de riesgo. El modelo también permite simular el riesgo que resultaría de modificar algunas de las condiciones de los

factores de riesgo, es decir, simular el efecto de las medidas preventivas que se apliquen. En la actualidad el modelo preliminar, está en fase de validación en condiciones de campo bajo la supervisión veterinaria.

**Palabras clave:**  
Multirresistencia, vacuno,  
lechero, análisis, riesgos

# Bienestar animal en producciones traspatio de comunidades rurales mexiquenses etnografía de un modelo de producción.

García-Sánchez R (1); Martínez-Roldán VA (2).

(1) Ganadería MIXTLAN, Zinacantepec, Estado de México; (2) Clínica Veterinaria San Miguel, Acolman, Estado de México.

## Resumen:

El bienestar en animales producidos en traspatio, de comunidades rurales del Estado de México, no sólo resulta de un aspecto ético que proyecta el trato compasivo, también refleja sustentabilidad y rentabilidad al modelo de producción familiar. La creación, mantenimiento y continuidad de la producción de animales en traspatio depende de las posibilidades y el aprovechamiento de insumos y suelos de la región, dando calidad de vida a animales, y ayudando a cumplir su fin zootécnico(1)(2). Estudio etnográfico, basado en observación participante, historias de vida y entrevistas informales a personas cuya actividad es la producción traspatio de animales, como sustento de sus hogares(1). Describiendo la estructura de bienestar animal, con referencia a las 5 libertades y el protocolo internacional Welfare Quality(1)(2). Ausencia de sed y malnutrición: De acuerdo a sus posibilidades, brindan agua potable o pluvial en recipientes colocados en sus corrales, alimento mínimo 2 veces al día, benéfico para la producción sustentable de sus animales(1). Ausencia de miedo y estrés: Los vínculos afectivos que las personas crean con sus animales, genera un mayor instinto de protección ante cualquier daño, cuidando en todo momento su salud(2). Ausencia de incomodidades:

Estabulados en pequeños corrales para su alojamiento y descanso, hechos de materiales provistos por la naturaleza (palos, ramas, fibras de maguey, barro, etc.), para refugiarles de las inclemencias del tiempo, limpieza diaria de sus corrales para evitar malos olores o acumulaciones de estiércol(1). Ausencia de dolor, lesión y/o enfermedad: Al enfermar los animales; implicaría pérdida por muerte o inversión para restablecer la salud del ejemplar(2); optando por la sustitución de la medicina alopática, por el uso de medicina homeopática; mencionan que los tratamientos para lesiones o enfermedades animales, comparten similitud con los tratamientos en medicina tradicional para humanos(1). Libertad para manifestar comportamiento natural: Al convivir ejemplares de diferentes especies en un mismo espacio, crean un vínculo entre ellos, como instintos

de protección en manada(2). El presente trabajo no pretende realizar una comparación que demerite los conocimientos y prácticas de familias dedicadas a la producción de animales en traspatio; la idea de llevar a cabo esta investigación es en aras de contribuir en la construcción de conocimientos que mejoren las condiciones de vida de los animales criados en traspatio(1). La presente investigación no avala científicamente el bienestar en animales de traspatio, más bien se debe entender como una guía para una mejor comprensión del sistema de crianza de traspatio(1)(2).

## Palabras clave:

Bienestar, animales, producción, traspatio, sustentabilidad



# Obtención de la certificación en bienestar animal en un cebadero de corderos: actuaciones sanitarias y productivas

Hernández-Martínez X (1);  
Gutiérrez-González J (2);  
Conesa-Ros I (3);  
Conesa-Ros A (3).

(1) Grupo de Investigación Sanidad de Rumiantes, LABSARUM, Universidad de Murcia.; (2) Pequeños Rumiantes MSD Animal Health.; (3) Cárnicas la Molineta Agropecuaria, S.L. Lobosillo, Murcia.

## Resumen:

En el marco de los nuevos planteamientos de producción animal (bienestar animal, uso responsable de antibióticos y producción sostenible) la producción de ovinos de carne se encuentra en una situación poco desarrollada, debido a la gran variedad de situaciones de producción. Sin embargo, hay empresas que, junto al veterinario responsable de sus explotaciones, han empezado a trabajar y establecer programas de sanidad animal con la finalidad de poder cumplir las nuevas normativas de producción y bienestar animal. Cuando pensamos en bienestar animal en el ámbito ganadero, siempre tenemos presentes las "cinco libertades": vivir libre de hambre, de sed y de desnutrición, libre de temor y de angustia, libre de molestias físicas y térmicas, libre de dolor, de lesión y de enfermedad, y libre de manifestar un comportamiento natural. Por encima de todas esas libertades, el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (2021) indica, en su artículo 7.1.2, "Que existe una relación crítica entre la sanidad de los animales y su bienestar". En este contexto, vamos a exponer las actuaciones sanitarias realizadas en una empresa de



producción de ovino de carne de cara a conseguir el certificado de bienestar animal en su cebadero de corderos. Se trata de la empresa familiar Cárnicas la Molineta, ubicada en la Región de Murcia, cuyos propietarios son conscientes de que las producciones, y por tanto la rentabilidad, mejoran si sus animales tienen bien cubiertas sus necesidades nutricionales, son manejados de forma cuidadosa y alojados en instalaciones confortables. Dicha empresa, con el asesoramiento del veterinario de explotación, han implementado un programa integral de sanidad animal con la finalidad de controlar enfermedades en reproductores, reposición y corderos lactantes, así como el control de las enfermedades que se presentan en cebadero. Con esta finalidad, se ha implementado un programa de vacunación y desparasitación para reproductores y reposición, un programa de alimentación dependiendo de su estatus fisiológico aprovechando los subproductos de la agricultura de la región y un programa de

medicina preventiva en el cordero (desde el nacimiento hasta el engorde en el cebadero) que, de forma integral, han permitido obtener animales sanos y fuertes con una utilización residual de antibióticos. El conjunto de todas las actuaciones ha permitido obtener la calificación PLUS según el Welfare Quality y el Programa de Bienestar Animal del IRTA, de acuerdo con las condiciones establecidas en la Certificación Welfare<sup>TM</sup> de Bienestar Animal "basada en Welfare Quality".

## Palabras clave:

Sanidad, bienestar, animal, cebadero, ovino



Adeslas

# SEGUROS DE SALUD

## ADESLAS COMPLETA



### SIN PERIODOS DE CARENCIA

Excepto embarazo y parto (10 meses de carencia)



### SIN CUESTIONARIO DE SALUD

Excepto enfermedades graves descritas en la solicitud



### SIN COPAGOS

Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico



### CON DENTAL INCLUIDO

Cobertura dental incluida en el precio de la póliza



### COBERTURA COMPLETA

Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas...



### AMPLIO CUADRO MÉDICO

Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud

## PRECIOS POR ASEGURADO/MES

**40,46€**

De 0 a 54 años

**43,58€**

De 55 a 60 años

**54,62€**

De 61 a 65 años

## ADESLAS REEMBOLSO



### LIBERTAD DE PODER ESCOGER TU ESPECIALISTA EN SALUD

Libre elección entre profesionales del cuadro médico o, si no se encuentra en él, acudir a su consulta privada y solicitar el reembolso de gastos.



### EN TODO EL MUNDO

Reembolso de gastos médicos no limitados al cuadro médico nacional.



### CARENCIAS REDUCIDAS

Para clientes de pólizas de iguales características y con al menos un año de antigüedad.



### SIN COPAGOS

Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico



### COBERTURA COMPLETA

Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas



### AMPLIO CUADRO MÉDICO

Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud

## PRECIOS POR ASEGURADO/MES

**44€**

De 0 a 19 años

**55€**

De 20 a 54 años

**109€**

De 55 a 64 años



MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:  
AndalBrok Correduría de Seguros

918 283 444

663 878 882

comunicacion@andalbrok.es

CONTRÁTALO EN:  
[www.andalbrok.es/veterinarios](http://www.andalbrok.es/veterinarios)  
o escanea el siguiente QR



- Precios válidos hasta 31/12/2023.
- Asturias, País Vasco y Navarra consultar.
- Oferta válida solo para nuevos asegurados en Adeslas.

# actividad de los consejos

CASTILLA LA MANCHA

## Los veterinarios precisan que la Enfermedad Hemorrágica Epizootica no afecta a los humanos



La Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) no es una zoonosis, y por lo tanto no se transmite a los humanos. Así lo señalaron desde el Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha para tranquilizar a la población tras la detección de un caso en una explotación de bovino de Alamillo (Ciudad Real) en julio. Se trata de una enfermedad de origen vírico infecciosa no contagiosa, que

se transmite por la picadura de mosquitos culicoides, que puede afectar a rumiantes domésticos y a cérvidos como ciervos, gamos y corzos, si bien no todos los animales infectados desarrollan la enfermedad.

José Ramón Caballero de la Calle, presidente del Consejo, incidió en que "no se trata de una enfermedad zoonótica, por lo que no afecta a los seres humanos".

Además, destacó "el papel de los veterinarios de explotación en la prevención, detección temprana y control de estas enfermedades ya que, ante la menor sospecha, alertan a los servicios oficiales para que acudan a tomar las muestras y se remitan a los laboratorios de referencia".

En este sentido, desde el Consejo recordaron que en el control de estas enfermedades también desempeñan una labor clave las administraciones, a las que reclamaron una mayor agilidad en la obtención de diagnósticos para poder tomar las medidas oportunas lo antes posible.

La rápida detección del caso de la explotación de Alamillo ha demostrado el riguroso seguimiento que están realizando los servicios veterinarios de Castilla-La Mancha sobre esta enfermedad, cuyo primer foco se produjo en septiembre de 2022 en Andalucía y que ha contado con otros cuatro casos desde entonces, en las provincias de Córdoba, Huelva, Sevilla, y Badajoz, y que al cierre de esta edición ya llegaba a las regiones del Cantábrico y Pirineos.

CANARIAS

## Los Colegios colaboran con la campaña de recogida de material escolar para niños con cáncer de la Asociación Pequeño Valiente

El Consejo de Colegios de Veterinarios de Canarias ha colaborado, junto a varias empresas del archipiélago, con una campaña de recogida de material escolar en la sede de ambos colegios provinciales para la asociación Pequeño Valiente, integrada por niños con cáncer. Pequeño Valiente nació de familias canarias que unieron sus fuerzas para

luchar contra el cáncer infantil. El comienzo del curso escolar supone un enorme esfuerzo económico para muchas de ellas.

En este sentido, con ánimo de minimizar el posible estrés que afecta el bienestar en los menores, desde esta asociación se facilita material escolar y ayuda para libros de texto a aquellas familias que

no pueden afrontar el gasto. Los veterinarios de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife han ayudado en esta campaña recogiendo libretas, agendas, bolígrafos, lápices de colores, pegamentos, estuches, set de reglas, calculadoras... Destaca la labor altruista realizada por la librería Katina, en el municipio grancanario de Ingenio, aportando una notable cantidad de material.

# Los veterinarios responden en el incendio de Tenerife a la mayor movilización de animales de compañía en situación de emergencia

Las 250 mascotas acogidas en los albergues y los más de 1.000 animales de producción que han sido atendidos durante el incendio ocurrido en Tenerife el pasado mes de agosto contó con 44 veterinarios voluntarios de la isla, a los que se sumaron 14 voluntarios más llegados desde Gran Canaria, para reforzar el dispositivo puesto en marcha por el Colegio de Veterinarios de Tenerife, en colaboración directa con Cruz Roja y siempre bajo la coordinación del Gobierno de Canarias.



En el albergue de Quiquirá, en La Orotava, "se custodia un sinfín de animales, entre perros, gatos, conejos, cobayas y aves diversas", manifestó el presidente del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, Alejandro Suárez. Mientras, Javier Delgado, veterinario de la junta directiva del citado Colegio que se desplazó a Tenerife para trabajar sobre el terreno, señaló que "no hay precedentes en España en la atención en situación de emergencia de tantos animales juntos".

Por su parte, María Luisa Fernández Miguel, presidenta del Colegio de

Veterinarios de Tenerife, agradeció la colaboración de los compañeros llegados desde Gran Canaria y señaló que en los tres albergues que han estado en funcionamiento (Arafo, El Chorrillo y La Orotava) se han atendido 160 perros y 50 gatos, además de conejos, cobayas, periquitos, agapornis, canarios y una importante cifra de gallinas.

Uno de los objetivos principales de los veterinarios voluntarios ha sido cumplir lo más estrictamente posible con los parámetros de bienestar animal. Para ello, por ejemplo, se han evitado al máximo

los ruidos, se tapaba a los gatos y se suministraba a todos hormonas apaciguantes para que estuvieran lo más tranquilos posible dentro de la situación de estrés que supone estar fuera de sus casas y alejados de sus familias.

## Clínicas disponibles

Además, fueron atendidos aquellos que tenían enfermedades y/o lesiones: desde conjuntivitis a curar las heridas de una cirugía previa o estar pendientes de una perrita preñada a término. También ha habido animales que han pasado estos días en clínicas "porque todos los compañeros han puesto de su parte todo lo que han podido, unos trabajando a los albergues y otros poniendo a nuestra disposición sus clínicas", explica la presidenta tinerfeña.

Es el caso de un grupo de cinco cachorros que no podían estar con el resto porque aún no tenían completada su pauta de vacunación y un gato que estaba en malas condiciones físicas y necesitaba cuidados adicionales. Por lo que respecta a la ganadería, la atención se centró en el control sanitario de los animales que debían ser trasladados.



## Ocho clínicas veterinarias de la Comunidad Valenciana ya pueden hacer pruebas de triquina a los jabalís

Ocho centros veterinarios de la Comunidad Valenciana –uno en Alicante, tres en Valencia y cuatro en Castellón– han sido habilitados de forma oficial para efectuar pruebas de detección de triquina en jabalís, tras una considerable inversión para adquirir los equipos por el método de digestión conforme a la Norma ISO 18743, y gracias al convenio suscrito el pasado mes de diciembre entre el Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios y la Consejería de Sanidad Universal para regular las condiciones de estos análisis y facilitar una mayor oferta de laboratorio.

Los centros cuentan con veterinarios formados para la toma de muestras y la realización de estas pruebas, y se han sometido con éxito a programas de control por parte del Centro de Calidad Avícola de la

Comunidad Valenciana-CECAV, mediante una verificación inicial y a evaluaciones periódicas posteriores, cada 18 meses). Además, el Consejo mantiene abierto el proceso de certificación y es posible que en los próximos meses más centros puedan ofrecer también este servicio a los cazadores.

La triquinosis es una enfermedad parasitaria zoonótica (transmitida de animales a humanos) producida por nemátodos del género *Trichinella*. La infestación se da cuando se consume carne de cerdo (*Sus scrofa domesticus*) o de jabalí (*Sus scrofa*) con presencia de larvas de triquina. Puede provocar cuadros graves, complicaciones cardíacas, neurológicas o pulmonares (neumonitis, pleuritis), de ahí que las autoridades requieran que estas carnes sean



sometidas a control y análisis para descartar la presencia del citado parásito.

El conflicto arrastrado en los últimos años se ha dado con las piezas de caza silvestre y de la matanza domiciliar destinada al consumo privado para las que, básicamente, sólo existía una instalación oficial para realizar estas pruebas: el CECAV. “Desde un primer momento, hemos buscado soluciones de la mano

de la Administración para tratar de dar más facilidades, pero garantizando siempre la seguridad alimentaria”, asegura la presidenta del Consejo, Inmaculada Ibor. Efectivamente, ya que en 2019 se suscribió un convenio con la propia Federación de Caza Valenciana para que los cazadores pudieran cumplir con lo prescrito y realizar, entre otras cuestiones, los controles in situ de las piezas cobradas.

## Reunión con el nuevo consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para tratar diferentes asuntos

El nuevo consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Luis Aguirre, recibió en su despacho a una delegación del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios, formada por su presidenta, Inmaculada

Ibor, y su secretario, Gonzalo Moreno. El encuentro permitió repasar la agenda de reivindicaciones pendiente, fundamentalmente las vinculadas con este departamento, pero

también algunas otras cuestiones. Entre ellas, el bienestar animal “que está íntimamente ligado a la sanidad por lo que, desde un punto vista científico-técnico y atendiendo a criterios de eficiencia y

eficacia, se considera que ambas materias deberían estar en el mismo departamento”, remarcó Ibor.

Sin embargo, con arreglo al decreto de reparto de áreas

publicado el 19 de julio y a falta de desarrollarse los correspondientes reglamentos orgánicos y funcionales, nada indica que esto vaya a ser así. La escisión de la antigua Consejería en Agricultura y la creación de la de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio -cuya titular es Salomé Pradas- deja en manos de esta las competencias en materia de bienestar animal.

En parecido sentido, el Consejo reclamó mayor coordinación entre Agricultura, Medio Ambiente y los ayuntamientos para poder dar las autorizaciones pertinentes a núcleos zoológicos y explotaciones ganaderas, y evitar así "demoras que pueden prolongarse entre 3 y 5 años" y amenazan con provocar la marcha de

este tipo de proyectos a otras autonomías.

En materia de seguridad alimentaria, Ibor defendió la creación de una "estructura superior" para favorecer una "coordinación e integración interdepartamental" basada en un enfoque One Health. De esta manera, integrando los sistemas de información y los datos relativos a los diferentes controles oficiales -que fundamentalmente realizan los veterinarios- se ganaría en eficacia y se evitaría "la reiteración de inspecciones en empresas y explotaciones por distintas administraciones de la misma comunidad autónoma, ya sea de etiquetado, residuos...". Esta sería la base con la que recuperar el proyecto para la creación de una Agencia de Seguridad

Alimentaria, análoga a la que han implementado comunidades como Cantabria, País Vasco y Cataluña, así como otros países europeos.

Bajo este mismo prisma -frente a la autonomía de actuaciones de los departamentos de Agricultura y Sanidad- se insistió en proponer la creación de "un único cuerpo y escala de veterinarios al servicio de la administración, de forma que por el hecho de tener la titulación y habiendo entrado a la función pública, sea posible acceder a las distintas plazas, en las distintas consejerías".

Los representantes de los veterinarios se refirieron a otra cuestión que se ha reivindicado históricamente y en cuya regulación, además de

Agricultura, participa Justicia e Interior, cuya titular es ahora Elisa Núñez. Ibor y Moreno del Val se refirieron a la necesidad de legislar la presencia de un veterinario en los festejos de los bous al carrer para que supervise el bienestar y sanidad animal, así como determinadas cuestiones referidas a la salud pública.

Por último, se planteó la necesidad de suscribir un convenio entre ambos no solo en materia de "formación, sino también para realizar campañas informativas a la población, para el fomento de la investigación y de la divulgación científica así como cualquier otra actuación o servicio en materia de bienestar, sanidad animal o salud pública y medio ambiente".

ANDALUCÍA

## El Consejo solicita un aumento de las plantillas de veterinarios en las OCAs

El viceconsejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Vicente Pérez, mantuvo un encuentro con el presidente y el vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo y José Miguel Mayor, respectivamente, quienes plantearon la necesidad de incrementar las plantillas de veterinarios en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) y la conveniencia de establecer guardias en los Servicios Veterinarios Oficiales, con el fin de proporcionar atención continuada todos los días de la semana. Los representantes del Consejo reiteraron su voluntad de ayudar en la elaboración de las nuevas RPT, ajustadas a las demandas reales de personal según la evolución de censos ganaderos, nuevas encomiendas y cargas de trabajo. También se habló de la colegiación obligatoria, que debe exigir la propia Administración.



## “Su salud y la de todos, está en nuestras manos”, campaña para concienciar sobre las zoonosis

Actualmente, hay más de 200 tipos conocidos y suponen un serio problema de salud pública en todo el mundo

El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios puso en marcha una campaña de concienciación en medio digitales y redes sociales durante todo el verano bajo el eslogan “Su salud y la de todos, está en nuestras manos”, con el fin de informar sobre la importancia actual en la sociedad de las zoonosis, que representan un gran porcentaje de todas las enfermedades infecciosas recientemente identificadas, así como de muchas de las ya existentes.

Rabia, leishmaniosis, fiebre del Nilo occidental o salmonelosis saltan a las noticias de actualidad con cierta frecuencia en los últimos años. Una zoonosis es una enfermedad o infección que se transmite de forma natural de los animales vertebrados a los humanos. Actualmente, hay más de 200 tipos conocidos, y suponen un serio problema de salud pública en todo el mundo debido a nuestra estrecha relación con los animales en el medio rural, la vida cotidiana (animales de compañía) y el entorno natural.

Las zoonosis incluyen un gran porcentaje de las enfermedades nuevas y existentes en los humanos. Algunas, como la rabia, se pueden prevenir al 100% mediante vacunación y otros métodos. Hasta el 99% de los casos en humanos se deben a mordeduras de perros, y la lucha contra esta enfermedad se considera un modelo en el que basarse para mejorar el control de las zoonosis en general. La leishmaniosis es causada por más de 20 especies del género de parásitos protozoarios *Leishmania*. La vacunación de nuestro perro contra la leishmaniosis es una de las medidas más responsables que podemos adoptar como propietarios.

Por su parte, la fiebre del Valle del Nilo Occidental es una zoonosis causada por determinadas cepas del virus del Nilo Occidental (VNO) que se transmite por mosquitos. Dicho virus se mantiene gracias a un ciclo de transmisión mosquito-ave-mosquito. Los seres humanos y los équidos se consideran huéspedes finales, por lo que no transmiten la



enfermedad, pero sí que la padecen.

### Salmonelosis

Finalmente, la salmonelosis es una enfermedad del hombre y los animales causada por microorganismos del género *Salmonella*. Estaba asociada al consumo de productos de origen aviar contaminados, aunque en los últimos años se ha detectado un aumento de la frecuencia y gravedad de las infecciones causadas por el consumo de productos cárnicos de las especies porcina o bovina.

Por ello, la limpieza y eliminación de desechos de las zonas de contacto de animales, el control

de alimentos y del agua que beben, así como las medidas de bioseguridad y, por supuesto, las vacunas, pueden protegernos de estas enfermedades.

Por ello, es esencial proteger a los animales, no solo por ellos, sino para proteger la salud pública. Los veterinarios jugamos un papel fundamental en la prevención y control de zoonosis. Tenemos una implicación directa en estos casos, principalmente los veterinarios que ejercen su actividad como clínicos de grandes y pequeños animales o en agrupaciones de defensa sanitaria ganadera (ADS) en contacto directo con diferentes especies domésticas.

## En verano conviene extremar las medidas de higiene alimentaria para evitar episodios de salmonelosis y anisakiosis

Los veterinarios, como profesionales encargados de la vigilancia e inspección en materia de salud pública, recordaron la importancia de tener en cuenta una serie de precauciones.



Los episodios de intoxicaciones alimentarias se hacen más presentes con la llegada de periodos de altas temperaturas como el del verano. De ahí que el Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León lance una serie de recomendaciones para evitar posibles brotes alimentarios y escenarios no deseados de salmonelosis y anisakiosis. Los veterinarios, como profesionales encargados de la vigilancia e inspección en materia de salud pública, recordaron la importancia de ser exigentes en la higiene personal, extremar las precauciones al preparar la comida y conservarla adecuadamente.

La Salmonella es un germen que puede encontrarse con frecuencia en alimentos o agua contaminados con heces procedentes de animales o personas infectadas. Estas bacterias pasan a los alimentos

por la ausencia de higiene de quien los manipula (manos sin lavar), por superficies de trabajo sucias o a través de otros alimentos crudos, contaminados o poco cocinados.

Suele estar presente con más frecuencia en huevos y derivados poco cocinados o crudos (mahonesas y cremas), en carnes (especialmente de ave) y en el pescado. De ahí que los establecimientos públicos no puedan elaborar su propia mahonesa y deban dispensar la de consumo industrial. Para evitar los brotes de salmonelosis, el Consejo reiteró que es necesario ser exigente en la higiene personal: lavarse las manos con agua caliente y jabón antes de manipular alimentos y, especialmente, en caso de diarreas.

Además, es imprescindible refrigerar carnes, pescados,

mariscos y moluscos lo antes posible tras su adquisición, desechar huevos fisurados y respetar la fecha de consumo preferente que indican los envases de este producto. A la hora de preparar la comida, hay que utilizar recipientes, utensilios y superficies limpias, evitando los alimentos poco cocidos.

Desde el Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León se advirtió, además, que con las altas temperaturas la salmonella se reproduce con mucha facilidad, por lo que se demandó tanto a particulares como a establecimientos públicos extremar la precaución y mantener los alimentos refrigerados.

### Anisakis, parásito con doble reacción

Por otro lado, el Anisakis es un parásito que produce dos tipos de reacciones: una enfermedad digestiva producida por la presencia de parásitos en el tracto intestinal o bien una reacción alérgica que provoca edemas de tejidos blandos (inflamación de la glotis, mucosidad en los pulmones... derivando en algunos casos en situaciones graves).

Para evitar la anisakiosis, es preciso cocinar bien los alimentos o congelar el pescado un mínimo de 48 horas. Para mayor seguridad en congeladores domésticos, menos potentes que los industriales, conviene mantenerlo congelado cinco días o incluso más. En caso de alergia, lo conveniente es evitar el consumo y seguir las recomendaciones médicas.

# actividad de los colegios

ASTURIAS

## Armando Solís pide a la consejera de Salud que los veterinarios sean reconocidos plenamente como profesionales sanitarios



El presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, y la consejera de Salud del Principado de Asturias, Concepción Saavedra, mantuvieron un primer encuentro institucional tras la constitución del nuevo Gobierno regional. En una reunión cordial, Solís reconoció la buena relación y habitual colaboración entre el Colegio y las distintas consejerías, en particular las de Medio Rural, Sanidad y Educación.

En cuanto a los asuntos de actualidad, el presidente planteó a la consejera la necesidad de que la Administración reconozca plenamente a los veterinarios como profesionales sanitarios, ya que ejercen como tales y, sin embargo, la legislación regional no contempla los centros veterinarios como lo que realmente son: centros sanitarios.

En esta misma línea, Solís también expuso a Saavedra la reivindicación de que los veterinarios dedicados a tareas de salud pública en cualquier consejería integren el personal del Sistema Sanitario Público del Principado de Asturias, una acción que el Colegio considera imprescindible para aumentar las garantías en materia de protección y promoción de la salud.

Armando Solís quiso aprovechar el encuentro para agradecer a Concepción Saavedra su buena disposición hacia los veterinarios durante la crisis de la covid-19, cuando la actual consejera era gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa), y facilitó la labor esencial y la protección de los profesionales frente a la pandemia.

## Concurrido Descenso del Sella para Veterinarios con la presencia de más de un centenar de personas

El sábado 8 de julio tuvo lugar el XXVI Descenso en Piragua del Río Sella para Veterinarios, organizado por el Colegio de Asturias. El evento fue todo un éxito, puesto que más de un centenar de personas, entre colegiados y sus familias, participaron en una jornada en la que alternaron diversión y deporte.

El descenso salió, como en la edición anterior, de la Escuela de Piragüismo Arriondas

y se desarrolló en piraguas insumergibles y fácilmente manejables. Recorrió un tramo de 14 kilómetros entre esta localidad y Ribadesella, en un entorno natural espectacular que volvió a ser escenario, el primer sábado de agosto, de la tradicional prueba deportiva por este río del este de Asturias.

Cada uno fue bajando a su propio ritmo, algunos se lanzaron al río a darse un buen chapuzón y otros



pararon a tomar sidra en alguno de los chiringuitos que se encuentran a lo largo del descenso. No se trata de una competición, sino una jornada para

pasarla bien. Para finalizar el día se celebró una agradable comida campestre. El Colegio agradeció además a Leonvet su colaboración.



## El Colegio concede su medalla de oro 2023 a Consuelo Serres Dalmau

El Colegio de Veterinarios de Asturias ha concedido su Medalla de Oro 2023 a Consuelo Serres Dalmau, decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, quien ha manifestado su "más emocionado agradecimiento" por el galardón. "Es un tremendo honor recibir esta medalla desde su Ilustre Colegio y estoy verdaderamente emocionada", señaló.

La doctora Consuelo Serres es una reconocida veterinaria que posee la medalla al Mérito Militar Distintivo Blanco. Además de su labor docente en la Universidad Complutense, es presidenta de la Conferencia de Decanos y Decanas de las Facultades de Veterinaria de España; miembro de la junta de gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, de la junta directiva de AVEE (Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos), del Comité Ejecutivo (Excome) de la EAEVE (European Association of Establishments for Veterinary Education), y ha participado en numerosos proyectos de investigación.

La decana recogerá la medalla de oro durante los actos organizados por el Colegio de Veterinarios con motivo del día de San Francisco, que tendrán lugar en el Hotel de la Reconquista de Oviedo el próximo día 14 de octubre.

## Los veterinarios municipales controlan la seguridad alimentaria y la salud pública durante la Feria

La Feria de Málaga es uno de los atractivos turísticos de mayor relevancia en la Costa del Sol, ya que junto con la playa, el clima y la gastronomía, supone uno de los grandes alicientes en vacaciones. Estas condiciones hacen que el número de visitantes pueda superar los dos millones de personas. De hecho, su relevancia crece a la par que su impacto económico, lo que obliga a poner en el mercado únicamente alimentos seguros que no perjudiquen ni pongan en riesgo la salud de los consumidores.

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Servicio de Sanidad y Consumo y con la colaboración de la Policía Local, a través del GRUPRONA, de la Guardia Civil, a través del SEPRONA, y de personal de Inspección Pesquera viene desarrollando desde hace años un plan especial de inspección higiénico-sanitario tanto de establecimientos que comercializan o sirven alimentos como de vehículos que los suministran, ya sea en el recinto ferial o en la feria del centro de la ciudad. La participación de ambos Cuerpos, en coordinación eficaz con la Inspección de Sanidad y la colaboración de Inspección Pesquera, ha supuesto una notable mejora de la capacidad de control.

En el plan de seguridad alimentaria de la feria de este año han trabajado diariamente hasta ocho inspectores veterinarios municipales que junto con los agentes de Policía Local y Guardia Civil e inspectores de Inspección Pesquera han supuesto un total de hasta 16 efectivos diarios,



con el objetivo puesto en preservar la salud de los consumidores asistentes a la feria.

El resultado en cifras ha sido el siguiente:

- Inspección de 836 vehículos 14 denuncias por ATP (condiciones no óptimas de los vehículos de transporte de mercancías).
- Retirada de la comercialización por incumplimientos de los requisitos en seguridad alimentaria de un total de 382 kilos de alimentos.
- 25 actas por incumplimiento de los requisitos en seguridad alimentaria del transporte.
- 78 casetas inspeccionadas (la totalidad de las que servían alimentos), de las que en 19 ha habido que repetir visita, y de aquellas se han levantado 13 actas por incumplimientos.

En comparación con la feria del pasado año, trabajando más del doble de días se ha reducido a la tercera parte la cantidad de alimentos retirados de comercialización, lo que es un indicativo de que los operadores van adquiriendo cada vez mayor conciencia de la importancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad alimentaria para garantizar la salud pública.

## El Paseo de Caballos y Enganches de la Feria contó por primera vez con servicio veterinario

El Colegio de Veterinarios de Málaga propuso al Ayuntamiento de la capital, a través de su Concejalía de Servicios Operativos, la necesidad de contar con la presencia de un veterinario equino en el Paseo de Caballos y Enganches del Real del Cortijo de Torres durante la celebración de la Feria que se celebra a mediados de agosto.

Finalmente, este año, por primera vez, un profesional veterinario vela por el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad y bienestar animal, y presta asistencia de urgencia en todas las situaciones que se pudieran presentar, siendo a cargo del propietario los tratamientos, traslados y otros servicios posteriores que pudiese necesitar el caballo.

El servicio incluyó asimismo las recomendaciones pertinentes para subsanar las deficiencias que observe en relación al desarrollo de la actividad de Paseo de Caballos



del Recinto Ferial. Además, hay que destacar que existe un punto habilitado para el profesional donde estará presente durante el horario de paseo de los equinos.

Desde el Colegio de Veterinarios han agradecido la disposición de la Delegación de Servicios Operativos

para materializar esta propuesta con la que se da un paso más en materia de control sanitario y bienestar animal durante las fiestas de agosto de la capital. El Colegio divulgó esta oferta pública de empleo a la que han podido optar todos los colegiados especializados en équidos de la provincia.

## Inmunología clínica y terapias avanzadas, ejes del Málaga Vet Summit 2023

La cuarta edición del Málaga Vet Summit, que tendrá lugar el próximo 4 de noviembre en el Hotel Barceló de esta ciudad, abordará su temática, por tercer año consecutivo, desde la perspectiva Una Sola Salud. En concreto, el programa estará centrado en inmunología clínica y terapias avanzadas, tras haber tratado, en años anteriores, tanto las resistencias antimicrobianas como zoonosis y enfermedades emergentes.

“Desde la organización del VetSummit se trabaja en la búsqueda de temas novedosos y de mayor actualidad, para ofrecer a los colegiados y resto de profesionales veterinarios un foco de conocimiento muy diverso y satisfactorio, sea cual sea el área en la que estén integrados”, apuntó el presidente colegial, Juan Antonio de Luque, quien destaca que se trata de un evento ya consolidado y una apuesta clara por la formación

continuada, “para responder a las demandas de la sociedad”.

Así, todos los colegiados veterinarios de España tendrán el mismo precio de inscripción, debido al interés que este congreso ha despertado en profesionales de otras provincias españolas. Además, estará patrocinado por la Cátedra One Health de la Universidad de Málaga y, como novedad, contará con el aval por la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA), entidad que congrega a los once colegios profesionales sanitarios de la provincia.

## Los veterinarios advierten que la sequía también es un problema de salud pública

La sequía es una de las principales complicaciones que afectan a los ecosistemas, una situación que incide en la bioseguridad de los animales y que puede derivar también en problemas de sanidad pública, sobre todo en veranos tan calurosos como el de este año. Por ello, el Colegio de Veterinarios de Toledo señaló que la sequía puede ser un factor de riesgo para los hábitats al favorecer la proliferación de algunos insectos como la procesionaria del pino, la generación de los temidos incendios o el avance de la desertización.

Conviene recordar que Castilla-La Mancha cuenta con más de 75.000 kilómetros cuadrados susceptibles a la degradación del suelo, según el informe elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

(MAPA) para la Transición Ecológica. Además, la disminución del nivel de agua en las charcas, o su desaparición durante el estío, obliga a que los animales compartan más esos espacios para abrear. Este hecho favorece el desarrollo y transmisión de procesos parasitarios e infectocontagiosos.

Al respecto, Juan Julián García Gómez, presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo, advirtió que "la sequía es uno de los grandes males que acechan a nuestros ecosistemas porque ocasiona un incremento de enfermedades entre los animales que viven en esas zonas, ya sean silvestres o de ganadería extensiva".

García Gómez destacó que "los veterinarios realizan las



tareas necesarias para detectar sintomatologías de este tipo en los animales de producción, evitando de esta manera cualquier problema de sanidad pública al garantizar la seguridad alimentaria. Esta labor que se extiende al exterior de las explotaciones ganaderas por nuestra responsabilidad en el control de la fauna y la flora silvestres".

## Las elevadas temperaturas del verano incrementan las urgencias en mascotas, la mayoría totalmente evitables

En las clínicas veterinarias de la provincia de Toledo, "cada verano se incrementan el número de consultas y urgencias en mascotas, totalmente evitables, como las quemaduras o agrietamientos en las almohadillas". Hay que tener en cuenta, recuerdan desde el Colegio de Veterinarios de esta provincia, que en las ciudades el asfalto y el resto de las superficies sufren un aumento de temperatura y los perros no cuentan con ningún tipo de protección en las almohadillas de las patas, lo que provoca el agrietamiento de las mismas y el consiguiente riesgo de quemaduras.

Inconvenientes que "son totalmente evitables si extremamos las precauciones ante una nueva ola de calor". En este sentido, recuerdan que adaptar los horarios de paseo, evitando las horas centrales del día, "es la medida principal que debemos adoptar para garantizar la protección de los animales, en especial de nuestros canes, durante los meses en los que las altas temperaturas ponen en riesgo su salud".

Así mismo, insistieron en "la importancia de que realicen descansos durante el paseo y se mantengan hidratados, no solo en este punto, sino durante todo el día". Por otra parte, aseguran que las

ligeras pérdidas de peso que sufren muchos animales durante el verano, "entra dentro de lo normal, ya que el aumento de las temperaturas suele provocar una disminución del apetito e ingieren menos cantidad de alimento durante esta época".

Por último, el Colegio hizo especial hincapié en el cepillado, ya que "hay muchas razas en las que cortar el pelo está contraindicado y puede provocar quemaduras en la piel del animal, puesto que no está preparada para ese nivel de exposición al sol, por lo que un cepillado regular es la mejor forma de retirar el pelo sobrante y evitar daños en el animal".



Jaime Gregor, en el centro, flanqueado por José María de Torres y Yasmina Domínguez.

## La sede de LETIPharma en Tres Cantos recibió la visita de los dos presidentes colegiales

Los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Almería y Córdoba, José María de Torres y Yasmina Domínguez, respectivamente, visitaron las modernas instalaciones de la empresa LETIPharma en la localidad madrileña de Tres Cantos, donde se encuentra el laboratorio

que acoge las divisiones de Producción e I+D. Jaime Gregor, presidente de la compañía, junto a otros responsables, dirigió la visita guiada.

LetiPharma, Laboratorio Experimental de Terapéutica

Inmunógena, es un referente en inmunología y dermatología humana y veterinaria, con líneas de investigación en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de los animales de compañía, como son las alergias y la leishmaniosis. De hecho, produce la única vacuna para la leishmaniosis canina disponible en el mercado, importante herramienta que disminuye la carga parasitaria y las graves consecuencias de la enfermedad en la salud pública.

Durante el encuentro, se confirmó entre los asistentes la preocupación por la evolución de la leishmaniosis, grave enfermedad que afecta a los animales y al hombre, en la que el perro tiene un importante papel como reservorio aunque se transmite por el mosquito flebótomo, y que es un ejemplo más de zoonosis presente entre nosotros. Por ello, es preciso impulsar actuaciones conjuntas de las profesiones sanitarias, desde una perspectiva One Health, como reclaman las organizaciones veterinarias.

## El veterinario y ganadero de lidia Javier Marcuello expuso las labores que realiza en el campo

Javier Marcuello Fanlo, veterinario clínico y ganadero de lidia, fue el invitado de las XVIII Conferencias Taurinas que tuvieron lugar en el Hotel Pedro I de Huesca organizadas por el Colegio de Veterinarios de esta provincia como preámbulo de las fiestas de San Lorenzo, en las que desgranó numerosas vivencias de su trabajo diario dentro de la ponencia titulada "El trabajo en la sombra, el



Javier Marcuello y Fernando Carrera.

veterinario de campo", expuestas ante más de un centenar de personas llegadas desde diferentes puntos de la comunidad aragonesa.

El presidente colegial, Fernando Carrera Martín, encargado de presentar al conferenciante, resaltó la importancia de la fiesta de los

toros desde la perspectiva cultural, social, económica y medioambiental. Además, defendió la labor esencial "que los veterinarios desempeñamos para garantizar la integridad del toro, con unos conocimientos técnicos que permiten certificar la aptitud de los animales para la lidia desde más de un siglo", y se refirió al sistema de cría extensivo y sostenible de reses bravas "que fija población en la España vaciada".

Por su parte, Javier Marcuello, veterinario responsable ADS de bovino de lidia, asesor veterinario en espectáculos taurinos y técnico veterinario en el libro genealógico,

efectuó un repaso detallado de las tareas que realiza un veterinario con el animal desde su concepción hasta que es lidiado en la plaza, incidiendo en todos los factores que hacen que un toro pueda llegar a ser sobresaliente y ser indultado al finalizar su lidia.

Su familia es propietaria de la ganadería "Los Maños", de origen Santa Coloma, anunciada en el coso de la capital oscense el pasado 10 de agosto, festividad de San Lorenzo. Por ello, en el coloquio posterior, a preguntas de los asistentes, precisó algunas de las características de las fincas donde pastan los animales,

cómo se realiza su manejo y qué espera de los toros que han apartado para ese día.

Para finalizar la jornada, se entregaron reconocimientos, consistentes en unos platos con motivos taurinos realizados por el alfarero de Bandaliés al anterior alcalde de Huesca, Luis Felipe Serrate, por el apoyo dado durante su mandato a la realización de estas conferencias; a la mujer del conferenciante, como representante de la ganadería, y al propio Javier Marcuello Fanlo, como agradecimiento por su participación en este acto.

## Fallados los premios de la décimotercera edición del concurso fotográfico

El Colegio de Veterinarios de Huesca ha fallado los premios de la décimotercera edición de su concurso fotográfico, convocado bajo con el lema "El veterinario en la sociedad actual", para valorar la importancia del trabajo profesional realizado por este colectivo en cualquiera de sus aspectos, en especial su contribución al desarrollo de la sociedad tanto urbana como rural, que ha estado abierto a la participación de colegiados en cualquier Colegio de Veterinarios de España.

En total, se han presentado un total de 21 fotografías que cumplían las bases. El primer premio, con una dotación de 500 euros, ha correspondido a Blanca Añoto Fantova por su instantánea bajo el título "Abituallamiento de subida a puerto", y el segundo premio, con una dotación de 250 euros, a Tania Pérez Sánchez, por la fotografía "Cuando te llevas el trabajo a casa". El jurado estaba compuesto por cinco personas del Colegio oscense, junto a un profesional reconocido prestigio en el mundo de la fotografía.



## El Colegio abordó la situación generada por la EHE en una ponencia dentro de Salamaq 2023

El veterinario Miguel Ángel García, que intervino como ponente, lamentó que la escasez de profesionales clínicos en el medio rural viene a complicar la lucha contra la enfermedad

El Colegio de Veterinarios de Salamanca celebró el 4 de septiembre, en el marco del certamen Salamaq 2023, una jornada técnica titulada 'Enfermedades emergentes: Enfermedad Hemorrágica Epizootica y otras, que tuvo lugar en el salón de actos del pabellón central repleto de público, como reflejo de la inquietud que esta patología de origen vírico que porta el mosquito culicoides genera entre los ganaderos.



La ponencia corrió a cargo de Miguel Ángel García, veterinario clínico, que precisó diversas cuestiones sobre la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), desde el origen a la situación actual pasando por los posibles tratamientos, en un contexto ya conocido de falta de profesionales clínicos en el campo, que debería corregirse con la puesta en marcha del veterinario de explotación.

Según indicó el conferenciante, "nos encontramos desbordados a día de hoy, porque no podemos hacer otra cosa que tratar animales afectados por esta enfermedad y estar aconsejando a los ganaderos y que les llegue la máxima

información posible, ya que desde otras instancias no está llegando".

La EHE es transmitida por el citado mosquito, que es el mismo que trasmite la enfermedad de la lengua azul, por ello sigue el mismo patrón de dispersión que el de la lengua azul. La causa principal radica en el incremento de temperaturas derivado del cambio climático, "ya que muchos días con temperaturas elevadas facilita que el mosquito llegue a la Península y se extienda por ella".

### Medidas preventivas

Las medidas preventivas para evitar la entrada del mosquito son sencillas en el caso de la ganadería intensiva,

mediante la colocación de mosquiteras y el empleo de insecticidas, pero no así en la extensiva. "En el campo, los ganaderos hacen lo que pueden mediante insecticidas o baños repelentes, pero el manejo de estos animales supone un problema y máxime cuando están enfermos, ya que cuesta moverlos por las propias instalaciones y es un auténtico quebradero de cabeza", aseguró Miguel Ángel García.

En su intervención, además de referirse al virus del Nilo Occidental, lamentó que la escasez de veterinarios clínicos en el medio rural viene a complicar la situación, "porque necesitamos el apoyo de la Administración. Estamos agotados, extenuados y no llegamos a todo". Respecto a las consecuencias

en los animales, la EHE afecta a un alto número de individuos, aunque en índices de mortalidad la estadística no es tan elevada. No obstante, son muchos los ejemplares de vacuno que, al enfermar, deben recibir tratamiento, con un indudable coste económico y humano para el ganadero que no siempre es asumible.

Por su parte, el Colegio de Salamanca, según explicó su presidente, Antonio Rubio, pide a los ganaderos que "confíen en el colectivo veterinario, tanto clínicos como oficiales, para seguir mirando al futuro y luchar contra estas epidemias, con los medios disponibles, estando a su lado en las explotaciones y proporcionando la información existente".

## Avances en la colaboración con la Diputación para un mayor control de las colonias felinas en los pequeños municipios

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva mantuvo una fructífera reunión en la Diputación Provincial con los responsables del Servicio de Medio Ambiente y Energía, en la que se abordaron diversos temas de interés para el colectivo profesional, entre los que destaca la implantación del sistema CER para colonias felinas en aquellos municipios donde aún no esté desarrollado.

El presidente colegial, Fidel Astudillo, junto a la vocal de Formación, Pilar García, participó en el encuentro con el responsable de dicho departamento en la Diputación, Raimundo Miranda, quien estuvo acompañado de las técnicas Toñi García e Isabel Brito.

De esta manera, se avanza en la extensión del programa de control de colonias de gatos callejeros mediante el método Captura, Esterilización y Retorno (CER), con el que la Diputación ayuda a localidades que no poseen partidas económicas específicas para su implantación: "Contamos con una cuantía reservada para este fin y el propósito ahora es el de priorizar los casos más urgentes para que el programa llegue al máximo de municipios posible", explicó Raimundo Miranda.

El Colegio onubense lleva muchos años prestando este servicio, que incluye el sistema de clasificación e identificación RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal) puesto en marcha por el Consejo Andaluz y desarrollado por cada colegio provincial, que incorpora además a los municipios "la donación de aparatos lectores del chip de identificación para los agentes de la Policía Local o aquellos funcionarios que cada ayuntamiento considere más apropiados, así como la vacunación inicial de los individuos", recordó Astudillo.



Según explicó el presidente, existe el propósito de que la implantación sea completa en los 80 municipios de la provincia en el corto plazo, pero es "imprescindible" el apoyo de esta administración que, además, coincide con una de las medidas para la implementación de la nueva Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar Animal.

### Procedimiento más efectivo

Conviene recordar que este procedimiento es el más efectivo para controlar la superpoblación felina que, a su vez, es más ético y respetuoso con los animales, pues mediante el mismo los gatos se devuelven a su entorno, sin tener que ser sacrificados, y es un paso más, respecto al anterior sistema denominado Captura, Esterilización y Suelta (CES), pues este incorpora una mayor vigilancia higiénico-sanitaria.

Así, se consigue la estabilización de las poblaciones felinas, que interrumpen su ciclo reproductivo y disminuye el número de gatos en las calles, además de desaparecer los comportamientos relacionados

con el apareamiento y las colonias se vuelven más silenciosas, con menos peleas y molestias para los vecinos.

El método, que arrancó en la provincia de Huelva hace varios años con notable éxito, es de obligado cumplimiento a partir del 29 de septiembre para todos los municipios. Los gatos se capturan de forma indolora mediante una jaula trampa y luego son trasladados al veterinario asignado para su castración, desparasitación y reconocimiento, contemplando el retorno posterior a su medio habitual.

La supervisión de estas labores de forma conjunta se lleva a cabo entre los responsables de salud animal y agentes del orden de cada población, los cuerpos de veterinarios de la Diputación -que son subsidiarios en las poblaciones sin veterinario propio- y los veterinarios del Colegio, "que son el esquema perfecto para el abordaje y control de un problema de salud animal que engloba aspectos de salud pública", indicó Astudillo.

## Acuerdo entre el Colegio y los usuarios de los perros guía para mejorar los cuidados básicos de los animales

La presidenta del Colegio de Veterinarios de Murcia, Teresa López, firmó un acuerdo de colaboración con la presidenta de la Asociación de Usuarios de Perros Guía de la Región, Rita Pozuelo, gracias al cual la entidad colegial subvencionará los cuidados básicos veterinarios de los perros guía, que son unos 80 ejemplares.

Según ha indicado Teresa López, "este es el tercer año que se firma el convenio. Anteriormente existía una colaboración verbal, pero desde la nueva junta de gobierno del Colegio de Veterinarios creíamos que era necesario oficializar esa colaboración". Además, la presidenta del Colegio de Murcia señaló que ahora "se han aumentado las coberturas, concretamente se han añadido las analíticas de los perros. La idea es que tengan el mejor servicio veterinario posible porque son esenciales en la vida de sus dueños".



Por su parte, Rita Pozuelo resaltó la labor que hacen estos perros guía. "Nos hemos dado cuenta que hay mucho desconocimiento social del trabajo que llevan a cabo y que falta conciencia en asuntos como en el derecho de los perros de asistencia

a lugares públicos, por lo que nos esforzamos para informar sobre ello", explicó, al tiempo que recordó la necesidad de no tocar a los perros mientras están trabajando, "ya que los podemos distraer de su función".

## Una campaña promueve la tenencia responsable de animales de compañía también en verano



Una mascota es un miembro más de nuestra familia. Después de años de campañas de concienciación, aún hay que recordar que nuestra mascota no es un juguete ni un capricho pasajero. Es más, cuando se trata de un regalo a nuestros hijos ha quedado demostrado que es, lejos de un juguete, un elemento familiar más que conlleva un ejercicio de responsabilidad por parte de toda la familia.

Según señaló Luisa Medina, vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Murcia, a pesar de las



numerosas campañas repetidas en todos los medios de comunicación durante años la época estival va unida, desgraciadamente, a un aumento de los abandonos de los animales que nos acompañan durante todo el año. Además de la crueldad que supone, hay que incidir en que los animales sufren de manera traumática el abandono.

La tenencia responsable de animales de compañía es algo que debemos fomentar y consolidar entre todas las familias que, cada vez más, tienen una mascota. En este sentido, y casi en primer lugar, hay que dar los cuidados necesarios a nuestros animales, tanto por su salud como por la nuestra. Es preciso tener al día los calendarios de vacunación y desparasitación, según cada animal. Debemos visitar de manera regular, y no excepcional, a nuestro veterinario. Y, por supuesto, como cualquier miembro de la familia, necesitamos vigilar las necesidades para que nuestra mascota se encuentre bien.

#### Vacunación antirrábica

En este sentido, la Orden de 26 de enero de 2023 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y de la Consejería de Salud, por la que se amplía la vigencia de la Orden conjunta de 7 de julio de 2017, para el control y erradicación de la rabia en los animales y la prevención de riesgos para la salud pública, establece, con carácter obligatorio, la vacunación anual de rabia en los animales domésticos de hábitat humano, en concreto en las especies caninas, felinas y mustélicas (hurones), que viven en la Región de Murcia.

Asimismo, precisó Luisa Medina, dentro de esa tenencia responsable de animales es obligatoria la identificación con microchip. En la campaña lanzada por el Colegio de Veterinarios de Murcia y la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca se insiste en que identificar a nuestras mascotas es un asunto de ley.

## El veterinario Llorenç Córdoba preside el Consell de Formentera



El veterinario Llorenç Córdoba Marí (Ibiza, 1973) es el presidente del Consell de Formentera tras conseguir mayoría absoluta en este órgano. Además, será diputado en el Parlamento de las Islas Baleares, donde llevará al debate político el problema del acceso a la vivienda, aumento del coste de la vida, el control de la masificación, el cuidado del medio ambiente o la conciliación entre la protección del dominio público marítimo y terrestre con el derecho de los propietarios.

Licenciado en la Universidad de Zaragoza, montó su propia clínica en la citada isla a finales de los años 90. Muy activo y participativo en la vida social y cooperativa de la isla desde diferentes asociaciones, dio el salto al primer plano de la escena

política hace cuatro años cuando fue candidato independiente por la coalición Sa Unió (PP-Compromís amb Formentera).

Llorenç Córdoba se convirtió a finales de los años 90, con 23 años, en el primer veterinario de Formentera. Hasta ese momento, los residentes debían ir a Ibiza con sus mascotas o los veterinarios de Ibiza, desplazarse a Formentera para atender las urgencias en ganadería. Al margen de la clínica, el veterinario trabajaba por las mañanas en la Consejería de Salud y Consumo, y también en el ADS ovino y caprino, con los ganaderos locales, hacía clínica de campo y colaboraba con el Centro de Buceo Vellmarí con especial dedicación a las tortugas marinas.

## El ganadero Antonio Bañuelos recogió el premio al toro más bravo



El ganadero Antonio Bañuelos, titular del hierro del mismo nombre, recibió el premio que otorga el Colegio de Veterinarios de Burgos al toro más bravo de la Feria de San Pedro y San Pablo de esta capital en su decimoquinta edición, y que en esta ocasión el jurado otorgó al ejemplar de nombre "Malahierba", lidiado en la tarde del 27 de junio de 2022, en sexto lugar, por el diestro Joselito Adame. El criador recogió el trofeo en el propio ruedo del coso de El Plantío de manos del presidente colegial, Tomás Fisac.

## Tomás Fisac comienza su quinto mandato como presidente

La nueva junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Burgos tomó posesión de sus cargos el 11 de julio, de manera que el presidente, Tomás Fisac de Frías, ha renovado su cargo para un quinto mandato al frente de esta corporación, que cuenta con 443 colegiados. El equipo está formado por José Ignacio Alonso López, como secretario; Alejandro Fisac de Frías, vicepresidente y vocal de la Sección de Previsión y Seguros; María Teresa Sainz Vicario, vicesecretaria y vocal de la Sección Social y Laboral; Ana Belén Minguito Sancho, vocal de la Sección Económica; Miguel Ángel Blanco Calvet, vocal de la Sección Deontológica y Legislación, y Rebeca García Pinillos como vocal de la Sección Técnica, Científica y Medioambiental.

Según aseguró el presidente, los miembros de la nueva junta "asumen los cargos ante los colegiados burgaleses con responsabilidad, trabajo, dedicación y compromiso". Entre sus objetivos, además de defender los intereses de los veterinarios, figura potenciar la profesión en ámbitos como la clínica en grandes y pequeños animales, salud pública, sanidad y bienestar animal, biodiversidad, medio ambiente, "y facilitando la formación continuada, como base del servicio hacia la sociedad burgalesa".

## Colaboración en la gestión de las colonias felinas del puerto deportivo de Barbate

Dentro de la política de cooperación que el Colegio de Veterinarios de Cádiz lleva a cabo con diferentes agrupaciones y colectivos dedicados a la protección animal, se ha dado un paso más para mejorar las condiciones de las colonias felinas situadas en el puerto deportivo de Barbate. Son en concreto cinco núcleos, a cargo de la Asociación Ecologista Trafalgar, que recientemente han sido acotados con señales para identificar su existencia.

La colaboración con este grupo comenzó hace más de tres años, y representa un ejemplo del compromiso colegial con el bienestar animal y la conservación del entorno, labor que en este caso concreto ha tenido un impacto positivo sobre la fauna local de la playa de Yerbabuena. Según apuntó la presidenta, Cristina Velasco, es preciso implementar estrategias de gestión sostenible de las colonias felinas en toda la provincia, "para lograr una convivencia armoniosa entre los gatos y la comunidad, además de contribuir a prevenir problemas de salud pública". En este sentido, la vacunación contra la rabia y la desparasitación regular son medidas esenciales "con el fin de garantizar un entorno seguro y saludable para todos".

## La nueva junta ejecutiva tomó posesión de sus cargos y despide a Victorio Lobo



La nueva junta ejecutiva del Colegio de Veterinarios de Zamora liderada por Elena Laguno tomó posesión de sus cargos en un acto celebrado recientemente en su sede. La composición es la siguiente: Presidenta: Elena Laguno Crespo; Secretario: Carlos Díez

Valle; Vicepresidente: José Manuel Alonso Arribas; Vicesecretario: Ángel Redondo Eleno; Vocal Sección Económica: María Teresa Juárez Blanco; Vocal Sección Técnica: Mónica María Romero García; Vocal Sección Social y Laboral: Amelia Martín Cabrerizo.

A continuación, tuvo lugar un almuerzo en un conocido restaurante de la ciudad, en el que veterinarios tanto de la actual ejecutiva como de equipos anteriores se reunieron para despedir homenaje al presidente saliente, Victorio Lobo Carnero, que ha estado al frente de la entidad durante los últimos veinte años.

Entre ellos se encontraban anteriores presidentes del Colegio, como Feliciano Fernández y Tomás Yanes, además de componentes de anteriores juntas -María Jesús Tirados, José Antonio Cañibano, Lidia Domínguez, Carlos Garrido, Enrique Matorras, Pedro García...- que quisieron sumarse a esta jornada tan emotiva para la corporación, junto al personal del Colegio de Zamora.

## El Colegio y AVEPA firman un convenio para promover especialidades en clínicos de animales de compañía



El presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, Fernando Ruiz Sarabia, y la presidenta de AVEPA, Amalia Agut, han firmado un convenio de colaboración que favorecerá la promoción y desarrollo del proceso de acreditación AVEPA en especialidades veterinarias, entre los clínicos de pequeños animales de la comunidad autónoma de Cantabria.

El convenio suscrito contempla, entre otros, la promoción, publicación y difusión por parte del Colegio, de los clínicos ejercientes en Cantabria acreditados por AVEPA en las distintas especialidades. Tanto Ruiz Sarabia como Agut resaltaron la importancia estratégica, dentro de los objetivos de la profesión, de definir mediante criterios profesionales y experimentados

esta especialización veterinaria en el ámbito de los animales de compañía.

Este acuerdo con el Colegio Veterinario de Cantabria se suma a los ya establecidos en la misma línea de cooperación con las corporaciones de Madrid y Valencia, así como con los consejos autonómicos de Canarias, Cataluña y Galicia.

## Profesionales sanitarios y compañeros arroparon a Juan José Sánchez Asensio en su despedida

“Tenemos la obligación de hacer entender a todos los colegiados la importancia de mantener un colegio vivo”, señaló el expresidente

El Casino de Santander fue escenario el 14 de julio de un merecido homenaje a Juan José Sánchez Asensio, quien durante 21 años ocupó el cargo de presidente del Colegio Veterinario de Cantabria. El evento contó con la presencia de la alcaldesa de Santander, Gema Igual, así como de los presidentes de otros colegios profesionales sanitarios, como Médicos, Farmacéuticos y Enfermería.

Asimismo, numerosos veterinarios de la región y otros presidentes de Colegios Veterinarios, como los de Asturias y Ceuta, se unieron al acto para expresar su agradecimiento por su incansable trabajo en pro de la mejora operativa, capacidad y representatividad de la corporación cántabra.

El presidente, Fernando Ruiz Sarabia, pronunció unas palabras en nombre de todos los profesionales veterinarios, en las que destacó el compromiso y la dedicación Sánchez Asensio a lo largo de su trayectoria, de ahí la decisión unánime de la junta de gobierno de otorgarle la distinción de Presidente de Honor y un diploma acreditativo.

Además, se proyectó un vídeo en el que resaltaba su biografía y trayectoria laboral, con la voz de fondo de su hija Sara, también



Sánchez Asensio (izquierda), junto al actual presidente.

presente en el acto. Como broche final, Antonio Berruezo, secretario, le obsequió con un cuadro taurino, firmado por Marnay, en nombre del Colegio.

### Labor de las corporaciones por la profesión

Sánchez Asensio aprovechó su último discurso para reflexionar sobre la importancia de los colegios profesionales y subrayó la necesidad de cumplir, como ya se hace, con la democracia en la elección de los representantes, la transparencia en la gestión y la ética en la evaluación de las actuaciones profesionales.

Además, hizo hincapié en los privilegios y

responsabilidades que conlleva pertenecer a un colegio profesional, así como el esfuerzo por transmitir a todos los colegiados la función vital que desempeñan en la sociedad.

“Podemos autogestionarnos en determinadas materias fundamentales: la identificación de pequeñas mascotas y équidos, campañas de saneamiento... pero tenemos la obligación de hacer entender a todos los colegiados la importancia de mantener un colegio vivo, que esté siempre presente y que tenga instrumentos para evaluar esas necesidades de la forma más rápida posible”, señaló Sánchez Asensio en el acto de despedida.

## El Colegio impartió un curso a 30 técnicos municipales sobre las nuevas competencias de los ayuntamientos

El ponente, Pablo Calatayud, se centró en numerosos aspectos relativos a la gestión de las colonias felinas, entre otros asuntos

En el marco de colaboración con la Diputación Provincial, el Colegio de Veterinarios de Alicante ha impartido un curso a 30 técnicos de diferentes ayuntamientos alicantinos sobre gestión de colonias felinas y las nuevas exigencias definidas en las leyes autonómicas (2/2023) y nacional (7/2023) de Protección Animal, para conocer las competencias de las administraciones locales. Fue Pablo Calatayud, veterinario de la Asociación Refugio Aspe y del Centro La Torre del mismo municipio, quien impartió la formación.

Calatayud comenzó aportando algunas pinceladas sobre lo que debe exigirse para una correcta gestión de estos grupos de felinos. "Es un tema complejo, también por la diversidad de opiniones que hay al respecto", señaló para acabar por reconocer que es un terreno relativamente "nuevo, que irá mejorando año a año". Tras esa primera concesión, advirtió de la evidencia de que, hasta el momento y en la mayor parte de casos, "las colonias están siendo gestionadas por personal no cualificado, que toma decisiones erróneas y que tampoco dispone del aporte económico necesario".

A continuación, repasó el amplio listado de acciones relacionadas con la veterinaria ya incluidas en el ámbito competencial municipal: gestión de registros de animales de compañía, de los potencialmente peligrosos, de las propias clínicas, tiendas de animales y refugios; mantenimiento y supervisión de la protectora municipal; temas de seguridad e higiene alimentaria, salubridad pública (plagas



urbanas, animales vagabundos y abandonados); tenencia responsable de mascotas, y expedientes sancionadores en materia sanitaria (alimentarios, vinculados a conflictos vecinales con animales, medio ambiente...).

También se refirió a ámbitos veterinarios que también pueden incidir en lo local, como la prevención frente a zoonosis; el control y atención sanitaria de núcleos zoológicos, de las explotaciones ganaderas y centros de recuperación de fauna... Por todo ello, dejó entrever ante los técnicos la conveniencia de contratar veterinarios.

De hecho, merced a la aplicación de ambas leyes, los ayuntamientos deberán sumar a todo ello novedades o mayores responsabilidades en el control de la fauna urbana perjudicial, de los

centros de cría y venta de animales de compañía, en el servicio de recogida y acogida de animales (si es de gestión externalizada), en la retirada de cadáveres o atención a los heridos en vía pública, redactar protocolos de actuación frente a situaciones de vulnerabilidad animal así como planes de evacuación y emergencia ante catástrofes, habilitar espacios en parques para los animales...

El grueso de la exposición de Calatayud versó sobre la gestión de colonias felinas a través del método CES. Antes de ello describió a los felinos -su naturaleza, alimentación, enfermedades, reproducción- y aportó detalles del coste que supone controlar estos núcleos. Finalmente, entró de lleno en la identificación de sus miembros, en cómo declarar y autorizar una colonia y en su propio modelo de gestión.

## Más de un centenar de colegiados actualizan sus conocimientos en espectáculos taurinos

El Colegio de Veterinarios de Valladolid celebró su jornada anual de espectáculos taurinos, a la que asistieron 105 profesionales, lo que supone la casi totalidad de los participantes en dicha especialidad y más de un cuarto del total de los colegiados en la provincia. En la presentación, el presidente, Rufino Álamo, señaló la recuperación de los festejos taurinos celebrados en 2022, que con un total de 754, representan un 4% más que los de 2019, fruto del incremento de los encierros.

Igualmente, antes del desarrollo del programa previsto, Álamo explicó que la Administración autonómica trabaja en la actualización de la normativa de aplicación en esos espectáculos,

fusionando en una única norma el reglamento de espectáculos taurinos y las escuelas taurinas de Castilla y León.

La jornada contó con las ponencias del doctor Luis Alberto Calvo Sáez, presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), y de Juan Manuel Arnáiz Esteban, miembro de la comisión taurina del Colegio de Valladolid, que respectivamente abordaron el "Reconocimiento en vivo de los toros de lidia y aptitud para el consumo" y "Procedimiento para la actuación veterinaria en espectáculos taurinos en Castilla y León".

Calvo detalló los aspectos que competen al veterinario de servicio en espectáculos taurinos en el reconocimiento del ganado



de lidia, presentando desde su dilatada experiencia en la materia los aspectos que de forma práctica deben ser atendidos previamente al inicio del festejo para determinar la aptitud para la lidia.

Igualmente, se refirió a las novedades que ha supuesto la entrada en vigor del Real Decreto 1080/2022 en lo que se refiere al sacrificio de las reses de lidia fuera del matadero, tanto en los aspectos documentales, como a la identificación de los animales y a la forma y tiempo en el que han de llegar al matadero.

Por su parte, Juan Arnáiz se centró en recordar las funciones que asume el veterinario en el espectáculo, para convenir la oportunidad y ventajas que supondría contar con un protocolo de actuación para este tipo de festejos. Explicó algunos de los puntos que debería incluir desde el punto de vista cronológico, es decir, actuaciones desde la llegada de los animales al lugar de celebración hasta su faenado en el matadero, "desde el ámbito de la sanidad animal, zootecnia, salud pública o bienestar".

## Los veterinarios insisten en la relevancia de conservar y manipular correctamente los alimentos para evitar intoxicaciones

El Colegio de Veterinarios de Valladolid ha insistido en la importancia de conservar y manipular correctamente los alimentos antes de su consumo para evitar infecciones e intoxicaciones, ya que las altas temperaturas propias del verano favorecen la presencia

de microorganismos que pueden perturbar nuestra salud, evitables si se extreman las medidas de control e higiene en los hogares.

En España se registran cada año unos 400 brotes alimentarios causados, principalmente, por una inadecuada manipulación

y conservación de los alimentos. En Castilla y León los brotes epidémicos más frecuentes en 2022 fueron los transmitidos por alimentos, que afectaron a 450 personas, con 24 ingresos hospitalarios y un fallecido. Por ello, es fundamental que los consumidores adquieran

unos buenos hábitos a la hora de manipular y conservar los productos; que se ingieran los alimentos bien cocinados; que se evite dejarlos durante un periodo prolongado a temperatura ambiente y que, cuando precisen refrigeración, se mantengan siempre por debajo de los 5 °C.

## El presidente de la Generalitat visita la nueva sede del Colegio de Veterinarios

El presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, visitó la nueva sede del Colegio de Veterinarios de Valencia, que se ha trasladado de su antigua ubicación en la Avenida del Cid, 62 a una dirección más céntrica y mejor comunicada, en la calle Guillem de Castro, 8). Las nuevas instalaciones son una respuesta al rápido crecimiento de este colectivo profesional en la provincia, que en diez años ha pasado de contar con 1.223 colegiados, con 340 centros veterinarios registrados a sumar 1.904 miembros y 456 centros a cierre del pasado ejercicio, lo que le convierte en el tercer colegio de veterinarios más importante del país.

"La profesión ha crecido cuantitativa pero sobre todo cualitativamente porque los veterinarios han consolidado su actividad en ámbitos no tan conocidos para el gran público pero que han estado siempre presentes en la profesión veterinaria, que van mucho más allá del cuidado de los animales y que son los realizados en ámbitos como la salud pública, en la seguridad alimentaria,



Carlos Mazón destacó su voluntad de reforzar la colaboración con los colegios sanitarios

en la ganadería, en medio ambiente o en la investigación y la innovación", señaló la presidenta del Colegio, Inmaculada Ibor, durante el acto de inauguración.

El presidente de la Generalitat, por su parte, reconoció también su voluntad de potenciar "ese concepto más amplio, más transversal de la Salud Pública en el que los veterinarios forman parte de la cadena sanitaria" y se mostró partidario de reforzar las relaciones de colaboración con colegios sanitarios para ahondar también en otros objetivos vinculados con el bienestar animal como el "abandono cero, la tenencia responsable o acabar con el tráfico ilegal de animales por puertos valencianos". Mazón destacó la creación "por primera vez y con rango de dirección general de un departamento de Bienestar Animal".

Tras casi 40 años trabajando desde las anteriores dependencias, en junio de 2018 la asamblea del colegio aprobó el proyecto de traslado a las nuevas instalaciones recién estrenadas. Se quiso hacer coincidir el proyecto, además, con el 125 aniversario de la existencia de esta corporación, considerada como el colegio decano entre los de veterinarios de España.

La nueva sede es algo más amplia que la anterior –dispone de hasta 940 metros cuadrados- pero su ubicación es más céntrica y está perfectamente comunicada. Ubicada junto al MUVIM y el Jardín del Hospital, parece querer prolongarse al interior de las oficinas, con un diseño de vanguardia, innovador, de espacios abiertos y diáfanos, versátil para los distintos formatos de formación que el impulsa el Colegio.

## Remitido un requerimiento a un adiestrador canino que cuestionó a un veterinario en Tik Tok

El Colegio de Veterinarios de Valencia, a través de su servicio jurídico, ha remitido un requerimiento a un adiestrador que, en Tik Tok, había vertido "manifestaciones en relación a la actuación de un veterinario que pueden ser ofensivas para la profesión toda vez que no están fundadas ni son ciertas".

En tal comunicación se instaba al adiestrador a eliminar el vídeo en cuestión para evitar "inducir a error a los seguidores de su canal y al público en general" o, de lo contrario –se advierte en el escrito– "nos veremos obligados a iniciar las acciones judiciales que sean oportunas para la defensa de los intereses de la profesión".

En el vídeo aparece el adiestrador en un lugar cerrado junto a otra persona, acompañados de Ragnar, un perro que –según explica– había mandado "a sus dueños al hospital". Un animal "mimado, que ha ganado muchas 'batallas' mordiendo", apunta, en alusión a sus evidentes problemas de conducta.



## Fallece a los 71 años Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos

José Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos, falleció el 5 de septiembre a los 71 años de edad. Estuvo el frente del Colegio de Valencia como máximo responsable entre 1996 y 2012 y destacó también como artífice de la creación en 1999 del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios, que aglutina las corporaciones profesionales de las tres provincias y que ejerce la labor de interlocución con la Generalitat. Lo hizo de forma pionera, como una de las primeras expresiones del desarrollo de la España de las autonomías y tuvo su protagonismo en el desarrollo del Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) a partir de 1996.

“Los veterinarios valencianos y de todo el país sólo pueden sentir agradecimiento y rendir un sentido reconocimiento a su figura, porque él fue el forjador de una gran parte de lo que hoy somos. Dedicó toda una vida a defender, articular, proyectar y poner en valor ante la sociedad a esta profesión sanitaria, y lo hizo con un liderazgo incuestionable, desde el sentido común, el rigor de quien gustaba siempre dialogar y armarse de razones antes de reivindicar o tomar decisiones”, señaló la presidenta del Colegio de Veterinarios de Valencia, Inmaculada Ibor.

Sanz Bou nació en Fortaleny, en la Ribera Baja, el 29 de diciembre de 1951. Obtuvo la licenciatura en Veterinaria en la Facultad de Zaragoza en 1974 y en 1979 se doctoró cum laude por la Universidad Complutense de Madrid. Llegó a la presidencia colegial tras las elecciones celebradas en abril de 1996,

responsabilidad que renovó tras otros dos comicios para completar hasta tres mandatos consecutivos. Durante este tiempo, más allá de situar al Colegio y al Consejo Autonómico de los veterinarios ante la sociedad valenciana y de rescatar con su gestión financiera a la entidad, desplegó una intensa actividad, orientada no sólo a la formación en la excelencia de los colegiados, sino también a la colaboración de la corporación en actividades universitarias, científicas y sociales.

Trabajó para construir una interlocución sólida con las administraciones autonómicas, para hacer crecer la profesión y en la actualización y permanente modernización de las estructuras de la entidad. Más allá de tender puentes con los otros dos colegios provinciales valencianos, también obtuvo importantes reconocimientos fuera de esta comunidad, pues ocupó la vicepresidencia del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España entre los años 2000 y 2004.

Fue veterinario titular en Carlet, L'Alcúdia y Benimodo. Tras sacar las oposiciones ejerció como veterinario de Salud Pública en las referidas poblaciones además de en Guadassuar. En octubre de 1988 obtuvo la plaza en Alzira. Desde entonces asumió también la responsabilidad como coordinador veterinario del Área de Salud 10 (en la Ribera), y posteriormente fue director del Centro de Salud Pública de Alzira, uno de los más importantes de la región tanto en términos de superficie geográfica como por densidad de población, dirigiendo el trabajo de más de 110 profesionales de la salud pública (veterinarios, farmacéuticos, médicos, enfermeros...).

***Ocupó la vicepresidencia del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España entre los años 2000 y 2004***



## Los nuevos decretos sobre el veterinario de explotación y el uso de medicamentos veterinarios, contenidos de una iniciativa de formación

El Colegio de Veterinarios de Cáceres programó una jornada sobre el veterinario de explotación y el medicamento veterinario, en la que se contó con las ponentes Sara Barroso, de la Dirección de Programas de Sanidad Animal de la Junta de Extremadura, y Gema López, jefa de Área de Higiene de la Producción Primaria, adscrita a la Subdirección de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad, del Ministerio de Agricultura.

La primera parte de la formación giró en torno al nuevo marco normativo que regula la figura del veterinario de explotación e incluyó:

- Real Decreto 364/2023, de 16 de mayo, bases de desarrollo de la normativa europea de sanidad animal en lo relativo a la vigilancia del titular de la explotación y al Plan Sanitario Integral de las Explotaciones Ganaderas.
- Real Decreto 992/2022, de 29 de noviembre, marco de actuación para un uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero.
- Borrador del Real Decreto por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de Medicamento Veterinario.



El presidente del Colegio, Juan Antonio Vicente Báez, señaló durante la inauguración que esta nueva regulación "se venía reclamando a voces por el sector desde hace muchos años, y abre un camino importante desde el punto de vista de la bioseguridad en las explotaciones ganaderas, siempre en relación con las responsabilidades del día a día del veterinario de explotación".

Durante su intervención, Gema López comenzó resaltando que el RD 364/2023 obliga a que todos los titulares de explotación designen

o nombren a un veterinario de explotación que debe ser un clínico privado. También impone que se realicen una serie de visitas zoonosanitarias y, por último, que se elabore un plan sanitario integral de la explotación y se desarrolle el seguimiento del mismo.

Por su parte, la exposición de Sara Barroso se centró específicamente en el control y los procesos de inspección que se realizan en Extremadura, tanto de la prescripción como del uso del medicamento profesional veterinario.

## Juan Antonio Vicente Báez renueva como presidente del Colegio de Veterinarios

El pasado mes de agosto, el Colegio de Veterinarios de Cáceres procedió a la renovación de su junta de gobierno, que seguirá estando presidida por Juan Antonio Vicente Baéz, ya que no se presentaron otras candidaturas en el plazo

habilitado al efecto. Por ello, según los estatutos de la entidad, ha sido proclamada como candidatura electa.

Junto a Vicente Baéz forman parte del equipo Juan Antonio Rol, como

vicepresidente, y Luis Díez Robla, como vicesecretario. Asimismo, incluye como vocales a Antonio Mateos Fernández, Lucía Navas Carrillo, María Martín Cuervo, María Jesús Galán Alonso, y Marta Calderón Domínguez.

## La expedición que visitó Madagascar vuelve cargada de proyectos para ayudar a Fundación Agua de Coco

Los veterinarios integrantes de la primera expedición que ha viajado a Madagascar con el fin de conocer los proyectos que Fundación Agua de Coco lleva a cabo en territorio malgache regresó a España a primeros de julio. Tres profesionales granadinos y una compañera sevillana han realizado un viaje organizado por el Colegio de Veterinarios de Granada que según explicó su vicepresidente, Francisco Cerezuela, ha sido una "una experiencia emocionante y enriquecedora".

"Hemos comprobado sobre el terreno cómo José Luis Guirao y Fundación Agua de Coco ayudan a los niños y niñas de Madagascar y poder compartir la alegría de tantos beneficiarios te llena de energía y te hace replantearte la vida", explicó, tras esta aventura solidaria que ha permitido conocer el trabajo humanitario del compañero José Luis Guirao, veterinario granadino y fundador de la ONG Agua de Coco, con más de 30 años de presencia altruista en países como Camboya, Brasil, Madagascar...

"Tras nombrarlo colegiado de honor y comenzar una estrecha colaboración en un proyecto de recuperación de flora y fauna autóctona de Madagascar, José Luis nos invitó a conocer los proyectos y se fraguó este primer viaje en junio y continuará con una segunda visita a Madagascar en agosto, cuando además de veterinarios granadinos estarán veterinarios almerienses, cordobeses y gallegos", precisó Cerezuela.

Además, el Colegio de Veterinarios de Granada ha planteado un reto crowdfunding, 'En ruta con Agua de Coco. Tonga Soa Madagascar', con el que pretende recaudar 10.000 euros para colaborar en las granjas escuelas que la ONG tiene en



Fianarantsoa y Mangily y un centro de recuperación de fauna autóctona.

La expedición recorrió la isla de norte a sur, acompañada de Vola, presidente de la ONG Bel Avenir, y de José Luis Guirao, presidente y fundador de Fundación Agua de Coco, para conocer cada uno de los proyectos en los que están presentes.

### Granjas escuelas

El periplo por el país incluyó visitas a las granjas escuelas de Mangily y de Fianarantsoa, que constituyen dos centros de formación profesional agrícola y ganadera de referencia, y cada año acogen a unos 200 adolescentes en riesgo de pobreza extrema, y el trabajo de la ONG para poner fin a la explotación infantil relacionada con la extracción de zafiros. Guirao enseñó a los integrantes del viaje el impresionante Colegio de los Zafiros, con más de 800 alumnos, donde tienen acceso a

una educación de calidad basada en la información, la salud y la ciudadanía. La escuela incluye, además, una casa de acogida, donde llegan cada año unas 50-60 niñas y adolescentes.

En la sede central de la ONG, los integrantes del viaje dejaron varias maletas cargadas de medicamentos, ropa, juegos... y conocieron al equipo que lidera la Fundación Agua de Coco. La organización, con más de 300 empleados en nómina, destaca por un trabajo muy metódico. Así, gestiona también el Colegio de las Salinas, con más de 1.500 alumnos; el Centro de Acogida Socioeducativa y Musical (CASEM), en Tulear, donde casi 700 niños reciben formación musical, un centro social de lucha contra la prostitución infantil. También hubo oportunidad de conocer varios trabajos agrarios y de reforestación llevados a cabo, junto al Centro de Recuperación de Fauna Autóctona, que patrocina la corporación granadina.

## Masiva afluencia de profesionales a la sesión informativa sobre el veterinario de explotación

El Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo promovió una reunión sobre las funciones de la nueva figura del veterinario de explotación el pasado 19 de septiembre en el aula 3 de la Facultad de Veterinaria, a la que acudieron profesionales de los cuatro colegios gallegos interesados sobre esta cuestión. Tal como explicó José Antonio Fernández García, integrante de la junta directiva de la entidad lucense, el 17 de mayo de este año se publicaba el Real Decreto 364/2023, normativa que supone “una gran novedad en la sanidad animal”, concretamente en los animales de producción.

En él se establece que aspectos como la bioseguridad, el uso prudente y responsable de los medicamentos veterinarios o la prevención y control de enfermedades precisan de un veterinario para diseñar y supervisar la aplicación de un plan sanitario integral y otro de bienestar animal. Así surge la figura del veterinario de explotación, “teniendo en cuenta que bienestar y sanidad animal son materias imprescindibles que van de la mano”. De este modo, el profesional, además de elaborar ambos planes, será el responsable de realizar las visitas zoonosanitarias necesarias según el riesgo que presente la explotación.

Este nuevo planteamiento contrasta con el actual, en el que una explotación ganadera puede ser asistida por diversos veterinarios debido a la especialización de cada uno en áreas concretas. “Esto facilita que, en todo momento, el ganadero disponga de servicios según sus necesidades”, explica Fernández García, quien matiza que “sin embargo, el sistema de trabajo de hoy hace que generalmente no exista una figura que pueda tener una visión de conjunto de la explotación, o que pueda relacionar aspectos



de manejo, higiene, bioseguridad o bienestar animal con la situación sanitaria de la misma”.

A su juicio, es “necesaria” la figura del veterinario de explotación, quien aplicará una visión de conjunto para encargarse de diseñar ese plan sanitario integral y también de verificar su adecuada implantación, asesorando al ganadero en diferentes materias.

En el encuentro se abordaron los puntos relevantes del Plan Sanitario integral, como la higiene y la bioseguridad en las explotaciones; el protocolo de vigilancia del estado sanitario de los animales, incluyendo la vigilancia de las enfermedades de declaración obligatoria; el programa de muestreo rutinario frente a las enfermedades objeto de control de la explotación; el plan de vacunación; el plan de uso racional de medicamentos veterinarios o el plan de cumplimiento y control de higiene de la leche. Todo ello, además, con la dificultad de que “todo lo dispuesto en este Real Decreto no dispone de financiación pública, lo que implica la necesidad de buscar una equilibrada y justa financiación privada”.

### Curso sobre clasificación de canales de ganado vacuno

Con la colaboración de la Escola Galega de Administración Pública-EGAP y dentro de su apuesta por la formación continuada y la especialización, el Colegio de Veterinarios de Lugo programó la tercera semana de septiembre el curso sobre clasificación de canales de ganado vacuno, con doce horas lectivas de duración, al que acudieron 45 veterinarios de la Comunidad. La iniciativa sirvió para profundizar en los requisitos de la Unión Europea, la legislación española o las ventajas e inconvenientes de este sistema de clasificación, entre otros aspectos.

TERUEL

## El Colegio pide la colaboración activa de los ganaderos ante la expansión de la EHE

El presidente del Colegio de Veterinarios de Teruel, Héctor Palatsi, abordó ante los medios de comunicación algunos detalles sobre la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), que se transmite por la picadura del mosquito Culicoides y se está extendiendo entre la cabaña ganadera de casi todo el país, con varios casos confirmados ya en Aragón, lo que exige la colaboración activa de los ganaderos.

En este sentido, Palatsi ha pedido que se aplique en las explotaciones pecuarias una profilaxis centrada en aplicar insecticida repelente de mosquitos, tanto en las instalaciones como al ganado, "porque las medidas de prevención son fundamentales". A los animales ya enfermos hay que administrarles suero y medicamentos corticoides para ayudarles a superar la dolencia. Respecto a la fauna silvestre, a la que resulta imposible realizar este tipo de tratamientos, es



Héctor Palatsi, ofreció una rueda de prensa.

conveniente retirar los cadáveres para eliminar ese foco de infección.

Ya se han declarado casos positivos en las tres provincias, si bien son todavía pocos en Zaragoza y Huesca frente a los detectados en Teruel, donde más de un 40% de las instalaciones de ganado vacuno en el Maestrazgo están afectadas. Además, han sido encontrados 80 ciervos muertos por esta causa en la Reserva Montes Universales de Albarracín.

A juicio del representante de los veterinarios de Teruel, aunque la tasa de mortalidad está siendo baja "nos encontramos ante un problema grave. Por ello,

las explotaciones ecológicas también deberían emplear los insecticidas para evitar el avance de la enfermedad. Son medidas de prevención fáciles y muy necesarias en un sector, como el ganadero, que está para pocas alegrías".

Al respecto, ha manifestado su preocupación por la viabilidad económica de las explotaciones, ya que el tratamiento contra la Enfermedad Hemorrágica "es costoso y lo paga el ganadero". En este sentido, Palatsi ha calificado de "estupendo" que las Asociaciones de Defensa Sanitaria (ADS) soliciten ayudas destinadas a los propietarios de las explotaciones.

MADRID

## Alberto Díez y Alfonso Monge, veterinarios especialistas en bovino, destacan que la EHE no es transmisible al hombre por ninguna vía

Alberto Díez Guerrier y Alfonso Monge, veterinarios especialistas en ganado bovino, intervinieron en una sesión informativa del Colegio de Veterinarios de Madrid sobre la Enfermedad Hemorrágica Epizootica-EHE. El primero de ellos, profesor asociado de

la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense y miembro de Laboratorio de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), señaló que el virus que causa la EHE pertenece a la familia Reoviridae, género Orbivirus.

Es una enfermedad infecciosa no contagiosa que se transmite por vectores (mosquitos del género Culicoides). En su origen afectaba a ciervos así como a corzos y gamos. Ahora se ha visto que afecta al bovino, la oveja se infecta pero raramente tiene síntomas y la

cabra parece bastante resistente. Insistió en que "no es una enfermedad zoonótica en ningún caso, que por tanto no se transmite al hombre ni por picadura de mosquitos, ni por contacto directo, ni por el consumo de productos de origen animal".

Por su parte, Alfonso Monge, veterinario especialista en rumiantes con una amplia

trayectoria, se centró en los aspectos clínicos de la enfermedad. Así, señaló que el ciervo de cola blanca es la especie más afectada por la EHE que cursa con vasculitis y trombosis que provocan hemorragias en piel, corazón, pulmones y bazo, así como una grave deshidratación. En ganado bovino, según su experiencia, la patología no está todavía muy estudiada en el mundo. La

morbilidad del serotipo 8 es del 60-90%, (animales infectados, pero sin síntomas), presentan síntomas clínicos el 10-20% y la mortalidad está entre 0,5-3%, agravada con las olas de calor de este verano sumadas a la deshidratación que produce la enfermedad. Además, describió las opciones de tratamiento existentes y unas pautas de actuación dirigidas a los ganaderos.

## La periodista Melisa Tuya, el Hospital de Guadarrama y "Ogro", reconocidos en los VII Premios Bienestar Animal

El Colegio de Veterinarios de Madrid acogió la entrega de la séptima edición de los Premios Bienestar Animal, que reconocen la labor de particulares, instituciones y animales en el fomento del bienestar y la calidad de vida de los animales y de las personas. Han recaído en la periodista Melisa Tuya, premio a la persona comprometida con el bienestar animal; el Hospital de Guadarrama, premio a la institución comprometida con el bienestar animal, y "Ogro", el agente canino de la Guardia Civil premio al animal comprometido con la sociedad.

La gala, contó con la participación de Angel de Oteo, director general de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Comunidad de Madrid; Gonzalo Giner, veterinario y escritor, y el presidente del Colegio, Felipe Vilas, que fueron los encargados de entregar los premios. Vilas subrayó la relevancia de unos premios "que han evolucionado al compás de la sociedad", y el papel que han de desempeñar los veterinarios, como únicos titulados con capacidad científica y técnica para garantizar la salud y el bienestar de los animales, ante la inminente entrada en vigor de la Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales.



Melisa Tuya, Rosa María Salazar, el cabo primero Martín y "Ogro"

La periodista Melisa Tuya, redactora jefe de "20 Minutos", es reconocida por una labor desde hace más de veinte años basada en ofrecer información especializada sobre animales de compañía. Recordó el trabajo de los veterinarios, "un colectivo muy desconocido, cuya labor, entre otras cosas, contribuye a garantizar la salud humana en todo el proceso productivo".

"Ogro", perro de la Guardia Civil de Málaga entrenado en la búsqueda de dinero oculto en registros de cualquier naturaleza, tiene como guía el cabo primero Martín. Junto

a él, recorre el sur de España en busca de papel moneda invisible para nuestros ojos, pero no para su olfato. Por su parte, el Hospital de Guadarrama fue galardonado por su 'Programa de Visitas de Mascotas', que permite a sus pacientes recibir la visita de sus animales de compañía como práctica terapéutica. Rosa María Salazar, directora gerente del centro, afirmó que "la idea de seguir con este programa nace de un modelo de atención humanizado, en el que la persona no puede quedarse de lado, porque es la que sufre la enfermedad y tiene miedo e incertidumbre".

## El coronel Manuel Requena y el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca, galardonados por el Colegio



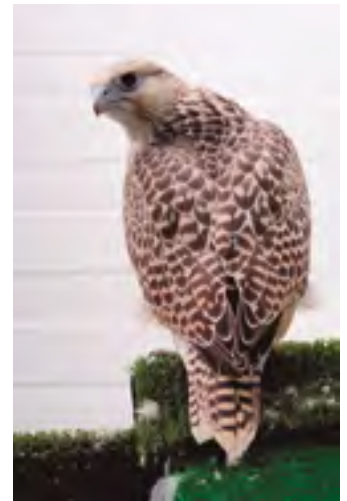
El Colegio de Veterinarios de Zaragoza ha concedido la máxima distinción honorífica estatutaria, el premio a una trayectoria profesional en su edición de 2023, al coronel veterinario Manuel Requena Maltrana, en la actualidad destinado en el Servicio Cinológico y de Remonta de la Guardia Civil y académico electo de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

De esta manera, se

reconoce su ingente labor de fomento y divulgación de la profesión veterinaria y en especial en los sectores equino y cinológico, y su intervención como veterinario en distintas misiones militares internacionales de nuestras Fuerzas Armadas.

Por otro lado, en la categoría de institución comprometida con la sociedad, el galardón ha recaído en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca, dependiente del Gobierno de Aragón y ubicado en la localidad de Pastriz, por su encomiable labor de atención a animales salvajes heridos pertenecientes a especies

protegidas con la finalidad de reintegrar al medio natural los ejemplares ingresados con garantías de supervivencia e indagar sobre causas de mortalidad/morbilidad, que inciden sobre la fauna silvestre realizando en este caso investigación forense.



## Bilbao acogió la exposición fotográfica del centenario del Consejo General

El Colegio de Veterinarios de Bizkaia exhibió en su sede de la calle Mazarredo, 53, entre el 27 de junio y el 7 de julio, una selección de fotografías de la muestra itinerante organizada con motivo del centenario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que ya se expuso en el Colegio de Madrid (Colvema) durante el pasado mes de mayo.

En total, son una veintena de imágenes que reflejan la evolución de la profesión, con referencias a los avances técnicos y a la especialización, además de destacar su permanente espíritu de servicio a la sociedad, desde diferentes ámbitos -sanidad animal, seguridad alimentaria, salud pública, investigación...- durante el último siglo. Después del verano, está previsto que la exposición promovida por la OCV continúe su recorrido por los Colegios de Veterinarios de Salamanca, Murcia, Almería, Alicante y Toledo.



## El Colegio fue escenario de la sesión de ingreso de José Larrasa en la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura

El salón de actos del Colegio de Veterinarios de Badajoz albergó recientemente la sesión de ingreso como académico correspondiente en la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura del doctor José Larrasa Rodríguez, quien dio lectura de la conferencia "Next Generation Sequencing aplicada a la selección genómica animal".

El nuevo académico, CEO de Laboratorios Larrasa, especialista en biología molecular y en diagnóstico clínico veterinario, estuvo acompañado por el presidente del Colegio, José Marín Sánchez Murillo. La contestación corrió a cargo de María Alcaide Alonso, académica de número de la Academia de Extremadura.



## El Museo Veterinario participó en la "Noche en Blanco" programada por el Ayuntamiento de la ciudad



El Museo Veterinario de Badajoz, perteneciente al Colegio profesional de esta provincia, abrió sus puertas para colaborar un año más con la ya tradicional "Noche en Blanco", organizada por el Ayuntamiento de la capital el pasado 2 de septiembre, con un programa de más de cien

actividades culturales y de ocio en distintos espacios de la ciudad, que contó de nuevo con una gran acogida de público a pesar de la lluvia.

En concreto, se programaron dos visitas guiadas por las instalaciones museísticas en las

que se hizo un amplio repaso por la historia de profesión. Los asistentes se detuvieron especialmente en las salas y vitrinas donde se exponen distintas herramientas relacionadas con las labores que han realizado y que continúan realizando los veterinarios hoy en día, en ámbitos de sanidad animal, salud pública, investigación y seguridad alimentaria, entre otros.

Este Museo abrió sus puertas en febrero de 2018 gracias a la apuesta del Colegio por recopilar, ordenar y mostrar fondos relacionados con la veterinaria para difundir la importancia de la profesión en la sociedad y su carácter sanitario. Desde entonces, sigue creciendo año a año gracias a decenas de visitas guiadas, que aumentan cada año con el inicio del curso escolar, pues numerosos colegios e institutos de toda Extremadura se acercarán a conocer de primera mano los secretos que esconde la veterinaria.

## Más de un centenar de niños de Pilas asisten a un ciclo de charlas sobre tenencia responsable de animales

El Colegio de Veterinarios de Sevilla impartió en julio un ciclo de charlas sobre tenencia responsable de animales de compañía en el Club Deportivo "Beatriz de Cabrera", de la localidad de Pilas, que logró reunir a 120 niños de edades comprendidas entre los 6 y 12 años de edad a lo largo de tres sesiones.

La veterinaria colegiada Sandra Irizo fue la encargada de abordar la exposición, de forma voluntaria, a través del

material audiovisual propio facilitado por la entidad colegial, que incluía folletos, lápices y hojas con actividades como material complementario.

Durante los 50 minutos que duró cada sesión, los temas tratados giraron en torno a la salud y bienestar animal, cumplimiento de ordenanzas municipales, y otras competencias del profesional veterinario que están directamente relacionadas con la salud humana y medioambiental dentro



de los ámbitos de la seguridad alimentaria, salud pública, producción animal e investigación.

De esta manera, se proporciona una visión global de lo que implica la profesión veterinaria en la vida diaria de niños y adultos. Por ello, el

Colegio prosigue su labor de concienciación en las aulas, esta vez en un club deportivo por ser fechas no lectivas, a modo preparativo, igualmente, para la organización y adaptación de los contenidos de la nueva temporada para el próximo curso 2023/24.

## Convenio con el Ayuntamiento de Santiponce para desarrollar el Registro Municipal de Animales de Compañía



El Ayuntamiento de Santiponce y el Colegio de Veterinarios de Sevilla han suscrito un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del

Registro Municipal de Animales de Compañía de la localidad por un periodo de un año, prorrogable por periodos anuales. El acuerdo fue

suscrito digitalmente por Juan José Ortega Gordón, alcalde del citado municipio, y Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Colegio.

Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, los propietarios de perros, gatos y hurones deben proceder a su identificación y registro, por lo que se crean a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía que dependen directamente de cada ayuntamiento.

Igualmente, el artículo 32 de la referida Ley obliga a los ayuntamientos confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía. Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, estos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias a este acuerdo, será elaborado y gestionado por el Colegio.



Además, la corporación profesional asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos

datos se incorporen, su custodia, la puesta a disposición del Ayuntamiento de los datos obrantes, la emisión del Documento

Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), la creación del censo de perros potencialmente peligrosos y otros

animales. También se presta asesoramiento a funcionarios sobre esta materia, esencial para la sanidad, el bienestar animal y la salud pública.

## Encuentro con la nueva delegada de Consumo, Salud y Protección Animal del Consistorio de la capital

Los representantes municipales pudieron aclarar con los veterinarios las dudas surgidas y conocer de primera mano diferentes planos de acción liderados por el Colegio

Responsables del Colegio de Veterinarios de Sevilla se reunieron en septiembre con Silvia Pozo Sánchez, delegada de Consumo, Salud, Cementerio, Protección Animal y Distrito Macarena del Ayuntamiento de Sevilla, a fin de establecer nuevas vías de comunicación con el nuevo gobierno municipal, y retomar la colaboración llevada a cabo con el Consistorio desde el año 2005 hasta el 2019 para la gestión y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía.

Por parte de la entidad colegial asistieron el presidente, Santiago Sánchez-Apellániz García; el vicepresidente, Fernando Caballos Rufino; el asesor jurídico, Andrés Romero Candau, y la jefa de Administración, Rosario Herrera Valle, en tanto que también acudió por parte del Ayuntamiento el director general de Consumo, Salud y Protección Animal, Ricardo Vega Castaño.

Durante el encuentro se efectuó un repaso de aquellas competencias legales atribuidas a los municipios relacionadas con la identificación y el bienestar animal, incidiendo en la obligación que tienen los consistorios de contar con un Registro Municipal de Animales de Compañía, reflejado a través del art. 32 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, que los obliga a confeccionar y mantener al día este registro, además de un Registro de Animales Potencialmente Peligrosos debidamente actualizado.

Para facilitar el cumplimiento de estas obligaciones, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla se ofrece, a través de un convenio de colaboración, la creación y gestión integral de este registro de animales a través del RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), junto a un nuevo servicio pionero que facilita tanto la identificación como el registro de los gatos en situación de



calle y de las colonias felinas urbanas, que son competencia municipal.

### Esterilización y desparasitación

En relación a la problemática para la gestión y control eficiente de la población de gatos comunitarios, explicaron los beneficios que supondría para el Ayuntamiento compartir con el Colegio las labores para el control de las mismas a través del trabajo conjunto y coordinado entre la Administración, los ciudadanos y cuidadores, y los servicios veterinarios

incluyendo la intervención veterinaria en áreas como la esterilización, desparasitación, vacunación antirrábica y la identificación con microchip tanto de los gatos como de las colonias.

Los representantes del Área de Salud y Protección Animal pudieron aclarar todas las dudas surgidas y conocer de primera mano los distintos planes de acción liderados por el Colegio, incluidas las campañas de concienciación en materia de bienestar animal, sanidad animal y salud pública.

## Juan José Gómez continuará como presidente del Colegio de Veterinarios

La convocatoria de elecciones efectuada en el Colegio de Veterinarios de Ourense para su junta de gobierno concluyó el pasado 12 de agosto con la presentación de una sola candidatura, liderada por Juan José Gómez Fernández, su actual presidente.

De esta manera, comienza un nuevo

mandato acompañado de María Belén González, como secretaria; Mónica Gil, vicesecretaria; y los vocales Ricardo Ignacio Vecillas, Pablo Óscar González, Sonia María Álvarez y Emilio Deaño, que representan diferentes perfiles dentro de la profesión. Este provincial cuenta en la actualidad con cerca de 300 colegiados.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela, Gómez es diplomado en Estudios Avanzados y académico correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia. Pertenece como funcionario al Cuerpo Superior Facultativo de la Xunta de Galicia, en la escala de veterinarios, y

cuenta con un máster de técnico en prevención de riesgos laborales de nivel superior

Alfárez reservista del Ejército de Tierra, fue presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Galicia entre 2015 y 2018 y corresponsable español del proyecto europeo de investigación cooperativa (CRAFT): 'Nuevos descriptores de piensos y pruebas de diagnóstico para optimizar el uso de suplementos proteicos en vacas lecheras'.

## Christian Gortázar analizó la evolución de la tuberculosis bovina en una charla ante sesenta colegiados

Christian Gortázar, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Castilla La Mancha y cualificado especialista en tuberculosis bovina, protagonizó la charla coloquio organizada por el Colegio de Veterinarios de Segovia el pasado 19 de julio, para tratar el estado de la enfermedad tras la polémica acaecida en Castilla y León semanas atrás entre veterinarios, ganaderos y responsables políticos de la Administración autonómica sobre la evolución y abordaje de la misma.

Ante más de sesenta colegiados de la provincia,

que siguieron el encuentro tanto de forma presencial como online, el ponente señaló que la lucha contra esta zoonosis exige sobre todo "muchísima constancia y recursos, que se pueden mejorar, al igual que las pruebas de diagnóstico, con avances en su perfeccionamiento que avanzan a ritmo lento". Así mismo, destacó que el notable descenso de la tuberculosis en varias provincias de Castilla y León, con prevalencias ya muy bajas, demuestra que se puede erradicar en la práctica "a base de gran esfuerzo".

El docente considera prioritario seguir



trabajando en el control sanitario de la fauna silvestre –Francia ya prueba la vacunación de tejones-, "ya que a menudo pensamos en el jabalí como principal reservorio, pero no hay que olvidar el tejón y

el corzo", y se refirió al mayor riesgo de contagio en épocas de sequía, cuando el ganado en extensivo y las especies silvestres comparten los escasos puntos donde aprovisionarse de agua en el campo.

# PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

**CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MS/MAPA**

## Últimos resultados:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO OEP 2019 (final): 22 de 51 aprobados // 2022 (final): 27 de 57 aprobados.
- ARAGÓN 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido) // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA - SL 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados // 2021: 15 de 28 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – CS 2021 (final): 6 de 11 aprobados (nº 1 incluido).
- CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados.// 2023 (final): 15 de 18 aprobados.
- MURCIA 2019-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº1 incluido).
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA 2018 (final): 5 de 9 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018 (final): 8 de 18 aprobados.
- LA RIOJA 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incl.) // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº 1 incl.).
- NAVARRA 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados // 2021 (final 5 plazas): 14 de 22 aprobados.

## En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 121 plazas (en curso) OEP 2021-22 + 62 plazas OEP 2023 (próxima convocatoria).
- ARAGÓN: 34 plazas OEP 2018-20 (en curso) + próxima convocatoria 15 plazas OEP 2021 + 2 plazas consolidación OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- COMUNIDAD VALENCIANA:
  - SANIDAD: próxima OEP ordinaria 2024.
  - AGRICULTURA: 3 plazas libres OEP 2017 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2024.
- MURCIA: 3 plazas OEP 2018 (en curso) + 22 plazas OEP 2019-2021 (en curso) + 3 plazas pendientes de convocatoria OEP 2022 + Próxima OEP ordinaria 2023-24.
- ASTURIAS: 16 plazas próxima OEP ordinaria 2023-24.
- GALICIA: 25 plazas OEP 2022 (próxima convocatoria) + 9 plazas estabilización OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- ANDALUCÍA:
  - AGRICULTURA: 4 plazas consolidación OEP 2022 (en curso) + próxima convocatoria 7 plazas libres OEP 2022 + próxima OEP ordinaria 2023-24.
  - SAS: próxima convocatoria 11 plazas OEP 2021 + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- COMUNIDAD DE MADRID: 64 plazas OEP 2017-2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CASTILLA LA MANCHA: 53 plazas Sanitarios Locales (en curso) + 6 plazas Cuerpo Superior OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CASTILLA Y LEÓN: 27 plazas consolidación (en curso) + próxima convocatoria 40 plazas OEP 2021.
- CANTABRIA: 9 plazas OEP ordinaria 2023+24.
- NAVARRA: 1 plaza Ganadería + 1 plaza Salud Pública OEP extraordinaria 2022 (en curso) + próximas OEP ordinaria 2023-24.
- PAIS VASCO: próxima OEP ordinaria 2023-24.
- LA RIOJA: 5 plazas OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CANARIAS:
  - VETERINARIA ASISTENCIAL: 4 plazas OEP 2019 (en curso) + próxima convocatoria 4 plazas OEP 2020-22 + próxima OEP ordinaria 2023.
  - AGRICULTURA: 3 plazas OEP 2020 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023.
- ISLAS BALEARES: 7 plazas OEP 2022 (en curso) + próxima OEP ordinaria 2023-24.
- CATALUÑA: próxima OEP ordinaria 2023-24.

## Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- |                  |              |                          |
|------------------|--------------|--------------------------|
| • ALICANTE       | • LAS PALMAS | • SANTANDER              |
| • BARCELONA      | • LEÓN       | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BILBAO         | • LLEIDA     | • SEVILLA                |
| • CIUDAD REAL    | • LUGO       | • VALENCIA               |
| • CÓRDOBA        | • MURCIA     | • ZARAGOZA               |
| • HUESCA         | • OVIEDO     | • MADRID (sede Abalar)   |
| • ISLAS BALEARES | • PAMPLONA   |                          |

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: [edvijil@yahoo.es](mailto:edvijil@yahoo.es) Tel. 617 22 48 53

[www.oposicionesveterinaria.es](http://www.oposicionesveterinaria.es)

## Exposición a fitosanitarios de poblaciones silvestres de liebre y conejo

**Mónica Martínez-Haro y Alberto Viñuelas.** Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (IRIAF)

**Alicia Martínez-González, Pablo R. Camarero, Rafael Mateo y Pelayo Acevedo.** Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC, CSIC, UCLM, JCCM)

**Francisco Soler.** Unidad de Toxicología, Facultad de Veterinaria, Universidad de Extremadura

**Rafael Quiles.** Laboratorio Regional Agroalimentario y Ambiental de Castilla-La Mancha (LARAGA)

*“En cuanto a los fitosanitarios detectados, el glifosato destaca muy por encima de todos los demás, como el identificado en un mayor número de individuos”*



La intensificación agraria, centrada en el aumento del rendimiento de los cultivos, ha originado, por una parte, una importante homogeneización del paisaje debido a la concentración parcelaria y, por otra, la entrada de cada vez más cantidad de fitosanitarios y fertilizantes químicos al medio. Los ecosistemas agrarios son a su vez el hábitat de numerosas especies silvestres, que se pueden ver expuestas a estos productos químicos con capacidad de producir efectos adversos en la calidad de agua, biodiversidad y salud humana.

En este contexto y a través del proyecto REGULA (I-FEDEXCAZA202013), financiado por las Ayudas a la Investigación en el Sector Cinegético 2020-2023 de la Federación de Caza de Extremadura, se analizó la presencia de residuos de fitosanitarios en contenido gástrico de liebres ibéricas (*Lepus granatensis*) y conejos de campo (*Oryctolagus cuniculus*) cazados en la citada comunidad autónoma durante la temporada cinegética 2021/2022.

Lo animales procedían de cotos seleccionados en función de su gestión agrícola, diferenciando, concretamente, aquellos localizados en áreas en los que se usan fitosanitarios (cotos tratados;

Figura 2A) de los localizados en áreas que no los usan, por tratarse, principalmente, de áreas ganaderas (cotos no tratados; Figura 2B). Además de los individuos cazados, se analizaron unos pocos animales encontrados muertos durante el periodo de muestreo en las áreas de estudio.

Los resultados obtenidos confirman que tanto las liebres como los conejos que habitan los ecosistemas agrícolas en los que se usan fitosanitarios están realmente expuestos a los productos de ese tipo que en ellos se utilizan. En concreto, se han detectado residuos de fitosanitarios en contenido gástrico en el 39% y 63% de las liebres y conejos cazados en áreas tratadas, respectivamente, y en el 25% y 40% de los individuos hallados muertos en áreas tratadas, respectivamente. También se debe precisar que, en algunos individuos, con más de una sustancia activa.

De las 56 sustancias activas, más 4 productos de degradación analizados, fueron detectados residuos de 10 fitosanitarios, herbicidas como 2,4D, glifosato, MCPA y pendimetalina; fungicidas como difenoconazol, flutriafol, tebuconazol y triticonazol, e insecticidas como fosmet y

tiacloprid. Estos residuos han sido detectados especialmente en individuos de cotos localizados en áreas tratadas.

Sin embargo, también han sido detectados residuos en individuos en cotos localizados en áreas no tratadas, concretamente en conejo cazado (13%).

En este caso, las sustancias detectadas han sido los fungicidas flutriafol y triticonazol y el insecticida tiacloprid. Todos los residuos han sido detectados a niveles de partes por billón, por lo que se trata de niveles de exposición por debajo de los que pueden causar la muerte de los animales, pero indicativos de que liebres y conejos en estas zonas se encuentran sometidos a una exposición subletal.

Dicha exposición puede ser sostenida en el tiempo, debido a que los fitosanitarios son usados en los campos en diversos momentos del año y con una asincronía de tratamientos entre parcelas que puede hacer que la presencia de plaguicidas sea casi constante en el territorio de una especie.

En cuanto a los fitosanitarios detectados, el glifosato destaca muy por encima de todos los demás, como el identificado en un mayor número de individuos. Está presente en el 26% y 44% de liebres y conejos, respectivamente, detectándose porcentajes similares tanto en individuos cazados como hallados muertos.

En el caso de los individuos cazados, los porcentajes detectados son del orden de los descritos en un estudio previo con liebre ibérica del centro de la Península, no así los de individuos hallados muertos, en los que se detectaron residuos hasta en 45% de los individuos analizados. Como es bien sabido el uso de glifosato está muy extendido en la agricultura española y de todo el mundo.



El glifosato, concretamente, es el fitosanitario sintético más consumido en nuestro país, superando las 3.280 toneladas en la campaña agrícola 2018/2019, la última publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Es, además, uno de los fitosanitarios que se puede encontrar también en suelos, con presencia en más del 20% de los suelos de la Unión Europea en concentraciones de hasta 2 mg/kg.

Tras el glifosato, el flutriafol, fue el segundo de los fitosanitarios detectados en un mayor número de muestras, hasta en 14 individuos cazados. Todos los demás fitosanitarios fueron detectados en menos de 10 individuos. El flutriafol es un fungicida del grupo de los triazoles, que se caracterizan por su capacidad para inhibir la síntesis de esteroides. En este caso, y para ambas especies, la principal vía de exposición podría ser la ingestión de semillas de cereal tratadas, uno de los usos más frecuentes de este grupo de fitosanitarios.

En general los resultados describen que liebres y conejos que habitan sistemas agrarios tratados con fitosanitarios están expuestos a un cóctel de fitosanitarios, con efectos potenciales a nivel individual y poblacional, pero aún en gran parte desconocidos. A pesar del amplio

uso y consumo de fitosanitarios en medios agrarios, son escasos los estudios sobre el análisis de residuos en la fauna silvestre, por lo que este trabajo representa un importante avance en el estudio de la presencia de fitosanitarios en fauna silvestre asociada a sistemas agrarios en comarcas tanto del centro como del sur de España.

#### **AGRADECIMIENTOS:**

A todas las Sociedades de Cazadores de los cotos con los que hemos contactado, gracias por la colaboración y cesión de individuos para poder realizar este estudio. Al personal de FEDEXCAZA, que siempre ha estado dispuesto para facilitar la ejecución del proyecto en cualquier momento.

Por supuesto, un agradecimiento especial a todos los compañeros que han colaborado en este proyecto desde el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (IRIAF), el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC – CSIC, UCLM, JCCM), la Universidad de Extremadura (UNEX) y la Universidad de Córdoba (UCO).

## Lenda Company innova en la nutrición clínica para perros con su línea Lenda VET Nature Dog

Lenda VET Nature busca innovar en la nutrición clínica con sus 18 dietas para perros y gatos, que se destacan por su enfoque en mejorar la calidad de vida de los animales en tratamiento. A pesar de estar formuladas de acuerdo con la última normativa en vigor, lo que las mantiene completamente actualizadas, la innovación en el enfoque nutricional radica en la inclusión de los exclusivos FAECs y sus núcleos Biofuncionales FAEC Probio.

Los FAEC (Functional Aliments in Exclusive Concentration), diseñados y desarrollados por Lenda, son una selección y combinación de diversos alimentos e ingredientes funcionales, basada en sus propiedades y beneficios nutricionales, digestivos, inmunológicos y antioxidantes. Su minuciosa elección y uso en las diferentes dietas veterinarias representa un enfoque distinto que complementa y potencia el manejo y la adaptación nutricional convencional. ¿Qué implica esta incorporación? La incorporación de estos productos a la dieta potencia

sus múltiples beneficios, generando resultados superiores al interactuar y potenciarse entre sí, brindando apoyo a los sistemas y órganos afectados de manera directa e indirecta.

Específicamente para perros, Lenda VET Nature Dog ofrece 11 dietas que brindan apoyo nutricional a

enfermedades y síndromes más comunes. Estas recetas incluyen seis FAECs diferenciados y complementarios, así como núcleos Biofuncionales FAEC Probio, como el FAEC ProbioInmune, fruto de la elección de 6 cepas de bacterias intestinales específicas con el fin de obtener beneficios digestivos, inmunológicos y antioxidantes.

## Un libro recoge y describe los principales pescados de interés comercial que se encuentran en España

El veterinario Luis Peña Rivas, inspector de Sanidad, y el doctor en Ciencias Biológicas Domingo Lloris Samo, especialista en ictiología, son los autores del libro "Principales pescados de interés comercial en España. Identificación y despiece", que acaba de ver la luz y describe de forma sencilla y didáctica 76 familias y 268 especies de pescados, por lo que puede resultar de utilidad para consumidores, pescadores, pescaderos, industria, establecimientos de restauración e inspectores veterinarios, entre otros.

Editada por Acribia, la obra incluye tanto las especies pescadas lejos de nuestras aguas, pero presentes en nuestro comercio, una práctica cada vez más frecuente por la alta demanda y la eficacia de los medios de transporte disponibles.



/ Una mutua como tú,  
profesional

PSN

Previsión Sanitaria Nacional

# LA PRIMERA MUTUA DE LOS VETERINARIOS

Previsión Sanitaria Nacional lleva más de 90 años al lado de los sanitarios. Nacimos del colectivo médico y nos convertimos en la **primera mutua de los veterinarios** hace más de 60 años. Hoy seguimos a tu lado para protegerte a ti y a los tuyos, ofreciéndote todas las garantías que necesitas también en tu labor profesional.

Entra en [psn.es](https://psn.es) e infórmate de nuestros productos especialmente diseñados para ti: seguros de Vida, de Ahorro e Inversión, de Responsabilidad Civil Profesional o para cubrir una baja laboral. Porque sabemos que siempre es más fácil ejercer tu profesión cuando confías en quien te protege.



# nuestra historia

## El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz a Santiago Ramón y Cajal, 1907



PEDRO  
POZA TEJEDOR

Veterinario  
Asociación  
Española de  
Historia de la  
Veterinaria



FERNANDO  
CAMARERO RIOJA

Doctor en  
Veterinaria

El hallazgo de un documento fechado en 1907, cuyos protagonistas son el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, apenas recién constituido, y Santiago Ramón y Cajal, nos ha movido a acometer la presente investigación, contextualizada en el Regeneracionismo, consecuente al Desastre del 98, en un momento en el que la Veterinaria española y la gaditana en particular vivieron una intensa actividad asociativa profesional y de autoafirmación de la clase veterinaria.

Para comprender mejor la génesis del documento en cuestión, situaremos el contexto histórico a finales del siglo XIX, momento en el que se materializó la pérdida definitiva de los últimos territorios españoles de Ultramar, que no colonias, Cuba, Filipinas, Puerto Rico etc., a finales de 1898, lo que se dio en llamar el Desastre del 98.

Más allá de las consecuencias de las guerras de independencia de Cuba y Filipinas, como fueron: sufrimiento, sangría en vidas, crisis económica, social, política e incluso una derivada cultural, cual fue la llamada Generación literaria del 98; la derrota y el Desastre desencadenaron un efecto traumático en la autoestima y la moral de la nación, extendiéndose entre la sociedad un amargo sentimiento de desolación, pesimismo y culpa.

Como reacción a la crisis del 98, surgió entre la intelectualidad española un movimiento ideológico crítico y renovador, el Regeneracionismo, ya esbozado en parte con anterioridad. Y dado que incluso en parte se culpaba del Desastre al retraso científico, se propugnaba ahora a la ciencia como uno de los elementos

para conseguir la pretendida regeneración.

En ese ambiente de crisis finisecular y desde varios estamentos de la Veterinaria española se venían ya planteando reformas para la mejora de su enseñanza, la dignificación del veterinario y la defensa de los intereses de la profesión, en sus ámbitos civil y militar, a través de la unión y la organización de la clase, reivindicando los beneficios de la Veterinaria para con la riqueza pecuaria y la salud pública.

Sin embargo, fue a partir de la promulgación en 1898 de la colegiación obligatoria para médicos y farmacéuticos cuando desde varias revistas profesionales se animaba vehementemente a la colegiación de la profesión veterinaria. Esta propuesta fue pronto secundada, de tal manera que el 18 de septiembre de 1899 y a iniciativa de Manuel Vidal Alemán se constituyó el "Colegio de Veterinarios de Palencia", el primero de España. Luego vendrían los de Navarra, Huesca, Teruel, etc.

Siguiendo la corriente de otras provincias españolas y a iniciativa de una comisión interina creada al efecto, el 17 de diciembre de 1905 y en los estrados de la Real Academia de Medicina del distrito tuvo lugar la constitución del Colegio de Veterinarios de Cádiz, quedando aprobado el Reglamento y nombrada la primera Junta de gobierno, presidida por Manuel Palomo y Quintero. También se declaró a la revista *La Veterinaria Española* órgano oficial de expresión de la Corporación.

Por ser el foro donde se gestó el elemento central de esta investigación, vamos a referirnos a la segunda asamblea general





Francisco Timermans García, veterinario que propuso y redactó el diploma felicitación a Santiago Ramón y Cajal en 1907.

de colegiados del ya por entonces Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, celebrada el martes 12 de febrero de 1907, la cual resultó ser la primera después de que Ramón y Cajal recogiera en Estocolmo el premio Nobel en diciembre de 1906.

Y fue casi ya al final de dicha reunión cuando, según el acta: "... usó de la palabra el Sr. Timermans, y con elocuentes frases y acertado juicio expuso la oportunidad que esta Corporación remitiera un mensaje al célebre histólogo Ramón y Cajal, por haber sido tan justamente recompensado este sabio español con el premio Nobel. Proposición tan acertada fue acogida con agrado, designando al proponente para dicho escrito."

Se trata en efecto del acuerdo, tomado en asamblea por el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, de felicitar a Santiago Ramón y Cajal con motivo del premio Nobel en Fisiología o Medicina correspondiente a 1906 concedido por el Instituto Carolino de Estocolmo.

Con bastante anterioridad al Premio Nobel, Cajal gozaba ya de gran prestigio dentro y fuera de España,

habiendo cosechado múltiples premios y reconocimientos. Así y en el ámbito de la Veterinaria, en marzo de 1902 había sido nombrado Presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Zaragoza.

Al mejor conocimiento de Cajal por parte de la clase veterinaria contribuyó la colaboración editorial que el histólogo mantuvo desde 1890 con la revista profesional *La Veterinaria Española*, donde se publicaron numerosos artículos, alguno de ellos con carácter de primicia, como fue el trabajo que presentara en el Congreso Internacional Médico de Roma de 1894, titulado *Consideraciones generales sobre la morfología de la célula nerviosa*.

La fama y admiración por la obra de Cajal llegó también a las Escuelas de Veterinaria, y así por ejemplo Juan de Castro y Valero, Catedrático de la Escuela de Santiago de Compostela le confesaba por carta en 1898 al propio Cajal que explicaba sus excelentes obras en la Cátedra y que siempre aprendía con deleite de las mismas. Asimismo, dicho Catedrático, que se dirigía a Cajal en términos de *ilustre Maestro*, le transmitía el deseo de poder asistir a las enseñanzas técnicas de su laboratorio en Madrid.

Aunque se sabe de la relación de Cajal con varios veterinarios de su época, quizás sea la que mantuvo con Dalmacio García Izcara una de las más directas, sobre todo a partir de que éste fuera nombrado jefe de la Sección Veterinaria del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología Alfonso XIII, creado en 1899 y cuyo director era el propio Cajal. García Izcara se refería a él como *sabio jefe y amigo*. Conjuntamente investigaron la acción del virus rábico en las células nerviosas, lo cual quedó plasmado en el artículo titulado *Las lesiones del retículo de las células nerviosas en la rabia*, publicado en 1904 en los *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas*, Tomo III

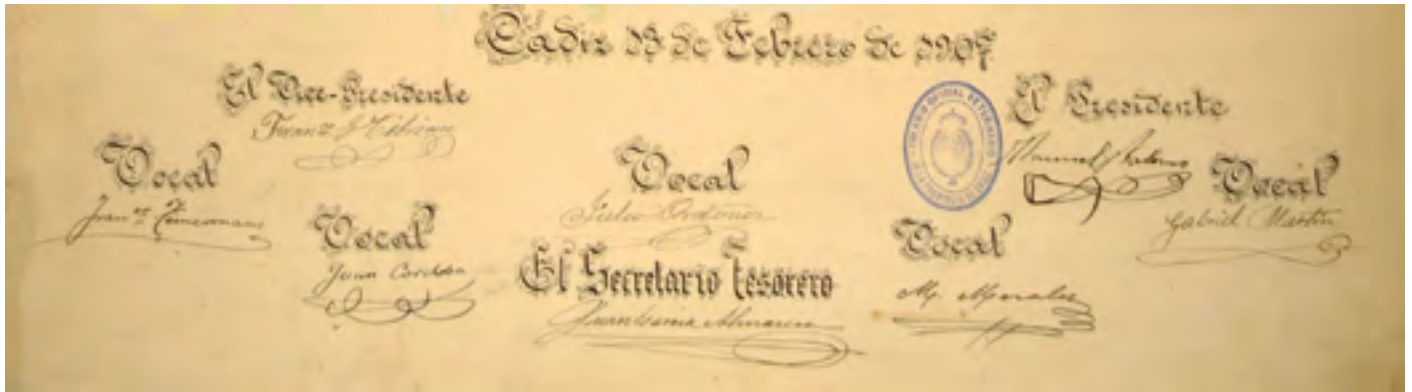
(págs. 213-266).

Sea como fuere, la relación y la experiencia que Ramón y Cajal mantuvo con los veterinarios y la Veterinaria parece fue satisfactoria, sobre lo cual se pronunció con el siguiente aforismo: "Sonroja que abunden los hombres de carrera que miren con menosprecio la Veterinaria moderna, tan digna de todos los respetos y consideraciones, que tanto pudiera influir e influye en la riqueza y salud de los pueblos."

El proponente gaditano de la felicitación a Ramón y Cajal, el ya mencionado Francisco Timermans García, vocal de la Junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz, había nacido en Trebujena en 1871, cursando los estudios en la Escuela de Madrid. Ejerció de veterinario en Jerez de la Frontera al menos desde 1899 y donde en junio de 1900 y por permuta con su compañero y Subdelegado de Veterinaria, Francisco Sánchez Villegas, se hizo cargo de la inspección de los alimentos que se expedían en el Mercado Central de Abastos, alternando su labor inspectora en la Casa Matadero de la ciudad.

En su condición de veterinario fue nombrado miembro de la Junta Local de Sanidad de Jerez. Sabemos también de su participación, junto a Manuel Morales, en los reconocimientos de los toros bravos previo a su lidia en la plaza de Jerez. Entre las ganaderías reconocidas a lo largo de los años nos encontramos con las de Miura, Carlos Otaolaurruchi, conde de Villamarta y marqués de Saltillo.

El 5 de agosto de 1906 y ante la Asamblea de colegiados, Francisco Timermans dio lectura a un trabajo titulado *Necesidad e importancia de la colegiación veterinaria*, interesante de conocer y cuya línea temática va implícita en el título. Además de recibir el aplauso



Recorte del pie del diploma felicitación dirigido a Santiago Ramón y Cajal donde se recogen las rúbricas de los ocho miembros de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz en 1907.

unánime de sus compañeros, el texto gozó de cierta difusión en la prensa profesional y generalista del momento.

Timermans también regentaba una clínica veterinaria y herradero en el número 24 de la calle San Agustín de Jerez, bajo la modalidad de iguales por herrado y asistencia, practicando vacunaciones preventivas y curativas en el ganado, además de la realización de operaciones quirúrgicas. Este veterinario falleció prematuramente en 1924.

Pero volviendo a la asamblea colegial de 12 de febrero de 1907 y una vez se tomó el acuerdo y fuera designado el encargado de elaborar el escrito que nos ocupa en la persona de Francisco Timermans, nada sabíamos sobre si se había llegado a materializar tal felicitación. Sin embargo, el feliz hallazgo de un documento conservado en el *Legado Cajal* de Madrid nos despeja todas las dudas. Se trata, en efecto, del diploma felicitación original dirigido por el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz a Santiago Ramón y Cajal con ocasión del Premio Nobel.

El documento, manuscrito en letra tipo redondilla y gótica, está fechado el 13 de febrero de 1907, rubricado por los ocho miembros de la Junta de gobierno y sellado en azul con el sello de la Corporación oficial. Son sus dimensiones: 65 x 50 cm.

A la lectura del diploma felicitación, se aprecia una doble perspectiva,

la primera y objeto principal del mismo, es la propia felicitación colegial y el reconocimiento al premiado por sus investigaciones microscópicas, su laboriosidad y la prolífica obra, lo que hizo que *entre todas las figuras científicas del mundo lo hayan elegido como el más digno de merecer el gran Premio Nobel*. La mención que se hace de Bichat y Bernard como antecesores de Cajal, pone de manifiesto el conocimiento que el redactor del texto tenía de estos pioneros franceses de las ciencias experimentales, la Histología y la Fisiología. Además, se mencionan los descubrimientos de Cajal que sobre las fibras nerviosas aún hoy en día mantienen plena vigencia científica. Todo ello prueba que los trabajos y la obra de Cajal eran bien conocidos por Timermans, la Corporación gaditana y la profesión veterinaria en general.

Por otro lado y no menos importante, el texto, redactado mediante la figura del panegírico, está impregnado de un fuerte componente patriótico, que no es sino muestra de los sentimientos y la reacción que desató la concesión del Premio Nobel a Ramón y Cajal. El Desastre del 98 había infringido un duro golpe moral a la nación, desencadenando sentimientos negativos de humillación, desencanto y profunda amargura, sentimientos que fueron experimentados asimismo por el propio Cajal.

Sin embargo, la figura y trayectoria de Ramón y Cajal, y más aun con la



Santiago Ramón y Cajal, destinatario del diploma felicitación del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz con ocasión del Premio Nobel.

obtención del Premio Nobel, vinieron a mitigar en parte el pesimismo reinante y a redimir la autoestima y el orgullo nacionales, sentimientos que en este diploma felicitación se ponen de manifiesto a flor de piel.

Resultará interesante seguir investigando la relación entre Ramón y Cajal y la Veterinaria, ciencia y profesión con las que trabajó y de las que don Santiago manifestó una favorable opinión,

en lo que podríamos considerar un paradigma práctico de la concepción multidisciplinar e integral de la salud, lo que hoy en día se ha dado en llamar *Una Salud*.

***“Sonroja que abunden los hombres de carrera que miren con menosprecio la Veterinaria moderna, tan digna de todos los respetos y consideraciones, que tanto pudiera influir e influye en la riqueza y salud de los pueblos.”***



El presente artículo es un extracto de la comunicación presentada en el XXVII Congreso Nacional y XVIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria celebrado en Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, del 21 al 23 de octubre de 2022.



QR y enlace para consultar el artículo en extenso, la transcripción del diploma-felicitación y la bibliografía:

<https://www.historiaveterinaria.org/update/colvet-cadiz-a-ramon-y-cajal.pdf>

# Inmunoferon Vet Stangest®



## REFUERZA EL SISTEMA INMUNE

Con Beta-caroteno y **AMO**<sup>®</sup>  
TECHNOLOGY

Patentado por  **cantabria labs**  
STANGEST

# agenda de actividades

## Noviembre

### Manejo del dolor en la clínica diaria del perro y gato (II)

On-line, del 2 al 30 de noviembre

**Organiza:**  
AVEPA

**Duración:**  
Aproximadamente 6-8 h  
(6 acreditadas por AVEPA)

**Inscripciones:**  
Entre 45 y 70,25 euros

**Información e inscripciones:**  
[www.formacion.avepaelearning.com](http://www.formacion.avepaelearning.com)

---

### Málaga vet Summit 2023

Sevilla, 19 y 18 de noviembre

**Organiza:**  
Colegio de Veterinarios de Málaga

**Información e inscripciones:**  
Tel.: 952 39 17 90  
[administracion@colegioveterariosmalaga.es](mailto:administracion@colegioveterariosmalaga.es)  
[www.colegioveterariosmalaga.es](http://www.colegioveterariosmalaga.es)

---

### Curso mamíferos marinos: Biología, clínica y conservación

Barcelona, 18 y 19 de noviembre

**Organiza:**  
CRAM

**Lugar de Celebración:**  
El Prat de Llobregat (Barcelona)

**Plazas:** Limitadas

**Información e inscripciones:**  
Presencial: Entre 120 y 190 euros  
On-line: Entre 100 y 160 euros

**Información e inscripciones:**  
Tel.: 93 10 10 170

---

### XVIII Congreso andaluz de veterinarios especialistas en animales de compañía

Córdoba, 24 y 25 de noviembre

**Organiza:**  
Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios

**Información e inscripciones:**  
[www.cacv.es](http://www.cacv.es)

---

### Curso monográfico primates

Madrid, 25 y 26 noviembre

**Organiza:**  
Zoo Aquarium de Madrid

**Lugar de celebración:**  
Zoo Aquarium de Madrid

**Plazas:**  
Limitadas

**Inscripciones:**  
110 euros

**Información e inscripciones:**  
[www.zoomadrid.com/educacion/cursos/curso-monografico-primates](http://www.zoomadrid.com/educacion/cursos/curso-monografico-primates)

---

### Diploma universitario monotiracización anestésica de pequeños animales

Valencia, del 30 de noviembre al 1 de diciembre

**Organiza:**  
PgO UCAM Veterinaria (Universidad Católica San Antonio de Murcia)

**Lugar de Celebración:**  
Valencia

**Información e inscripciones:**  
[www.pgoucamvet.com/cursos/ventilacion-mecanica-en-pequenos-animales/?sede=malaga](http://www.pgoucamvet.com/cursos/ventilacion-mecanica-en-pequenos-animales/?sede=malaga)

---

## Diciembre

### Posgrado en diagnóstico por imagen semipresencial

Online/Valencia, del 1 de diciembre 2023 al 1 de noviembre 2023

**Organiza:**  
Improve Veterinary Education

**Lugar de Celebración:**  
On-line/Valencia

**Plazas:**  
Limitadas

**Inscripciones:**  
6.556 y 6.956 euros

**Información e inscripciones:**  
[info.es@improveinternational.com](mailto:info.es@improveinternational.com)  
[www.improveinternacional.com](http://www.improveinternacional.com)

---

### Curso en acuariología marina y corales

Valencia, del 1 al 3 de diciembre

**Organiza:**  
Oceanográfico de Valencia

**Lugar de Celebración:**  
Aulas e instalaciones del Oceanográfico

**Metodología:**  
Clases teóricas y Sesiones prácticas

**Inscripciones:**  
220 euros  
130 euros (Estudiantes)

**Información e inscripciones:**  
<https://www.oceanografic.org/cursos-oceanografic/>

---

### Medicina y cirugía equina

Sevilla, 1 y 2 de diciembre

**Organiza:**  
Consejo Andaluza de Colegios Oficiales de Veterinarios

**Información e inscripciones:**  
Tel.: 954 21 59 00  
[secretaria@congresoequino.com](mailto:secretaria@congresoequino.com)  
[www.congresoequino.com](http://www.congresoequino.com)

---

# tablón de anuncios

## Oferta de empleo

Se busca veterinario para incorporar al equipo a jornada completa. Salario según convenio, aunque se valorarán incentivos según experiencia y desarrollo. Sin guardias. Centro equipado con ecografía, rayos, quirófano, analítica... Se realiza clínica principalmente de pequeños animales y casualmente de grandes (principalmente équidos).

**Contacto:**

centroveterariosiguenza@gmail.com

---

La clínica Mivet en Alcudia (Mallorca) busca veterinario. Se ofrece contrato indefinido a jornada completa. Salario según convenio.

**Contacto:**

rrhh@mivet.com

---

Hospital de Manacor (Mallorca) busca veterinario Junior para turno de urgencias. Se ofrece contrato indefinido. 16 días de trabajo con urgencias y consultas el resto de días libres. Turnos rotativos de urgencias con 4 personas. Formación continuada semanal impartida por veterinarios seniors y privada a cargo de MiVet. Se requiere título homologado en España y experiencia de 6 meses como veterinario.

**Contacto:**

Tel.: 691 49 09 37  
mariarosa.fabregas@mivet.com

---

Se ofrece puesto de veterinario generalista para trabajar en una clínica veterinaria en Hernani (Guipúzcoa). Consta de tienda de alimentación, complementos y servicio de peluquería. En el equipo hay dependientes de tienda, una peluquera, una auxiliar y una veterinaria. Se ofrece contrato indefinido a jornada completa.

**Contacto:**

Tel.: 685 04 91 88  
info@canexion.es

---

## Demanda de empleo

Auxiliar Veterinario busca prácticas en centros, clínicas e hípicas.

**Contacto:**

Tel.: 676 06 67 32  
estherriu87@gmail.com

---

Graduada en veterinaria por la universidad de Murcia o alrededores busca trabajo. Disponibilidad para viajar y vehículo propio.

**Contacto:**

Tel.: 609 12 24 79  
lauranicolasvet@gmail.com

---

Veterinario con experiencia en el campo de la docencia y caballos (certificados de profesionalidad). Con Máster en Salud Pública y en Formación de Profesorado. Busco trabajo principalmente en Salud Pública, pero también estoy interesado en trabajar en otros campos como la producción o clínica mixta.

**Contacto:**

Tel.: 622 58 38 24  
sajadadu@hotmail.com

---

Auxiliar Clínico Veterinario busca trabajo. Afinidad especial con los animales e interés de seguir aprendiendo. Disponibilidad completa.

**Contacto:**

Tel.: 632 64 37 92  
camilaylenieves@gmail.com

---

Auxiliar veterinario de 40 años con experiencia en pequeños animales, equino y quirófano busca trabajo en Sevilla o alrededores. Responsable, buena presencia y capacidad para aprender más.

**Contacto:**

Tel.: 620 74 52 54  
seluleon@hotmail.com

---

## Compra/venta

Urge traspaso de clínica veterinaria en Salamanca capital con más de 23 años de antigüedad. Clientela fija. Por no poder atender. En la cual se puede comenzar a trabajar desde el primer día de su adquisición. Ideal para empezar con un negocio consolidado y no desde cero. Local en propiedad con posibilidad de venta o alquiler con derecho a compra. Superficie de 135 m2 distribuidos en sala de espera con tienda de accesorios y alimentación ocupando 50m2 y el resto para peluquería y clínica (actualmente ofreciendo servicios de consultorio veterinario, pero cuenta con dos salas de consulta, sala para quirófano y hospitalización), aseo, sala de rayos, almacén y zona de descanso. Local y mobiliario en perfectas condiciones.

**Contacto:**

Tel.: 617 77 49 99  
pilardelgado2011@gmail.com

---

Se traspasa clínica veterinaria en Calpe (Alicante). bien equipada, buena cartera de clientes. El motivo de traspaso es por jubilación. contactar con Juan Manuel Aguilar Conesa.

**Contacto:**

Tel.: 666 08 82 13

---

Traspaso o venta de centro veterinario por jubilación situado en la población de Malgrat de mar (Barcelona). Clínica funcionando desde 2004 con las instalaciones en perfecto estado. Contactar con Francesc Xavier Bosch Fernández.

**Contacto:**

Tel.: 615 23 67 35  
xavierboschfernandez@hotmail.com

---

### Inserta aquí tu anuncio gratis

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces...  
Envíanos tu anuncio por palabras a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

# directorío Colegios Oficiales

## A CORUÑA

Francisco Javier Balado  
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.  
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono  
Matogrande  
15009 A Coruña  
Tel.: 981 13 91 71  
E-mail: colegio@colvetcor.org  
www.colvetcor.org

## ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre  
Dulzaina, 10  
01006 Vitoria (Álava)  
Tel.: 945 23 28 42  
E-mail: info@colvetaraba.es

## ALBACETE

José Angel Gómez García  
Plaza del Altozano, 11-1º  
02001 Albacete  
Tel.: 967 21 70 65  
E-mail: albacete@colvet.es  
www.colvet.esalbacete.es

## ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val  
Rambla de Méndez Núñez, 38  
03002 Alicante  
Tel.: 96 521 41 11  
E-mail: secretaria@icoval.org  
www.icoval.org

## ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona  
Pamplona, 16  
04007 Almería  
Tel.: 950 25 06 66  
E-mail: administracion@  
colvetalmeria.es  
www.colvetalmeria.org

## ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada  
Marqués de Pidal, 6  
33001 Oviedo  
Tel.: 985 21 29 07  
E-mail: colegio@  
colegioveterinarios.net  
www.colegioveterinarios.net

## ÁVILA

Rufino Rivero Hernández  
San Juan de la Cruz, 26.  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82  
E-mail: colvetavila@gmail.  
com  
www.avila.colvet.es

## BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39  
E-mail: colvetba@  
colegioveterinariosbadajoz.  
com  
www.  
colegioveterinariosbadajoz.  
com

## BARCELONA

Ricard Parés  
Avda. República Argentina,  
21-25.  
08023 Barcelona  
Tel.: 932 11 24 66  
E-mail: covb@covb.cat  
http://www.covb.cat/ca/

## BURGOS

Tomas Fisac de Frias  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º  
09005 Burgos  
Tel.: 947 22 96 63  
E-mail: burgos@colvet.es  
www.  
colegioveterinariosburgos.es

## CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez  
Diego María Crehuet, 6a  
10002 Cáceres  
Tel.: 927 22 44 25  
E-mail: caceres@colvet.es  
www.vetercaceres.com

## CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal  
Avda. Ana de Viya, 5  
11009 Cádiz  
Tel.: 956 25 44 95  
E-mail: cadiz@colvet.es  
www.colvetcadiz.org

## CANTABRIA

Fernando Ruiz Sarabia  
Castilla, 39  
39009 Santander (Cantabria)  
Tel.: 942 22 99 04  
E-mail: cantabria@colvet.es  
www.colvetcantabria.com

## CASTELLÓN

Natalia Gil García  
Asensi, 12 -1º  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83  
E-mail: castellon@colvet.es  
www.covetcas.es

## CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez  
Alvarez, 1. 51001 Ceuta  
Tel.: 956 51 42 36  
E-mail: ceuta@colvet.es  
www.colvetceuta.com

## CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la  
Calle  
Plaza de la Provincia, 2 - 2º  
13001 Ciudad Real  
Tel.: 926 21 10 14  
E-mail: administracion@  
icovciudadreal.es  
www.icovciudadreal.com

## CÓRDOBA

José María de Torres Medina  
Avda. del Brillante, 69  
14012 Córdoba  
Tel.: 957 76 78 55  
E-mail: colegio@corvet.es  
www.corvet.es

## CUENCA

Luis Colmenar Astudillo  
Plaza de la Hispanidad, 3  
16001 Cuenca  
Tel.: 969 21 17 37  
E-mail: cuenca@colvet.es  
www.colvecu.com

## GIRONA

Ramon Cedó Benet  
Corazón de María, 10 ent. 3  
17002 Girona  
Tel.: 972 20 00 62  
E-mail: colvetgi@covgi.cat  
www.covgi.cat

## GRANADA

José Miguel Mayor Moreno  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 Granada  
Tel.: 958 27 84 74  
E-mail: info@colvetgr.org  
www.colvetgr.org

## GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos  
Cardenal González de  
Mendoza, 23  
19004 Guadalajara  
Tel.: 949 21 17 94  
E-mail: info@  
colvetguadalajara.es  
www.colvetguadalajara.es

## GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San  
Sebastián (Guipúzcoa)  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: gipuzkoa@colvet.es  
www.gipuzkoa.vucolvet.org

## HUELVA

Fidel Astudillo Navarro  
Arcipreste Manuel González  
García, 11 - 2º  
21003 Huelva  
Tel.: 959 24 11 94  
E-mail: huelva@colvet.es  
www.colvethuelva.es

## HUESCA

Fernando Carrera Martín  
Avda. Pirineos, 10  
22004 Huesca  
Tel.: 974 24 20 22  
E-mail: info@covhuesca.org  
www.covhuesca.org

## ISLAS BALEARES

Ramón García Janer  
Avda. Comte Sallent, 2  
Principal A - B  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49  
E-mail: administracio@covib.  
org  
www.covib.org

## JAÉN

Francisco Javier Chavernas  
Garvi  
Cruz Roja Española, 6  
23007 Jaén  
Tel.: 953 25 51 18  
E-mail: colvetjaen@colvet.es  
www.colvetjaen.com

## LEÓN

Luciano Díez  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo  
s/n  
24005 León  
Tel.: 987 25 23 22  
E-mail: leon@colvet.es  
www.colvetleon.es

## LLEIDA

Carmen López Burillo  
Canonge Brugulat, 7  
25003 Lleida  
Tel.: 973 27 95 18  
E-mail: veterinaris@  
colvetlleida.org  
www.covll.cat

## LUGO

José Luis Benedito Castellote  
Ramón y Cajal, 2  
27001 Lugo  
Tel.: 982 24 11 93  
E-mail: lugo@colvet.es  
www.colvetlugo.com

## MADRID

Felipe Vilas Herranz  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
E-mail: comunicacion@  
colvema.org  
info@colvema.org

## MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90  
E-mail: administracion@  
colegioveterinariosmalaga.es  
www.  
colegioveterinariosmalaga.es

## MELILLA

Rafael Serrano Romero  
General Villalba 25, local 1  
52006 Melilla  
Tel.: 952 67 63 37  
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

## MURCIA

Teresa López Hernández  
Avda. Constitución, 13  
30008 Murcia  
Tel.: 968 23 64 58  
E-mail: colegio@  
veterinariosmurcia.es  
www.veterinariosmurcia.es

## NAVARRA

Angel Garde Lecumberri  
Avda. Baja Navarra, 47  
31002 Pamplona (Navarra)  
Tel.: 948 22 00 72  
E-mail: info@covetna.org  
www.covetna.org

## OURENSE

Juan José Gómez Fernández  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 Ourense  
Tel.: 988 22 22 02  
E-mail: ourense@colvet.es  
www.colvetourense.es

## PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez  
C/ Don Sancho, 3 entreplanta  
34001 Palencia  
Tel.: 979 74 33 37  
E-mail: palencia@colvet.es  
www.colvepa.es

## LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 Las Palmas  
Tel.: 928 29 69 59  
E-mail: laspalmas@vetcan.org  
www.lpa.vetcan.org

## PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré  
Rúa Echegaray, 10 - 2º izda.  
36002 Pontevedra  
Tel.: 986 85 23 23  
E-mail: pontevedra@colvet.es  
www.covpontevedra.es

## LA RIOJA

Julián Somalo del Castillo  
Avda. Portugal, 7  
26001 Logroño (La Rioja)  
Tel.: 941 22 90 18  
E-mail: info@covetrioja.org  
www.covetrioja.org

## SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco  
Plaza de la Constitución, Nº  
6 1º  
37001 Salamanca  
Tel.: 923 21 34 33  
E-mail: colvetrsa@colvet.es  
www.colvetssalamanca.com

## SEGOVIA

Fernando Caballos Rufino  
Plaza de la Tierra, 4, 2º  
40001 Segovia  
Tel.: 921 46 38 55  
E-mail: segovia@colvet.es  
www.colvetsegovia.es

## SEVILLA

Santiago Sánchez-Apellániz  
García  
Tajo, nº1  
41012 Sevilla  
Tel.: 954 41 03 58  
E-mail: secretaria@  
colvetsevilla.es  
www.colegiodeveterinarios.es

## SORIA

Rafael Laguens García  
Avda. Navarra, 4 - 2º A  
42003 Soria  
Tel.: 975 23 22 00  
E-mail: soria@colvet.es

## TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo  
San Antonio Mª Claret, 10  
1er piso  
43002 Tarragona  
Tel.: 977 21 11 89  
E-mail: covt@covt.cat  
www.covt.cat

## TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel  
Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 Santa Cruz de Tenerife  
Tel.: 922 53 40 94  
E-mail: sctenerife@vetcan.org  
www.tfe.vetcan.org

## TERUEL

Hector Palatsi Martínez  
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo  
44001 Teruel  
Tel.: 978 60 13 06  
E-mail: info@covteruel.org  
www.covteruel.org

## TOLEDO

Juan Julián García Gómez  
Quintanar, 8  
45004 Toledo  
Tel.: 925 22 39 52  
E-mail: toledo@colvet.es  
www.colvetocom

## VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez  
Guillem de Castro, 8  
46001 Valencia  
Tel.: 96 399 03 30  
E-mail: valencia@icovv.com  
www.icovv.com

## VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz  
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B  
47007 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38  
E-mail: valladolid@colvet.es  
www.colvetvalladolid.com

## BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann  
Alameda Mazarredo, 53 bajo  
48009 Bilbao (Bizkaia)  
Tel.: 944 23 59 48  
E-mail: bizkaia@colvet.es  
www.bizkaia.euskovet.com

## ZAMORA

Elena Laguno Crespo  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 Zamora  
Tel.: 980 52 22 42  
E-mail: zamora@colvet.es  
www.colvetza.es

## ZARAGOZA

Jesús García López  
Parque Roma, I-7 bajo  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33  
E-mail: zaragoza@colvet.es  
www.veterinarioszaragoza.  
org

# directorio de Asociaciones

## ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria  
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.  
Tel.: 942 22 99 04

## ACNV

Alcalá 155, 2º. F. 28009 Madrid  
Tel.: 914 35 19 49  
secretaria@acnv.es  
www.acnv.es

## ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj. 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83

## ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

## ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

## ACVIVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11 - 1º C. 47014 Valladolid.  
Tel.: 983 33 46 36  
E-mail: valadolid@colvet.es

## ACVLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuéllar (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acvlvet@terra.es

## ADIPREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal  
Av. Diagonal, 601, 8ª planta. 08027 Barcelona  
TEL: 93 27 10 286  
adiprem@adiprem.org  
www.adiprem.org

## ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León.  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
E-mail: vacamocha@ono.com

## AEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España  
Miembro de FEAGAS  
Hiero, 17. 28045 Madrid.  
Tel.: 615 85 25 45  
www.tierradeconejos.es  
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B. 47014 Valladolid.  
Tel.: 983 47 44 94  
E-mail: ecretaria@wpsa-aeca.es

## AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Villanueva, 11. 28001 Madrid  
Tel.: 91 435 35 35  
E-mail: secretariaaehv@gmail.com

## AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6. 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

## AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.  
E-mail: roca@um.es  
www.aera.org.es/

## AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona)  
Tel.: 937 26 94 91  
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

## AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga

E-mail: aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

## AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión  
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)  
Tel.: 92 718 10 32  
E-mail: info@aevmi.com  
www.aevmi.com

## AGAVEPOR

Avda. de Oza, 76 - 5º. 15006 A Coruña  
Tel.: 610 240 387  
E-mail: agavepor@gmail.com

## ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.  
Tel.: 987 25 23 22  
E-mail: alecvac@gmail.com

## ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios  
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León  
Tel.: 987 21 82 50

## ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
E-mail: vacamocha@ono.com

## AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.  
Tel.: 968 23 64 58  
E-mail: amurvac@gmail.com  
www.amurvac.com

## AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79  
E-mail: amvac@line-pro.es  
www.amvac.es

## ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33

## ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Anímal de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16  
E-mail: anembe@anembe.com  
www.anembe.com

## ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibero  
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39  
E-mail: colvetba@ctv.es

## ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

## ASOCIACIÓN EXTREMA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39

## ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
Armayo N°17, 1º D. 27001 Lugo (Galicia)  
E-mail: asveco@gmail.com

## AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84  
E-mail: a.vapapa@teleline.es

## AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

## AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío del Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 36  
E-mail: valladolid@colvet.es

## ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BRUMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

## AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

## AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32

## AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial  
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84  
E-mail: montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

## A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.  
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
E-mail: administrador@avee.es  
www.avee.es

## AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya  
Avda. Republica Argentina, 25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66

## AVEGAPÉ

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo, 36206 Vigo (Pontevedra);  
24005 León.  
Tel.: 985 26 15 41  
E-mail: secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

## AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona  
Tel.: 932 53 15 22  
E-mail: info@avepa.es  
www.avepa.org

## AVEPOMUR

Asociación de Veterinarios de Porcino de la Región de Murcia  
Avda. Constitución, 13, entresuelo 30008 - MURCIA  
E-mail: info@avepomotor.es  
www.avepomotor.es

## AVEPORCYL

Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León  
Plaza la Tierra 4. 4001 Segovia (tenemos la sede en el Colegio de Veterinarios de Segovia)  
Tel.: 921 49 11 99  
E-mail: info@aveporcyl.com  
www.aveporcyl.com

## AVESA

Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 914 11 20 33  
E-mail: avesa@avesa.vet

## AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola  
Avenida Pirineos, 10 1º c. 22004 Huesca  
Tel.: 629 45 20 61  
E-mail: avespa2016@gmail.com

## AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
E-mail: info@avetveterinarios.com  
www.avetveterinarios.com

## AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo  
Tel.: 925 22 39 52  
E-mail: aveto@aveto.es

## AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres.  
Tel.: 927 24 44 25  
E-mail: avexpa@hotmail.com

## AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. Republica Argentina, 21-25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66  
E-mail: avhic@avhic.com  
www.avhic.com

## AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33  
E-mail: secretario09@avparagon.com  
www.avparagon.com

## AVPC

Associació de Veterinaris de Porci de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
E-mail: info@avpcat.org  
www.avpcat.org

## AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12. 12002 Castellón.  
Tel.: 964 22 59 83  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

## AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00.  
E-mail: avvsa@asinfo.net

## CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lenos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla.  
Tel.: 955 01 89 68

## HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega  
Real 10 2º VIGO. 36 202 Pontevedra.  
E-mail: hisvega@hotmail.com

## IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal  
Polígono Valdefuentes C/ Portiña S/N 45600 Talavera de la Reina (Toledo)  
Tel.: 925 709 651  
E-mail: info@iegra.es  
www.iegra.es

## INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos  
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.  
E-mail: secre@inia.es  
www.inia.es

## IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona.  
Tel.: 902 789 449  
E-mail: irta@irta.cat  
www.irta.es

## REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.  
Tel.: 638 28 57 35  
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

## REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

C/ Luis Buñuel, 16  
41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)  
Tel.: 610 989 663  
E-mail: academia@rascvet.es

## SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA)  
C/ Maestro Ripoll nº 8. 28006 Madrid  
Tel.: 914 97 54 76  
E-mail: secretaria@secal.es / www.secal.es

## SECRBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infiesta María Teresa, 19. 28016 Madrid  
Tel.: 913 94 37 60  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

## SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
Rufo García Rendueles nº6, bajo. 33203 Gijón. Tel: 985335798  
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

## SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel" 14071 Córdoba

Tel.: 957 21 87 06  
E-mail: idf@debeje@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

## SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona.  
www.sesal.org  
E-mail: sesal@suportserveis.com

## SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.  
Tel.: 976 76 10 00  
E-mail: Alf@unizar.es  
www.seoc.es

## SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.  
Tel.: 91 394 37 32  
E-mail: odontologiaveterinaria@yahoo.es  
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

## SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria  
Hospital Veterinari de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona.  
Tel.: 609 27 21 18  
E-mail: presidente@setov.org  
www.setov.org

## SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz.  
Tel.: 924 24 83 21

Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º dcho; 3. 10001 (Cáceres)  
Tel.: 927 21 12 44  
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

## SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria  
Colegio Oficial de Veterinarios  
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)  
www.socivesc.es

## SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. Republica Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

## SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81  
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

## TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

## VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.  
Tel.: 944 45 05 46  
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

## VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal. San Agustín, 15, 1ª derecha. 28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34  
E-mail: veterinaria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

## VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.  
Eloy Gonzalo, 11, 1º Dcha. 28010 Madrid  
Tel.: 616 34 83 05  
E-mail: vetase@terra.es  
www.vetase.es

## VPS

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.  
Tel.: 952 39 17 90

## VSF

Veterinarios Sin Fronteras  
Florida Blanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31  
E-mail: comunicacion@veterinariossinfronteras.org  
www.veterinariossinfronteras.org

## W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
E-mail: avinet@avicultura.es

## Facultades de Veterinaria

### UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB. 08193 Barcelona.  
Tel.: 935 81 12 98  
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat  
www.uab.es/veterinaria/

### UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.  
Tel.: 913 94 38 96  
secdet@vet.ucm.es  
www.ucm.es/info/webvet/

### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de Gobierno  
Campus Universitario de Rabanales. 14071 Córdoba.  
Tel.: 957 218 661  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
www.uco.es

### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n Campus Universitario. 10071 Cáceres.  
Tel.: 927 25 71 06  
E-mail: decanovet@unex.es  
www.veterinaria.unex.es

### UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas. 35413 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
E-mail: dec\_iv@ulpgc.es  
www.fv.ulpgc.es

### FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fveadm@unileon.es  
www.veterinaria.unileon.es

### UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinarido. 30100 Murcia.  
Tel.: 968 38 43 14 / 968 36 48 00  
E-mail: decanato.veterinaria@um.es  
www.um.es/veterina/

### UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n. 27002. Lugo.  
Tel.: 982 82 20 20  
E-mail: decavet@usc.es  
www.usc.es/veterinaria

### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.  
Tel.: 976 76 16 11  
E-mail: divetetz@unizar.es  
www.zar.unizar.es

# Organización Colegial Veterinaria Española



## Servicios a colegiados

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la OCV, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas...).
- 12 Derecho a recibir la revista "Información Veterinaria", relativa a la actualidad de la Organización y los Colegios, con contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, artículos científicos-veterinarios...
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada sobre todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.